

Conociendo la localidad de Suba:



**Diagnóstico de los aspectos físicos,
demográficos y socioeconómicos**

Año 2009



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



SECRETARIA

María Camila Uribe Sánchez

SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Carmela Serna Ríos

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (E)

Jorge Enrique León Téllez

Coordinadora del proyecto

Martha Jimena Bayona Orozco

Equipo Técnico

Martha Jimena Bayona Orozco

Carmenza Orjuela Hernández

Daniel Alfonso Garavito Jiménez

Norma Constanza Salamanca Tejada

Jorge Arturo Hernández López

Jorge Cabezas Zabala

Sandra Milena Cruz Silva

Fotografía

Carmenza Orjuela Hernández

SDP, Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana

Diseño y diagramación

Martha Jimena Bayona Orozco

Sandra Milena Cruz Silva

Bogotá D. C., 2009

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE SUBA	8
CAPÍTULO II. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN	12
2.1	UBICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SUBA 12
2.2	CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA..... 14
2.3	LOCALIDAD DE SUBA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT 14
2.3.1	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS. ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL 15
2.3.2	EL SUELO URBANO 18
2.3.3	UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL - UPZ..... 18
2.3.4	BARRIOS..... 23
2.3.5	BIENES DE INTERÉS CULTURAL 25
2.3.6	SISTEMAS GENERALES 34
2.3.7	SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS 36
2.3.7.1	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE EDUCACIÓN 40
2.3.7.2	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE SALUD 41
2.3.7.3	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE BIENESTAR SOCIAL 44
2.3.7.4	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE CULTURA 45
2.3.7.5	EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN, DEPORTES Y PARQUES..... 46
CAPÍTULO III. ASPECTO DEMOGRÁFICO	54
3.1	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN..... 54
3.1.1	POR SEXO 54
3.1.2	RAZÓN POR SEXO..... 56
3.1.3	ÍNDICE DE MASCULINIDAD 56
3.1.4	POR EDAD..... 58
3.1.5	EDAD MEDIANA..... 59
3.1.6	GRANDES GRUPOS DE EDAD..... 59
3.1.7	RELACIÓN DE DEPENDENCIA 61
3.1.8	PIRÁMIDE DE POBLACIÓN 62
3.2	GRUPOS POBLACIONALES 64
3.2.1	INFANCIA, ADOLESCENCIA, JÓVENES, ADULTOS..... 64
3.2.2	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PET 66
3.2.3	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR..... 67
3.3	COMPONENTES DEMOGRÁFICOS 67

3.3.1	FECUNDIDAD	67
3.3.2	NATALIDAD Y FECUNDIDAD	69
3.3.3	TASA GLOBAL Y GENERAL DE FECUNDIDAD	69
3.3.4	EDAD MEDIA DE LA FECUNDIDAD	71
3.3.5	TASAS BRUTA Y NETA DE REPRODUCCIÓN	72
3.3.6	RELACIÓN DE NIÑOS A MUJER	72
3.4	MORTALIDAD	73
3.4.1	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	73
3.4.2	ESPERANZA DE VIDA	73
3.4.3	TABLA DE MORTALIDAD O DE VIDA	75
3.5	MIGRACIÓN	79
3.5.1	HOGARES Y VIVIENDAS	79
3.5.2	TAMAÑO PROMEDIO DE HOGAR	79
3.5.3	DENSIDAD DE POBLACIÓN ÁREA URBANA	80
3.6	CAMBIOS DE POBLACIÓN	84
3.6.1	CRECIMIENTO NATURAL	84
3.6.2	TASA DE CRECIMIENTO	84

CAPÍTULO IV. POBREZA **87**

4.1	POBREZA ESTRUCTURAL	87
4.2	ESTÁNDAR DE VIDA	90
4.2.1	CONDICIONES DE VIDA	91
4.2.2	SISBÉN	93
4.3	PERCEPCIÓN DE LA POBREZA	96
4.3.1	PERCEPCIÓN SOBRE CONDICIÓN DE POBREZA	96
4.3.2	PERCEPCIÓN SOBRE PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO	98

CAPÍTULO V. ASPECTO ECONÓMICO **102**

5.1	ACTIVIDAD ECONÓMICA AL INTERIOR DE LOS HOGARES DE SUBA	102
5.2	COMPORTAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS	104
5.2.1	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ACTIVIDAD	104
5.2.2	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN SU LOCALIZACIÓN	106
5.2.3	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA VIVIENDA	107
5.2.4	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS INDEPENDIENTES	110
5.2.5	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ESCALA DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	112
5.2.6	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS SEGÚN ESCALA DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	114
5.2.7	PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	118
5.2.8	PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN EL MES ANTERIOR AL CENSO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA	120
5.3	EMPLEO	122
5.3.1	INDICADORES DE FUERZA LABORAL SEGÚN LOCALIDADES.	123
5.3.2	POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE TRABAJO REALIZADO, SEGÚN LOCALIDAD	124

5.3.3	POBLACIÓN ENTRE 10 Y 17 AÑOS QUE TRABAJA	125
-------	--	-----

**CAPÍTULO VI. POBLACIÓN, VIVIENDA Y HOGARES VISTA DESDE LA
ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA** **128**

6.1	LA POBLACIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO.....	129
-----	--	-----

6.2	HOGARES POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO.	133
-----	--	-----

6.3	VIVIENDAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO.....	135
-----	---	-----

GLOSARIO **140**

ANEXO 1. BARRIOS DE SUBA POR UPZ, 2008 **143**

**ANEXO 2. BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, SEGÚN
UPZ** **162**

INTRODUCCIÓN¹

*La Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento de su misión institucional, y en el marco del Decreto 550 de 2006, presenta el documento “**Conociendo la localidad de Suba: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos – 2009**”, con base en la recopilación de las estadísticas del Censo 2005, la Encuesta de Calidad de Vida 2007, las Proyecciones de Población, el mapa digital de Bogotá, el Decreto 190 de 2004, los Planes maestros de equipamientos adoptados y demás información básica y relevante que en su conjunto contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.*

El Proyecto fue liderado por la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el objetivo de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica, y socioeconómica para cada una de las 20 localidades que conforman el Distrito Capital. Para dar cumplimiento a este objetivo, se determinó la siguiente estructura:

Capítulo I. Reseña histórica de la localidad. Capítulo II. Descripción de la localización, aspectos geográficos, físicos y la situación de los equipamientos en los sectores de educación, salud, bienestar social, cultural, recreación y deportes (sector donde además se hace un inventario de los parques de la ciudad). Capítulo III. Análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, componente demográfico (fecundidad, natalidad y reproducción), mortalidad, migración y cambios de población. Capítulo IV. Resultados de la medición de la pobreza desde tres tópicos: Pobreza estructural, Estándar de vida y Percepción de la pobreza. Capítulo V. Análisis del componente económico con base en los resultados del Censo 2005 y Capítulo VI. La población, viviendas y hogares vista desde la estratificación socioeconómica según localidad y unidades de planeamiento zonal – UPZ.

Agradecimiento muy especial al DANE, entidad que suministró la información de las estadísticas básicas para desarrollar los capítulos del presente documento.

Lo invitamos a conocer los desarrollos y desafíos de nuestra localidad de Suba.

¹ El Plan de Ordenamiento Territorial – POT se encuentra en proceso de revisión, por lo tanto, es probable que surjan modificaciones a la información publicada en este documento técnico, la cual constituye una actualización y el POT una norma de ciudad.

Capítulo I



Reseña histórica de la localidad de Suba

CAPÍTULO I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE SUBA²

La configuración de los rasgos históricos de Suba se remonta al asentamiento precolombino muisca y al impacto de la colonización española y posterior evolución de la vida republicana, desde la Independencia y el proceso de modernización hasta el tiempo actual.

El nombre de Suba, según la lengua muyesca (muyescubum) o lengua muisca (muisccubum), viene de zhu-ba, que significa mi digna si se pronuncia más rápidamente. Zhuba significa mi cara, mi rostro, mi flor. El rostro de muyesa (de persona) infunde respeto y admiración y es tan hermoso como una flor, es el rostro en el que se dibujan las expresiones del alma y los sentimientos. Finalmente, esta expresión zhu-ba fue adoptada por los indígenas muisca en honor de la Diosa Mae Bachué y del Sihipcua (cacique), quien tenía jerarquía de zaque.

Dentro de las características fundamentales de la familia muisca, se pueden señalar: en lo económico, su constitución como una sociedad agrícola diferenciada en clases y con el trueque como forma de intercambio local y regional; en lo religioso, sus concepciones cosmogónicas politeístas del mundo y de la vida, con una gran diversidad ritual; en lo político, su organización y pertenencia a la Confederación Muisca del zipa y el zaque en el altiplano no cundiboyacense. El pueblo muisca contaba con un rico entorno natural, donde se destacaban la riqueza hídrica, con abundantes cursos de agua y humedales (laguna de Tibabuyes y humedales sobre la margen oriental del río Funza —hoy Bogotá— y río Neuque —hoy Juan Amarillo—) y forestal, en los cerros de Suba, que representaba y aún representa una fortaleza ecológica con una biodiversidad favorable al desarrollo de estos grupos étnicos. Los cerros de Suba además ofrecen un mirador estratégico de toda la Sabana de Bogotá.

La crónica del padre Eugenio Ayape, de la Orden de los Agustinos Recoletos, informa sobre algunos hechos destacados de la conquista y el establecimiento de los españoles hacia 1550. Los territorios del tranquilo pueblo de Suba son otorgados a Antonio Díaz Cardozo y Hernán Venegas Castillo, en su calidad de encomenderos con las “doctrinas de Suba y tuna”. Cuenta la crónica del padre recoleto que el cacique (sihipcua) de Suba, quien tenía la jerarquía de zaque, fue el primer indígena bautizado en tiempos de la Conquista y que murió a los tres días con honores decretados por Gonzalo Jiménez de Quesada. La población indígena prácticamente quedó confinada en el sector de lo que posteriormente sería la vereda El Rincón, donde hoy podemos encontrar apellidos raizales (Caita, Piracún, Cabiativa, Yopasá, Niviayo, entre otros), que constituyen el rasgo fundamental de la herencia muisca en la localidad.

² Reseña tomada textualmente del documento “Bogotá: Panorama turístico de 12 localidades” del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, páginas 15 a la 18.

Posterior a la llegada de los españoles, se inicia un período lento de poblamiento, hasta bien entrado el siglo XX. Suba se caracteriza en ese entonces por ser un pequeño centro urbano colonial, comunicado por estrechos caminos de herradura con Bogotá y los municipios de Cota, Chía, Engativá y Usaquén. El adoctrinamiento de las comunidades nativas lo asumen comunidades religiosas como la jesuita y posteriormente la de los Agustinos Recoletos, especialmente en las zonas más pobladas de los asentamientos, en El Rincón, Tibabuyes y Tuna Alta. En el período colonial se conforman grandes dominios territoriales, destacándose la hacienda de Tibabuyes y la hacienda de La Conejera, que pasaron de manos de encomenderos a sus herederos y luego a los jesuitas, a quienes les fueron expropiadas por el Rey Carlos III y puestas en subasta pública. Fue así como fueron adquiridas por particulares que han venido distribuyéndoselas por herencia o por venta pública.

En 1875, el territorio se organiza como municipio. A partir de 1940-1960, se inician nuevos procesos de inmigración de familias habitantes de Bogotá hacia Suba, buscando un lugar tranquilo y apacible que les permitiera reconciliarse con la naturaleza y alejarse del ruido de la ciudad. En la década del treinta, alrededor de la actual plaza fundacional de Suba, los campesinos se reunían los domingos después de misa para charlar y hacer el mercado, que tenían que transportar a lomo de mula o a la espalda hacia las ocho veredas que existían en aquella época. En 1954 (por Ordenanza 7 del 15 de diciembre), Suba se constituyó en municipio anexo a la capital de la República. Después de esta fecha, la Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS) trasladó la plaza de mercado a un terreno sobre la vía a Cota, donde actualmente funcionan las estaciones de policía y de bomberos.

Cuando se anexó el municipio al Distrito Especial de Bogotá, existían doscientas casas en ladrillo y calles regularmente arregladas, con la necesidad de implementar los servicios de agua potable, luz, teléfono, vías y transporte, acorde con el crecimiento demográfico acentuado. En 1955, la señora Herminia Rojas, Viuda de Nieto, donó un lote de una fanegada para la construcción de un hospital, predio que recibió el Alcalde Mayor de ese entonces, doctor Andrés Rodríguez Gómez, el 28 de marzo de 1961, y con la construcción y dotación producto de donaciones se fundaron instituciones como el hospital vecinal de Suba San Pedro Claver y el Colegio Vecinal de Suba Policarpa Salavarrieta.

En 1954 (mediante el Decreto-Ley 3640), se desarrolla el precepto constitucional de organizar a Bogotá como Distrito Especial, y Suba se constituye en municipio anexo a la ciudad. En virtud del Acuerdo 11 del mismo año, el Concejo Administrativo (la corporación legislativa de entonces) crea seis alcaldías menores, correspondientes a cada uno de los municipios anexos Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme. Por medio del Acuerdo 8 de 1977, el Concejo Distrital divide el territorio del D. E. en diecinueve alcaldías menores, entre ellas Suba. Después, el 4 de julio de 1991, la actual Constitución Política de Colombia, en sus artículos 318, 322 y 323, establece la división de Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital, en veinte alcaldías locales, como respuesta al esfuerzo por llevar a cabo la descentralización en la capital del país. El Decreto Ley 421 de 1993, Artículo 62, establece las localidades como entes territoriales dentro de la división política administrativa del Distrito Capital.

Hace unas dos décadas mantuvo un ritmo de vida rural que le permitió a muchos de sus habitantes mantener la condición de campesinos, lo que aún caracteriza a esta zona debido a que conserva grandes áreas rurales actualmente clasificadas como Unidad de Planeación Zonal UPZ, de reserva ambiental y agrícola. La localidad tiene actualmente un crecimiento habitacional y comercial acelerado, por lo que se ha constituido en un polo de desarrollo en el marco del Distrito Capital.

A partir de 1960, el antiguo municipio de Suba, cuya característica rural comprendía extensiones de terreno dedicadas a la agricultura y la ganadería (entre otras, haciendas Santa Inés, Tibabuyes, San Ignacio, Arrayanes, La Conejera y Santa Bárbara), fue cediendo ante la expansión urbana y la demanda de tierras para dedicarlas a la construcción de vivienda y el uso agroindustrial, principalmente con el cultivo de flores, de las que existen cerca de 35 empresas en la actualidad, imponiendo cambios en la mentalidad de sus pobladores (campesinos, hacendados, comerciantes) y promoviendo el crecimiento acelerado de nuevas urbanizaciones, con las consiguientes necesidades de servicios públicos, educación, salud, recreación y protección del medio ambiente.

En las décadas del setenta y ochenta se da un fenómeno fuerte de migración de familias enteras procedentes de otros municipios de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Tolima, que generó tensiones complejas en los órdenes social, político, económico y cultural. La ciudad crece entonces hacia el sur y el occidente en forma considerable, siendo Suba afectada por procesos de construcción y autoconstrucción promovidos por agentes privados y programas de gobierno en lotes que contaban con las mínimas normas para su desarrollo urbano. En 1977, Suba se convierte en localidad. En 1993, con el decreto del Estatuto Orgánico de Bogotá se conforman las Juntas Administradoras Locales (JAL), ampliándose con esto los niveles de participación de la comunidad en lo que respecta a la elección popular de ediles y la formulación de planes de desarrollo local, y generándose condiciones distintas para los procesos de descentralización administrativa.

Hoy la localidad 11 cuenta con más de 1.000 barrios. Posee una inmensa riqueza ecológica-ambiental en sus cerros norte, sur, La Conejera y el bosque maleza de Suba; en sus dos ríos, Bogotá y Juan Amarillo; en los humedales de Tibabuyes, Córdoba, La Conejera, Guaymaral y Torca; con bosque silvestre y fauna endémica con especies como las tinguas de pico rojo y pico amarillo, así como con importantes poblaciones migratorias procedentes de los hemisferios norte y sur.

Este proceso de construcción y reconocimiento de algunos rasgos de identidad local constituyen de por sí un fenómeno cultural importante. Representa un territorio con una diversidad cultural y étnica, donde se mezclan de manera amplia y abigarrada regiones, provincias, géneros y estratos, donde se promueve el fortalecimiento de la identidad local (escudo, bandera, himno e historia local) por parte de las casas de la cultura y organizaciones culturales que trabajan con las instituciones educativas locales en la promoción de actividades recreativas, turísticas y culturales.

Capítulo II



Aspectos geográficos y de localización

CAPÍTULO II. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN

2.1 Ubicación de la localidad de Suba

La localidad de Suba está ubicada en el extremo noroccidental de la ciudad y limita por el norte con el municipio de Chía, por el sur con la localidad de Engativá, por el Oriente con la localidad de Usaquén y por el occidente con el municipio de Cota.

Suba tiene una extensión total de 10.056 hectáreas, de las cuales 6.271 ha. se clasifican como suelo urbano y 3.785 ha. corresponden al suelo rural; dentro de estos dos suelos se localizan 1.469 ha. de suelo protegido. Suba es la localidad con mayor área urbana del Distrito, por cuanto representa el 15,2% de la superficie urbana total del distrito.

Cuadro 1
Bogotá D. C. Extensión y tipo de suelo según localidades

Localidad	Área Total Ha ¹	Área urbana			Área rural		
		Suelo urbano	Áreas protegidas	Total	Suelo rural	Áreas protegidas	Total
1 Usaquén	6.532	3.431	376	3.807		2.724	2.724
2 Chapinero	3.816	1.210	106	1.316		2.500	2.500
3 Santa Fe	4.517	625	72	697		3.820	3.820
4 San Cristóbal	4.910	1.442	206	1.648		3.262	3.262
5 Usme	21.507	2.037	992	3.029	9.464	9.013	18.477
6 Tunjuelito	987	706	281	987			
7 Bosa	2.394	1.885	508	2.394			
8 Kennedy	3.859	3.470	389	3.859			
9 Fontibón	3.327	2.998	329	3.327			
10 Engativá	3.588	2.917	671	3.588			
11 Suba	10.056	6.355	559	6.271	2.875	910	3.785
12 Barrios Unidos	1.190	1.052	138	1.190			
13 Teusaquillo	1.419	1.269	150	1.419			
14 Los Mártires	651	641	10	651			
15 Antonio Nariño	488	472	16	488			
16 Puente Aranda	1.731	1.683	48	1.731			
17 La Candelaria	206	203	3	206			
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.250	138	1.388			
19 Ciudad Bolívar	12.999	2.799	591	3.391	6.119	3.489	9.608
20 Sumapaz	78.095				31.524	46.571	78.095
Total	163.659	36.447	5.584	41.388	49.982	72.289	122.271

1 Ha: Hectárea

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

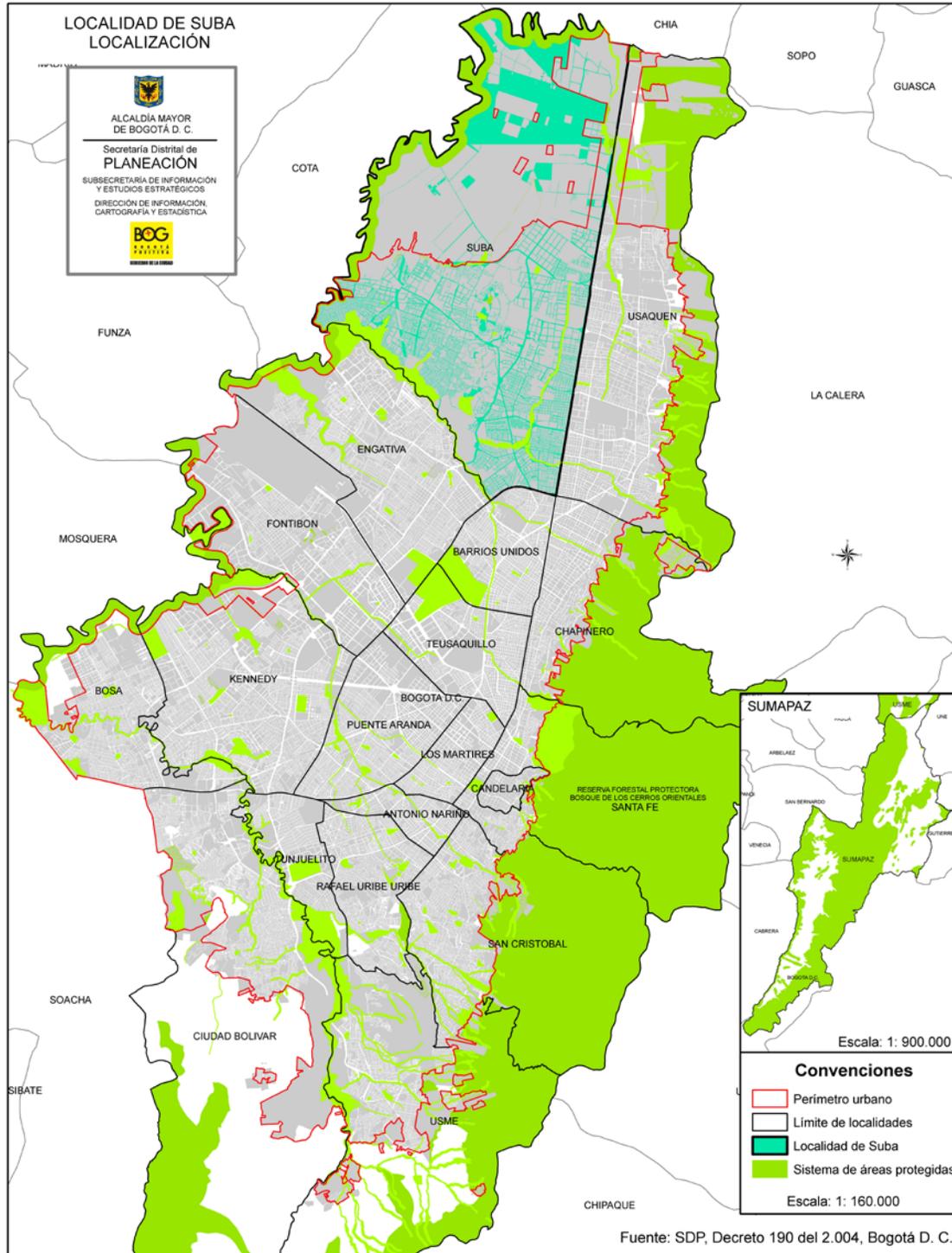
Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

El plano siguiente contiene la localización de Suba dentro del Distrito Capital de Bogotá y sus límites.

Conociendo la localidad de Suba:

Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009

Plano 1. Localización



2.2 Caracterización geográfica

La localidad de Suba presenta un territorio mayormente plano con dos zonas montañosas, que son los cerros de La Conejera y Suba; en su territorio se localizan algunos de los ecosistemas más importantes de la ciudad, como son los humedales de La Conejera, Juan Amarillo, Córdoba y Guaymaral. Son ecosistemas intermedios entre el medio acuático y el terrestre, caracterizados por porciones húmedas, semi-húmedas y secas, de gran importancia para las especies vegetales y animales, típicos de los ambientes acuáticos que son propios de estas zonas y están sujetas a condiciones climáticas especiales porque en ellos se producen los nutrientes necesarios para la reproducción de aves, insectos, ranas, lagartijas, entre otros, además de ser el albergue transitorio de las aves que recorren países y continentes. Otra de las funciones importantes de los humedales es el actuar como una esponja que retiene el agua sobrante en épocas de lluvias, reservándolas para las temporadas secas, regulando los efectos perjudiciales de las crecientes de los ríos y de las inundaciones.

Además de los humedales, en la localidad existen otras áreas de preservación ecológica, como son los cerros de la Conejera y de Suba, cuya función ambiental es de gran relevancia por su gran valor paisajístico. Sin embargo, estos cerros han sido fuertemente intervenidos. La vegetación presente en esta área varía entre bosques naturales y plantaciones de especies foráneas, que sirven de protección al suelo y a los animales que viven allí, por esto son considerados como parte del área de reserva forestal, restringiendo otros tipos de uso.

En relación con los usos actuales del suelo, en Suba predomina el uso residencial, con presencia de dos zonas comerciales importantes: Suba y Prado Veraniego que fueron constituidas como centralidades a través del Plan de Ordenamiento Territorial. En su costado noroccidental, se ha ido conformando un extenso sector de usos educativos y recreativos, en razón a que en esta zona se ubican gran cantidad de colegios, varias universidades y algunos centros recreativos y clubes deportivos.

2.3 Localidad de Suba en el Plan de Ordenamiento Territorial POT³

El Plan de Ordenamiento Territorial es, en esencia, la imagen deseable de la ciudad y de su entorno a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa.

En el plano subsiguiente figuran los componentes primarios del Plan de Ordenamiento Territorial, que están constituidos por el medio natural o sistema de áreas protegidas, el suelo urbano y el suelo rural.

³ En la actualidad el Plan de Ordenamiento Territorial – POT se encuentra en revisión.

2.3.1 Sistema de Áreas Protegidas. Estructura Ecológica Principal

Es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas. Corresponden a esta categoría las áreas de estructura ecológica principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable, las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo y el suelo destinado a su amortiguamiento y protección ambiental.

Cabe agregar que la estructura ecológica principal tiene tres componentes:

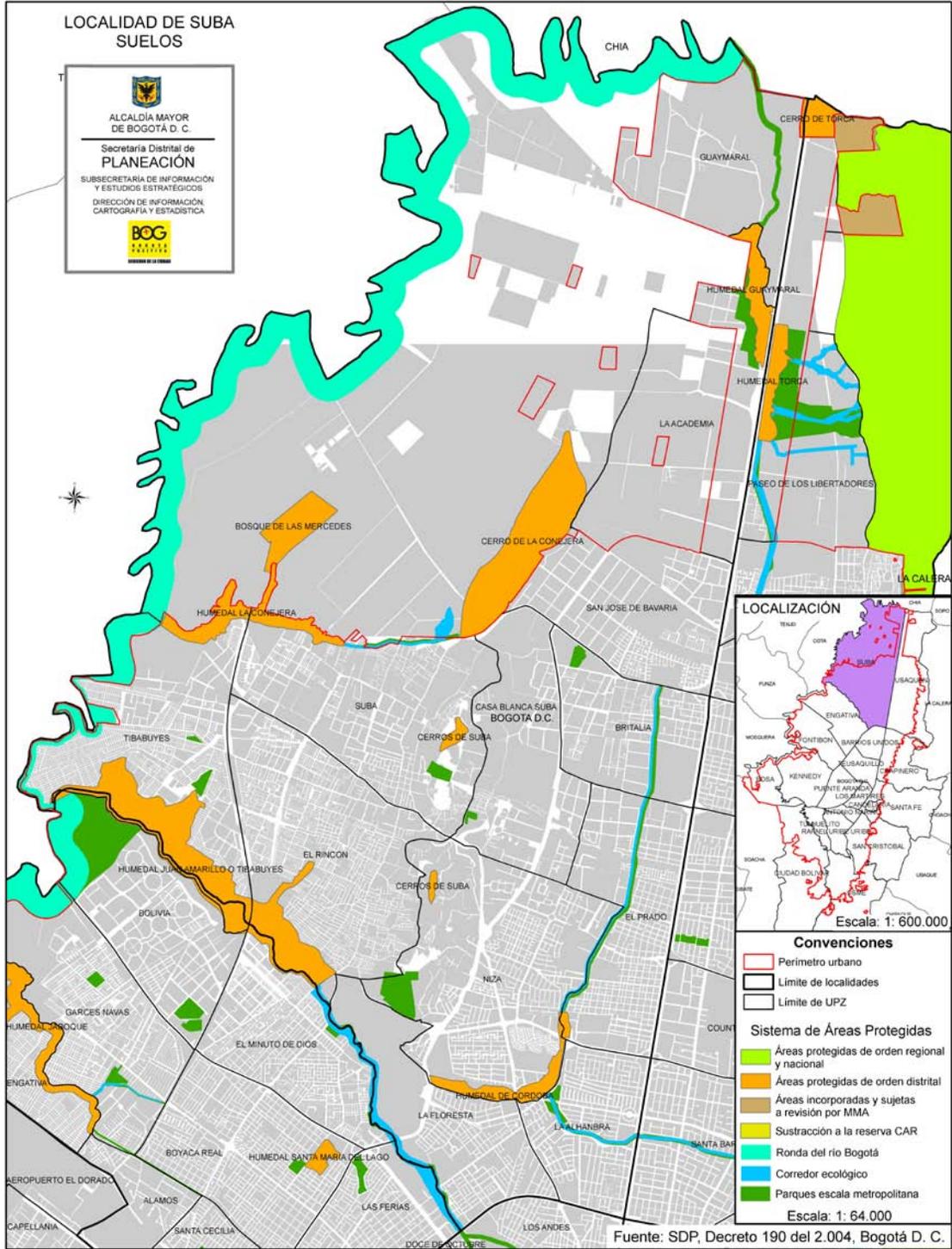
- El sistema de áreas protegidas del Distrito Capital: es el conjunto de espacios con valores únicos para el patrimonio natural del Distrito, de la región o de la Nación, y cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y el progreso de la cultura en el Distrito Capital.
- Los parques urbanos.
- El área de manejo especial del valle aluvial del río Bogotá.

Cuadro 2
Suba. Extensión de la estructura ecológica principal
por tipo de suelo según UPZ

UPZ	Estructura Ecológica Principal		
	Urbana	Rural	Total
2 La Academia	60		60
3 Guaymaral	17		17
17 San José de Bavaria			0
18 Britalia	6		6
19 El Prado	14		14
20 La Alhambra	8		8
23 Casa Blanca Suba			0
24 Niza	67		67
25 La Floresta	22		22
27 Suba	40		40
28 El Rincón	65		65
71 Tibabuyes	259		259
911 UPR		910	910
Total Suba	559	910	1.469
%	38,1	62,0	100

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.
 Fuente: SDP; Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

Plano 2. Clasificación del suelo



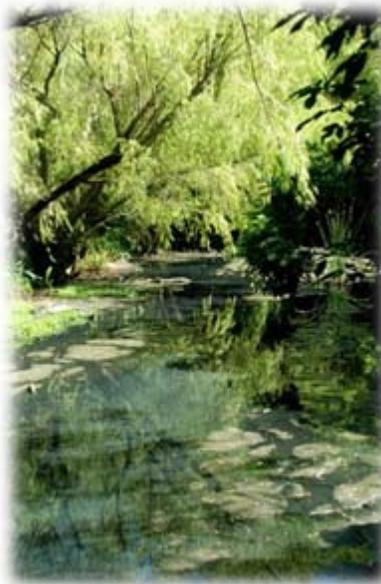
Como figura en el cuadro anterior, Suba registra un total de 1.459 hectáreas de suelo protegido, que corresponde al 14,6% sobre el total del suelo de esta localidad que corresponde a 10.056 hectáreas; de este total, la mayor superficie se ubica en suelo rural con una superficie de 910 ha., cuyos componentes son el cerro de La Conejera, una gran extensión del río Bogotá y su ronda, bosques de las Mercedes y una parte del canal la Salitrosa.

En el suelo urbano, la UPZ Tibabuyes figura con la mayor área protegida con 259 ha., en razón a que allí se ubica una gran extensión de los humedales Juan Amarillo y La Conejera. La UPZ Niza figura con 67 ha. de suelo protegido porque allí se localiza el humedal y parte del canal Córdoba, una parte de los cerros de Suba y el parque metropolitano El Indio o de Las Cometas. La UPZ El Rincón registra 65 ha., pues allí se localiza una gran extensión del humedal Juan Amarillo. En la UPZ La Academia se encuentra gran parte del humedal Guaymaral con un total de 60 ha.

Imágenes 1 y 2. Parque Humedal Juan Amarillo y La Conejera



Fuente: <http://farm2.static.flickr.com>



Fuente: biocata.googlepages.com

2.3.2 El suelo urbano

El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación.

El suelo urbano de Suba tiene una superficie total de 6.271 hectáreas (ha), de las cuales 559 corresponden a áreas protegidas; En este suelo urbano se localizan 5.251 manzanas, que ocupan un total de 7.363 ha.

Cuadro 3
Bogotá D.C. Extensión de suelo (urbano – rural) y cantidad y superficie de las manzanas según localidad

Localidad	Área Total (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Suelo Rural (Ha)	Cantidad manzanas	Superficie de manzanas (Ha)
1 Usaquén	6.532	3.807	2.724	2.577	3.647
2 Chapinero	3.816	1.316	2.500	1.171	1.086
3 Santa Fe	4.517	697	3.820	787	533
4 San Cristóbal	4.910	1.648	3.262	3.157	1.317
5 Usme	21.507	3.029	18.477	3.661	2.070
6 Tunjuelito	987	987		840	650
7 Bosa	2.394	2.394		3.308	1.465
8 Kennedy	3.859	3.859		4.962	2.844
9 Fontibón	3.327	3.327		1.671	2.714
10 Engativá	3.588	3.588		4.342	2.701
11 Suba	10.056	6.271	3.785	5.251	7.363
12 Barrios Unidos	1.190	1.190		1.222	803
13 Teusaquillo	1.419	1.419		1.029	990
14 Los Mártires	651	651		707	433
15 Antonio Nariño	488	488		601	329
16 Puente Aranda	1.731	1.731		1.869	1.160
17 La Candelaria	206	206		185	162
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.388		2.868	915
19 Ciudad Bolívar	12.999	3.391	9.608	5.497	2.729
20 Sumapaz	78.095		78.095		
Total	163.659	41.388	122.271	45.705	33.912

Ha: Hectáreas

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004 Y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C.

2.3.3 Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ

La Unidad de Planeamiento Zonal –UPZ- tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Los procesos pedagógicos y de presentación en las diferentes Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), referidos al diseño de políticas y estrategias, contenidos normativos y diseño de

instrumentos de gestión, buscarán cualificar la participación ciudadana, de tal manera que les permita a las comunidades involucradas discernir y valorar las diferentes opciones que se propongan⁴. De acuerdo con el documento técnico soporte del Decreto 619 del 2000 por el cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial, las UPZ se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos que se presentan a continuación:

Unidades tipo 1, residencial de urbanización incompleta: son sectores periféricos no consolidados, en estratos 1 y 2, de uso residencial predominante con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.

- **Unidades tipo 2, residencial consolidado:** son sectores consolidados de estratos medios de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.
- **Unidades tipo 3, residencial cualificado:** son sectores consolidados de estratos medios y altos con uso básicamente residencial, que cuentan con infraestructura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones de hábitat y ambiente adecuadas.
- **Unidades tipo 4, desarrollo:** son sectores poco desarrollados, con grandes predios desocupados.
- **Unidades tipo 5, con centralidad urbana:** son sectores consolidados que cuentan con centros urbanos y donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica.
- **Unidades tipo 6, comerciales:** son sectores del centro metropolitano donde el uso está destinado a las actividades económicas terciarias de intercambio de bienes y servicios (locales y oficinas).
- **Unidades tipo 7, predominantemente industrial:** son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana.
- **Unidades tipo 8, de predominio dotacional:** son grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos que, por su magnitud dentro de la estructura urbana, se deben manejar bajo condiciones especiales.

Suba tiene doce UPZ, de las cuales tres son de tipo residencial consolidado, tres de tipo residencial cualificado, tres son tipo desarrollo y tres de tipo urbanización incompleta.

La UPZ La Academia se ubica al norte de Suba sobre la autopista Norte. Tiene una extensión de 672 ha. Esta UPZ limita por el norte con el humedal Torca, por el oriente con la avenida Paseo de los Libertadores o autopista Norte, por el sur con el futuro canal Guaco (calle 183), futura avenida Boyacá, y por el occidente con la Zona de Reserva Regional futura avenida Low Murtra.

⁴ SDP, Decreto 190 del 2004, Título III, Capítulo II, página 63. Bogotá D. C.

Cuadro 4
Suba. Clasificación, extensión, cantidad y superficie de manzanas y tipo de suelo según UPZ

UPZ	Clasificación	Área		Cantidad Manzanas	Superficie de Suelo			Área	
		Total (Ha)	% ¹		Manzanas (Ha)	Urbano (Ha)	Rural (Ha)	protegida urbana	protegida rural
2 La Academia	Desarrollo	672	6,7	84	540	672		60	
3 Guaymaral	Desarrollo	454	4,5	27	447	454		17	
17 San José de Bavaria	Residencial Cualificado	438	4,4	205	356	438			
18 Britalia	Residencial Consolidado	329	3,3	153	263	329		6	
19 El Prado	Residencial Consolidado	433	4,3	349	320	433		14	
20 La Alhambra	Residencial Consolidado	285	2,8	239	190	285		8	
23 Casa Blanca Suba	Desarrollo	420	4,2	129	357	420			
24 Niza	Residencial Cualificado	757	7,5	460	582	757		67	
25 La Floresta	Residencial Cualificado	393	3,9	206	316	393		22	
27 Suba	Residencial de Urbanización Incompleta	653	6,5	605	492	653		40	
28 El Rincón	Residencial de Urbanización Incompleta	710	7,1	1.387	542	710		65	
71 Tibabuyes	Residencial de Urbanización Incompleta	726	7,2	1.079	526	726		259	
UPR Zona Norte		3.785	37,6	328	2.430		3.785		910
Total Suba		10.056	100	5.251	7.363	6.271	3.785	559	910

Ha: Hectáreas

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: SDP, Decreto 619 del 2000, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C.

*UPR: Unidad de Planeamiento Rural

La UPZ Guaymaral se ubica en el extremo norte de la localidad de Suba y tiene una extensión de 454 ha. Guaymaral limita por el norte con el perímetro del Distrito Capital y con el municipio de Chía, y la futura avenida Longitudinal de Occidente, por el oriente con la avenida Paseo de los Libertadores, por el sur con el humedal de Torca, el perímetro urbano, la futura avenida Guaymaral (calle 280) y con el costado sur del aeropuerto Guaymaral, y por el occidente con el aeropuerto Guaymaral, futura avenida Guaymaral (calle 280).

La UPZ San José de Bavaria se localiza sobre la autopista Norte entre calles 170 y 183; tiene una extensión de 438 ha. Esta UPZ limita por el norte con el futuro canal Guaco (calle 183), futuro trazado de la avenida Boyacá, por el oriente con la avenida Paseo de los Libertadores o autopista Norte, por el sur con la avenida San José (calle 170) y por el occidente con la zona de Reserva Forestal Regional (cerro La Conejera).

La UPZ Britalia se ubica sobre la autopista Norte, entre calles 153 y 170; tiene una extensión de 329 ha. Esta UPZ limita por el norte con la avenida San José (calle 170), por el oriente con la avenida Paseo de los Libertadores, por el sur con la avenida La Sirena (calle 153) y por el occidente con la avenida Boyacá (carrera 60).

La UPZ El Prado se ubica sobre la autopista Norte, entre calles 127 y 153; tiene una extensión de 433 ha. Esta UPZ limita por el norte con la avenida La Sirena (calle 153), por el oriente con la avenida Paseo de los Libertadores, por el sur con la avenida Rodrigo Lara Bonilla (calle 127) y por el occidente con la avenida Córdoba (carrera 46), canal de Córdoba.

La UPZ La Alhambra se localiza en el extremo sur de Suba sobre la autopista Norte; es la UPZ menos extensa con 285 ha. Esta UPZ limita por el norte con la avenida Rodrigo Lara Bonilla (calle 127), por el oriente con la avenida Paseo de los Libertadores, por el sur con

la avenida España (calle 100) y por el occidente con la avenida Alfredo D. Bateman (carrera 58).

La UPZ Casa Blanca Suba se localiza en la zona central de la localidad entre las calles 138 y 170 y entre las carreras 60 y 68; tiene una extensión de 420 ha. Esta UPZ limita por el norte con la avenida San José (calle 170), por el oriente con la futura avenida Boyacá (carrera 60), la calle 153 y la avenida de las Villas, por el sur con la avenida Camino del Prado (calle 138) y la transversal de Suba y por el occidente con la avenida Camino Casa Blanca (carrera 68).

La UPZ Niza se localiza sobre la carrera 46 entre las calles 125 y 138; es la UPZ más extensa con una superficie de 757 ha. Limita por el norte con el Camino del Prado (calle 138), transversal de Suba, por el oriente con el canal de Córdoba y la avenida Córdoba (carrera 46), por el sur con el humedal de Córdoba, la avenida Boyacá, el Club Los Lagartos y la calle 125 y por el occidente con el costado norte del parque del Indio, cresta sur del cerro de Suba.

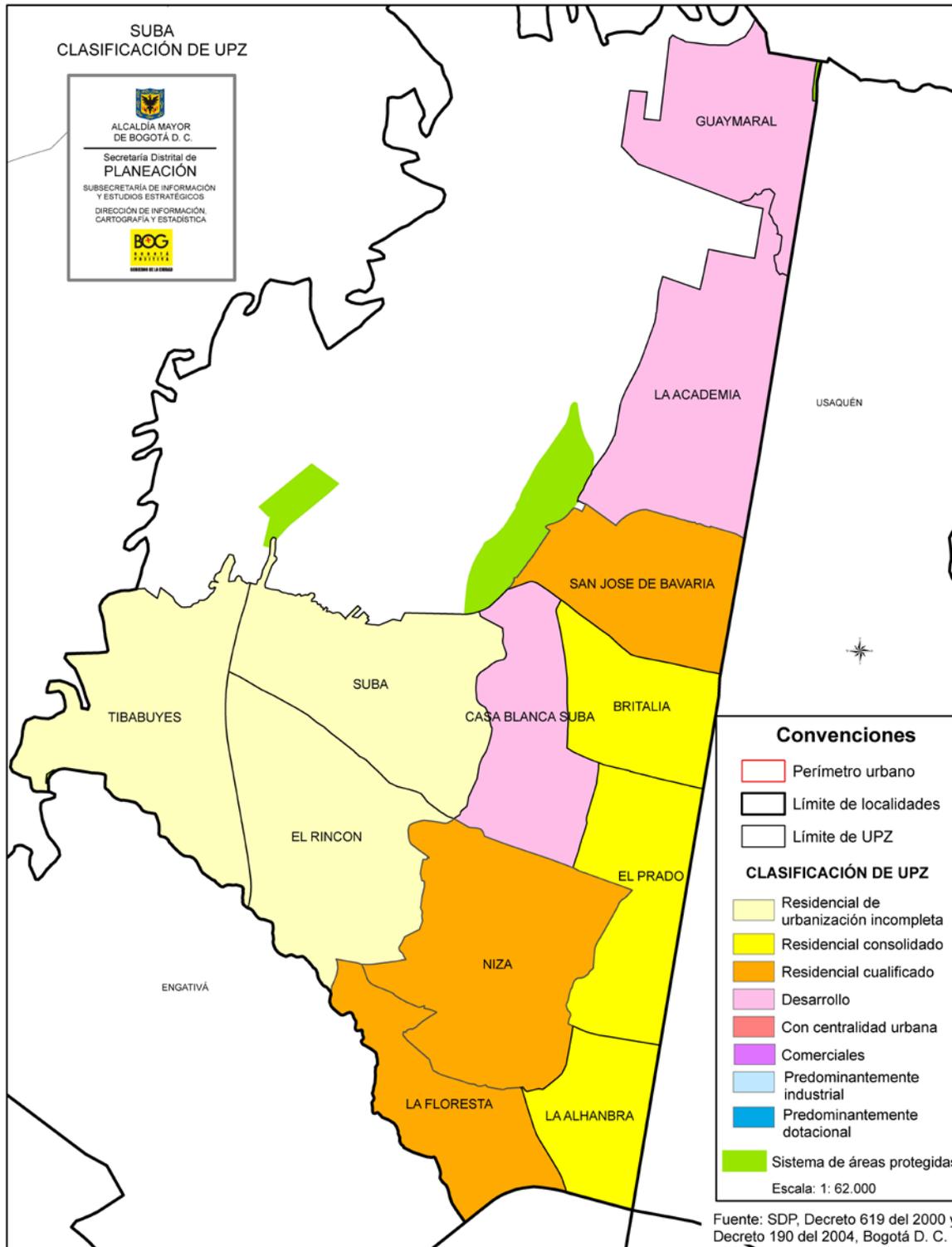
La Floresta se ubica en el extremo sur de Suba; tiene una extensión de 393 ha. Esta UPZ limita por el norte con la diagonal 117, el Club Los Lagartos (Diag. 118) y el humedal de Córdoba, por el oriente con la avenida Alfredo D. Bateman (carrera 58), por el sur con la avenida España (calle 100) y por el occidente con el río Juan Amarillo y la avenida Ciudad de Cali.

La UPZ Suba se ubica sobre la carrera 68 entre la calle 147 y la avenida San José; tiene una extensión de 653 ha. Esta UPZ limita por el norte con el humedal La Conejera, perímetro urbano, con la carrera 95 y la avenida San José, por el oriente con el Camino Casa Blanca (carrera 68), por el sur con la transversal de Suba (calle 147) y por el occidente con la futura avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

La UPZ El Rincón se ubica entre el humedal Juan Amarillo y la diagonal 117; tiene una extensión de 710 ha. Esta UPZ limita por el norte con la transversal de Suba (calle 147), por el oriente con la Cresta sur del cerro de Suba, el costado norte del parque del Indio o de Las Cometas, la diagonal 117 y la avenida Ciudad de Cali, por el sur con el humedal Juan Amarillo y por el occidente con la futura avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

La UPZ Tibabuyes se ubica en el extremo suroccidente de la localidad junto al río Bogotá; tiene una extensión de 726 ha. Esta UPZ limita por el norte con el humedal de La Conejera, por el oriente con la futura avenida Longitudinal de Occidente (ALO), por el sur con el humedal Juan Amarillo y por el occidente con el río Bogotá.

Plano 3. Clasificación de UPZ



2.3.4 Barrios⁵

Al año 2008, Suba tenía un total de 1.161 barrios con una superficie de 7.813 hectáreas, los cuales se relacionan en el Anexo 1. La UPZ Suba concentra la mayor cantidad de barrios con 236, seguida por Niza que registra 231 y El Rincón que presenta 189.

Cuadro 5
Bogotá D. C. Número y extensión de barrios
según localidades. 2008

Localidad	Barrios	Superficie (Ha)
1 Usaquén	587	3.661
2 Chapinero	153	1.349
3 Santa Fe	78	568
4 San Cristóbal	274	1.680
5 Usme	293	2.367
6 Tunjuelito	52	605
7 Bosa	381	2.124
8 Kennedy	426	3.558
9 Fontibón	362	2.329
10 Engativá	332	3.119
11 Suba	1.162	7.813
12 Barrios Unidos	98	966
13 Teusaquillo	88	981
14 Los Mártires	69	591
15 Antonio Nariño	56	455
16 Puente Aranda	177	1.564
17 La Candelaria	21	158
18 Rafael Uribe Uribe	210	1.306
19 Ciudad Bolívar	326	3.285
Total	5.145	38.480

Ha: Hectáreas

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: SDP, Base de Datos Geográfica, Bogotá D. C.

Cuadro 6
Suba. Número y extensión de barrios
según UPZ. 2008

UPZ	Barrios	Superficie (Ha)
2 La Academia	21	413
3 Guaymaral	13	367
17 San José de Bavaria	22	396
18 Britalia	123	252
19 El Prado	72	448
20 La Alhambra	24	274
23 Casa Blanca Suba	74	369
24 Niza	231	693
25 La Floresta	58	262
27 Suba	236	605
28 El Rincón	189	715
71 Tibabuyes	63	623
UPR	36	2.396
Total Suba	1.162	7.813

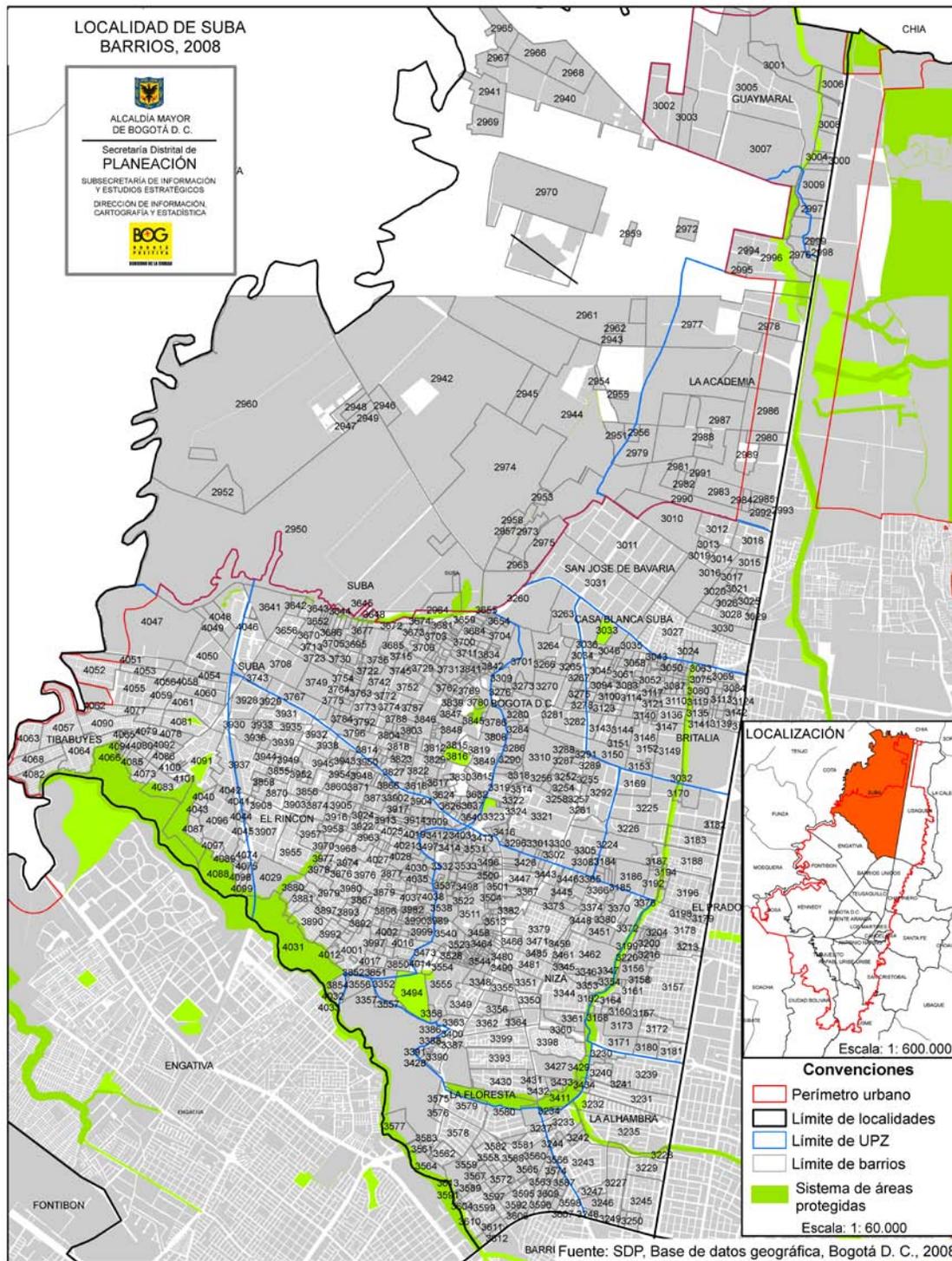
Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: SDP, Base de Datos Geográfica, Bogotá D. C.

*UPR: Unidad de Planeamiento Rural

⁵ Los barrios incluidos en este inventario, se refieren a los barrios oficiales, que fueron constituidos y/o legalizados por la Secretaría Distrital de Planeación, mediante Decreto y plano urbanístico anexo.

Plano 4. Barrios



Ver anexo 1 Barrios de Suba por UPZ.

2.3.5 Bienes de interés cultural

En Bogotá se localizan un total de 6.988 bienes de interés cultural de acuerdo a lo establecido por los decreto 606 del 2001 y 678 de 1994.

El decreto 606 del 2001, establece que los bienes de interés cultural están constituidos por:

- **Inmuebles localizados en áreas consolidadas:** corresponde a inmuebles localizados fuera de los sectores de interés cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos merecen ser conservados. Incluye los bienes de interés cultural del ámbito nacional.
- **Inmuebles localizados en áreas no consolidadas:** corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluye los bienes de interés cultural del ámbito nacional.
- **Los monumentos conmemorativos y objetos artísticos:** son los elementos y obras de arte localizados en el espacio público que merecen ser conservados por conmemorar hechos de la historia de la ciudad y por sus valores artísticos o históricos.
- **Los caminos históricos y bienes arqueológicos:** son los caminos reales y de herradura localizados generalmente en el área rural y los bienes arqueológicos, que tienen valores históricos y culturales.

Las categorías de conservación son:

1. **Conservación Integral.** Aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.
2. **Conservación Tipológica.** Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron.
3. **Conservación Monumental.** Aplica a las obras ubicadas en el espacio público de la ciudad con alto valor artístico, cultural y/o histórico y por tanto conmemorativo.
4. **Restitución:**
 - a. **Parcial.** Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron intervenidos sustancialmente, en contravención de las mismas.

- b. **Total.** Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron demolidos, en contravención de las mismas.

5. Sectores de Interés Cultural:

- a. **Sectores antiguos:** En toda la ciudad, corresponden al Centro Tradicional y a los núcleos fundacionales de los municipios que se han ido anexando a Bogotá, como Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme.
- b. **Sectores con desarrollo individual:** Corresponde a determinados barrios construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

Estas categorías anteriores aplican a todas las localidades a excepción de La Candelaria.

De acuerdo con el artículo 5 del decreto 678 de 1994, las categorías de Conservación son:

1. **Categoría A: Monumentos Nacionales.** Son los inmuebles declarados como tales por Resolución del Consejo de Monumentos Nacionales o de las Entidades competentes.
2. **Categoría B: Inmuebles de Conservación Arquitectónica.** Son aquellos que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos o de contexto, deben tener un manejo especial de conservación y protección.
3. **Categoría C: Inmuebles Reedificables y Lotes no Edificados.** Son aquellos que pueden ser modificados sustancialmente o demolerse y, aquellos no construidos susceptibles de tener desarrollo por construcción.
4. **Categoría D: Inmuebles de Transición.** Son aquellos ubicados en el sector sur de la localidad de La Candelaria.

Estas categorías establecidas por el decreto 678 de 1994, sólo aplican al Centro Histórico de la localidad de La Candelaria, que a mediano plazo serán homologadas de acuerdo a las categorías establecidas por el decreto 606 del 2001.

En la localidad de Suba se localizan 33 bienes de Interés Cultural de los cuales 14 corresponden a Conservación Integral, 4 fueron declarados como Conservación Monumental, 15 figuran en la Categoría de Conservación Tipológica y 1 fue declarado en la categoría de restitución parcial.

Cuadro 7
Bogotá D. C. Número de bienes de interés cultural por tipo de bien según localidad. 2009

Localidad	Decreto 606 del 2001					Decreto 678 de 1994			Total general
	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Restitución Parcial	Restitución Total	Categoría Monumental	Categoría Conservación	Categoría Reedificable	
1 Usaquén	30	4	20						54
2 Chapinero	252	4	705	26	3				990
3 Santa Fe	130	10	528	5	5				678
4 San Cristóbal	15	1	25		1				42
5 Usme	3	1	11						15
6 Tunjuelito	2								2
7 Bosa	3	1	14						18
8 Kennedy	5	1							6
9 Fontibón	4	4	19						27
10 Engativá	8		2						10
11 Suba	13	4	15	1					33
12 Barrios Unidos	18		387	4	1				410
13 Teusaquillo	50	3	2.213	8	13				2.287
14 Los Mártires	56	6	212	1	8				283
15 Antonio Nariño	8	1	8						17
16 Puente Aranda	16	1							17
17 La Candelaria						66	1.417	607	2.090
18 Rafael Uribe Uribe	6	2							8
19 Ciudad Bolívar	1								1
Total	620	43	4.159	45	31	66	1.417	607	6.988

Fuente: SDP, Decreto 678 de 1994 y Decreto 606 del 2001, Bogotá D. C.

Del total de bienes de Interés Cultural de Suba, 20 se localizan en la UPZ Suba, en razón a que allí se ubica el núcleo fundacional de Suba que es un sector con valores históricos, urbanísticos y arquitectónicos.

En la UPZ suba se localiza la Casa Hacienda Casablanca y La Conejera que están declarados como Conservación Monumental; declarados en la categoría de Conservación Integral se ubican, la iglesia Inmaculada Concepción y Villa Lorena; además se ubican en esta UPZ, el colegio Agustiniiano que está declarado en categoría de Conservación Tipológica.

En la UPZ Niza se localiza Brantevilla, hacienda San Rafael y Toma de Agua que fueron declarados dentro de la categoría Conservación Integral.

En la UPZ Los Andes se localiza la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba Fernández, bien que está dentro de la categoría de Conservación Monumental; además, se localiza la Parroquia La Anunciación y la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe que corresponden a inmuebles declarados en categoría de Conservación Integral.

En la UPZ Casablanca se localiza la finca Oicata y en la UPZ La Academia se localiza la casa hacienda El Otoño. (Ver Anexo 2).

Cuadro 8
Suba. Número de bienes de interés cultural por tipo de bien según UPZ.
2009

UPZ	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Restitución Parcial	Total general
2 La Academia			1		1
21 Los Andes	2		1		3
23 Casa Blanca	1				1
24 Niza	7				7
27 Suba	2	2		15	20
911 UPR	1				1
Total Suba	13	4	15	1	33

Fuente: SDP, Decreto 606 del 2001, Bogotá D. C.
 *UPR: Unidad de Planeación Rural

Imagen 3 y 4. Hacienda La Conejera y Hacienda Casablanca



Fuente: SDP, Dirección de Patrimonio y Renovación urbana. Consultoría No. 064 de 2.003
 Jorge Enrique Caballero Leguizamón. Bogotá D. C.

Imágenes 5 y 6. Finca Oicatá y Brantevilla



Fuente: SDP, Dirección de Patrimonio y Renovación urbana. Consultoría No. 064 de 2.003
Jorge Enrique Caballero Leguizamón. Bogotá D. C.

Imágenes 7, 8 y 9. Hacienda y Casa en Niza, y Hacienda Potrerillos de Suba



Fuente: SDP, Dirección de Patrimonio y Renovación urbana. Consultoría No. 064 de 2.003
Jorge Enrique Caballero Leguizamón. Bogotá D. C.

Imágenes 10, 11 y 12. Inmuebles del núcleo fundacional de Suba

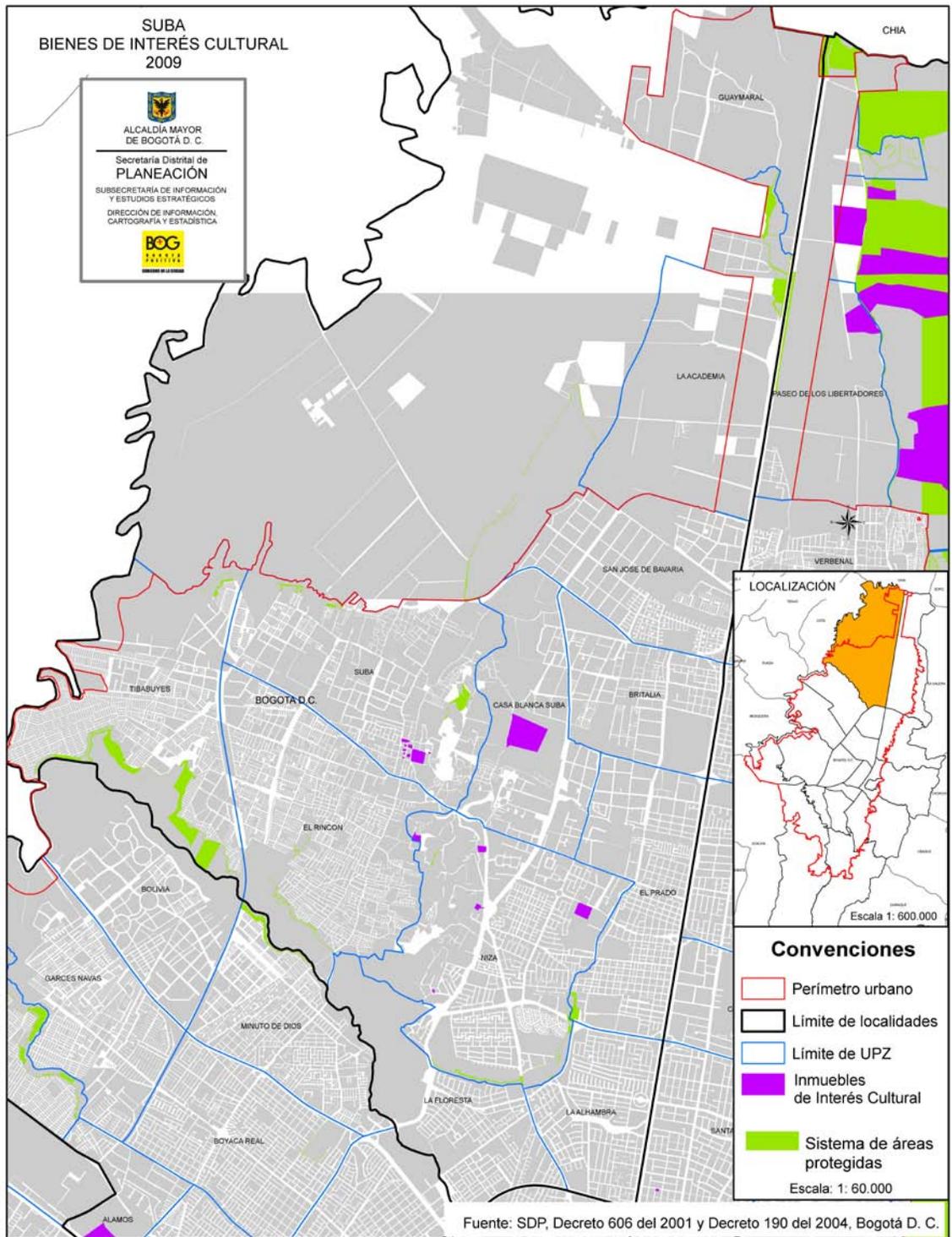


Fuente: SDP, Dirección de Patrimonio y Renovación urbana. Consultoría No. 064 de 2.003
Jorge Enrique Caballero Leguizamón. Bogotá D. C.

Imágenes 10 y 11. Villa Lorena e iglesia de Suba



Plano 5. Bienes de interés cultural



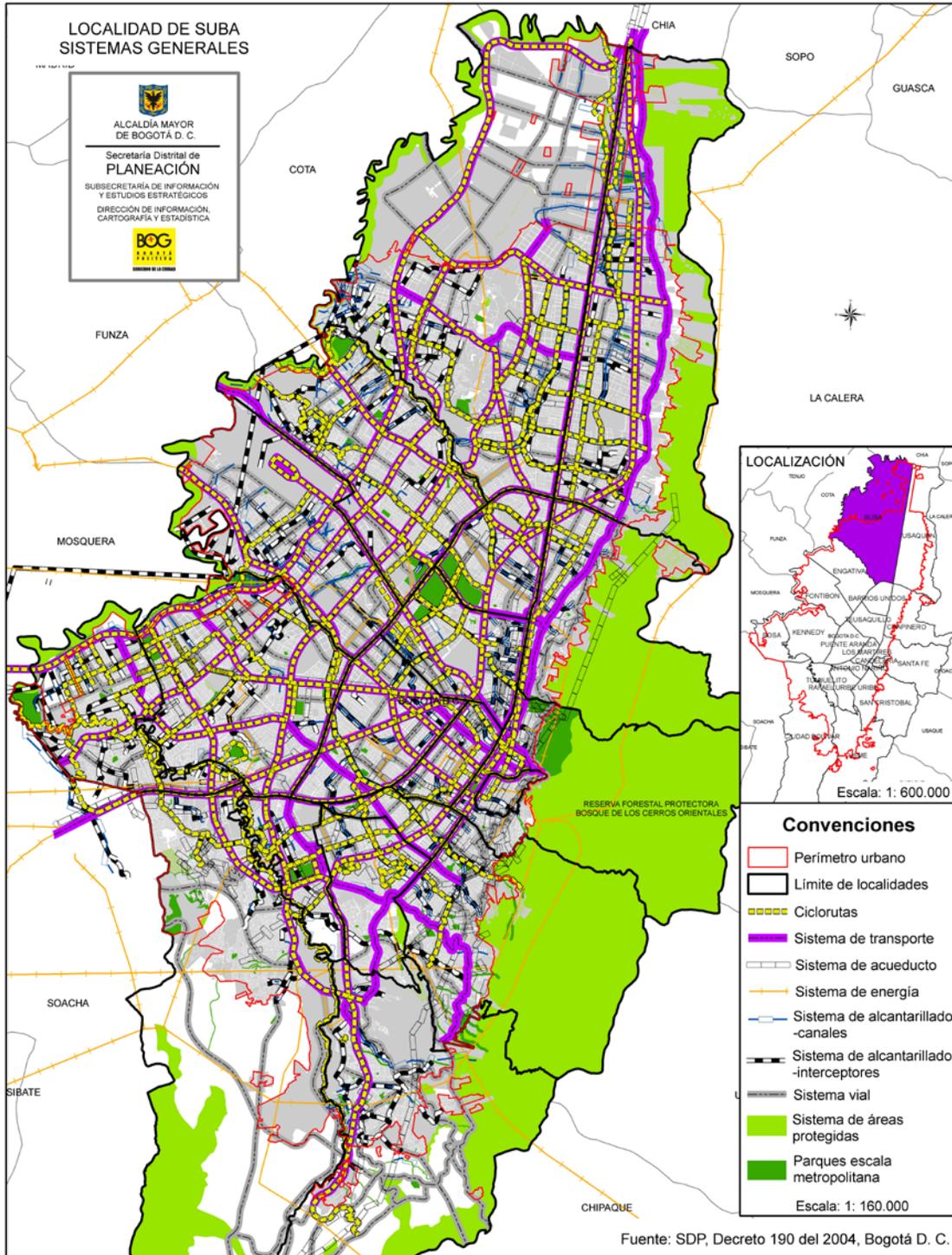
2.3.6 Sistemas generales

Los sistemas generales son las infraestructuras urbanas, los espacios libres y los equipamientos que tejidos como una red, conectan y soportan funcionalmente las actividades urbanas, lo cual genera un adecuado funcionamiento de la ciudad. Los componentes básicos de esta red, son:

- Sistema vial
- Sistema de transporte
- Sistema de acueducto
- Sistema de saneamiento básico
- Sistema de equipamientos
- Sistema de espacio público construido

En el plano que sigue se presentan los sistemas generales de la ciudad y su articulación con la localidad de Suba.

Plano 6. Sistemas generales



2.3.7 Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.

Cuadro 9
Bogotá D. C. Número de equipamientos por sector, población y número de equipamientos por cada 10.000 habitantes según localidad. 2009

Localidad	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Recintos Ferieles	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab
1 Usaquén	380	38	233	42	98	12	5	10	12		5	835	464.656	18
2 Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13		4	581	131.027	44
3 Santa Fe	286	14	110	69	41	5	6	23	33	1	12	600	109.882	55
4 San Cristóbal	563	25	174	63	60	6	3	6	12		2	914	410.259	22
5 Usme	598	18	110	63	32	3	3	6	10		3	846	349.346	24
6 Tunjuelito	103	19	97	10	46	1	4	6	11		4	301	202.119	15
7 Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12		5	748	554.389	13
8 Kennedy	464	33	372	87	109	6	6	16	19		4	1.116	997.693	11
9 Fontibón	163	17	167	35	58	4	5	14	12		3	478	330.156	14
10 Engativá	681	29	402	47	147	12	9	16	19		5	1.367	828.096	17
11 Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19		5	1.256	1.018.629	12
12 Barrios Unidos	370	14	132	10	80	10	3	9	6	1	6	641	231.435	28
13 Teusaquillo	179	12	179	48	72	3	2	27	10	1	9	543	143.891	38
14 Los Mártires	130	24	64	10	25	1	3	4	16		4	281	97.283	29
15 Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7		3	192	107.935	18
16 Puente Aranda	168	15	158	23	55	5	4	11	14		1	453	258.368	18
17 La Candelaria	116	8	102	40	16		1	28	12			323	24.095	134
18 Rafael Uribe Uribe	525	21	183	38	72	6	2	8	10		3	868	377.704	23
19 Ciudad Bolívar	823	37	174	85	74	3	4	7	14		4	1.225	616.455	20
20 Sumapaz		3	4	7	2						3	19	6.179	31
Fuera de Bogotá			1	2	26		2	7	1			39		
Total	6.797	393	3.517	888	1.254	108	71	248	262	3	85	13.626	7.259.597	19
%	49,9	2,9	25,8	6,5	9,2	0,8	0,5	1,8	1,9	0,02	0,6	100		

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.

SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Cálculos: SIEE - DICE

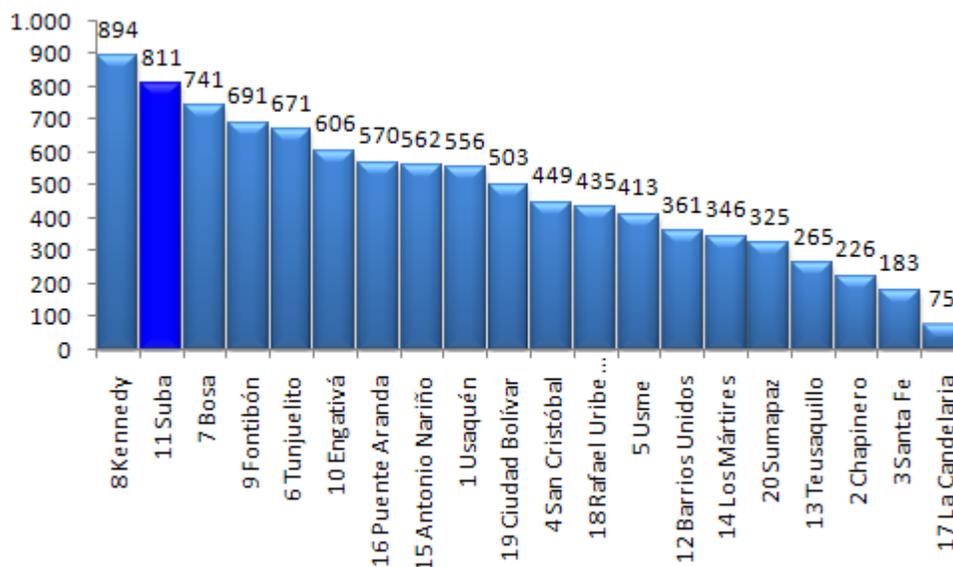
Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso.

En el cuadro anterior se presenta la situación de las 20 localidades urbanas de Bogotá, la cantidad de equipamientos existentes con los que cuentan, su población total y la relación que se establece entre la cantidad de equipamientos y la población beneficiada por éstos. Bogotá registra un total de 13.626 equipamientos, cifra que proviene de los inventarios de los “Planes Maestros de Equipamientos” elaborados entre los años 2006 y 2008, a excepción de los sectores de culto, administración y educación superior cuyos planes maestros se encuentra en proceso de ajuste y actualización de sus inventarios.

Suba figura con 12 equipamientos por cada 10.000 habitantes, que resulta inferior al indicador promedio de la ciudad (19) y ubica a la localidad como la segunda con menor número de equipamientos por cada 10.000 habitantes.

Con el propósito de presentar una visión más clara de estas afirmaciones, el gráfico siguiente muestra la comparación entre la cantidad de personas por equipamiento para las diferentes localidades del Distrito. En él se observa que la concentración de personas por equipamiento que se presenta en Suba, es mayor de la zona urbana del Distrito, con lo cual la localidad ocupa el segundo lugar entre las localidades con mayor concentración de personas por equipamiento.

Gráfica 1
Bogotá D. C. Número de personas por equipamiento según localidad. 2009



Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.
 Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.
 SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015
 Cálculos: SIEE - DICE

En el cuadro subsiguiente se puede observar la relación que hay entre la población y los equipamientos existentes, así como el tipo de equipamientos con los que cuenta cada UPZ. La UPZ Casa Blanca Suba presenta la menor cantidad de equipamientos con respecto a su población, ya que figura con 8 equipamientos por cada 10.000 residentes. Le siguen las UPZ Britalia, El Prado y Alhambra que figuran con 9 equipamientos por cada 10.000 residentes, cada una. En contraste, las UPZ Guaymaral y La Academia figuran con la mayor cantidad de equipamientos con respecto a su población con indicadores de 299 y 261 equipamientos por cada 10.000 habitantes, debido a que son zonas que tienen pocos residentes, pues están en proceso de desarrollo urbano. La mayor cantidad de equipamientos corresponde al sector de bienestar social que representa el 42,4% sobre el total, le sigue el sector de educación que alcanza una participación de 34,2% y el sector de culto que representa el 10,4%.

Cuadro 10

Suba. Número de equipamientos por sector, población, número de equipamientos por cada 10.000 habitantes y cantidad de población por equipamiento según UPZ. 2009

UPZ	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab	Cantidad de población por equipamiento
2 La Academia			16			5				3	24	920	261	38
3 Guaymaral				1	1	3					5	167	299	33
17 San José de Bavaria	19	2	41		8	2			1		73	47.774	15	654
18 Britalia	11		26	3	7	2			1		50	57.730	9	1.155
19 El Prado	14	2	37	4	17	1	1	1	1		78	89.013	9	1.141
20 La Alhambra	5		16		8	1			2		32	36.637	9	1.145
23 Casa Blanca Suba	10		14	2	1	1					28	36.521	8	1.304
24 Niza	12		31	4	15	2		7	1	1	73	65.073	11	891
25 La Floresta	7	3	13	2	13	2					40	25.324	16	633
27 Suba	46	6	49	13	15	1		5	7		142	134.709	11	949
28 El Rincón	230	5	135	35	29		1	4	3	1	443	302.006	15	682
71 Tibabuyes	178	2	51	14	16	1	1	1	2		266	222.576	12	837
911 UPR		1							1		2	179	N.A.	N.A.
Total Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19	5	1.256	1.018.629	12	811
%	42,4	1,7	34,2	6,2	10,4	1,7	0,2	1,4	1,51	0,4	100			

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

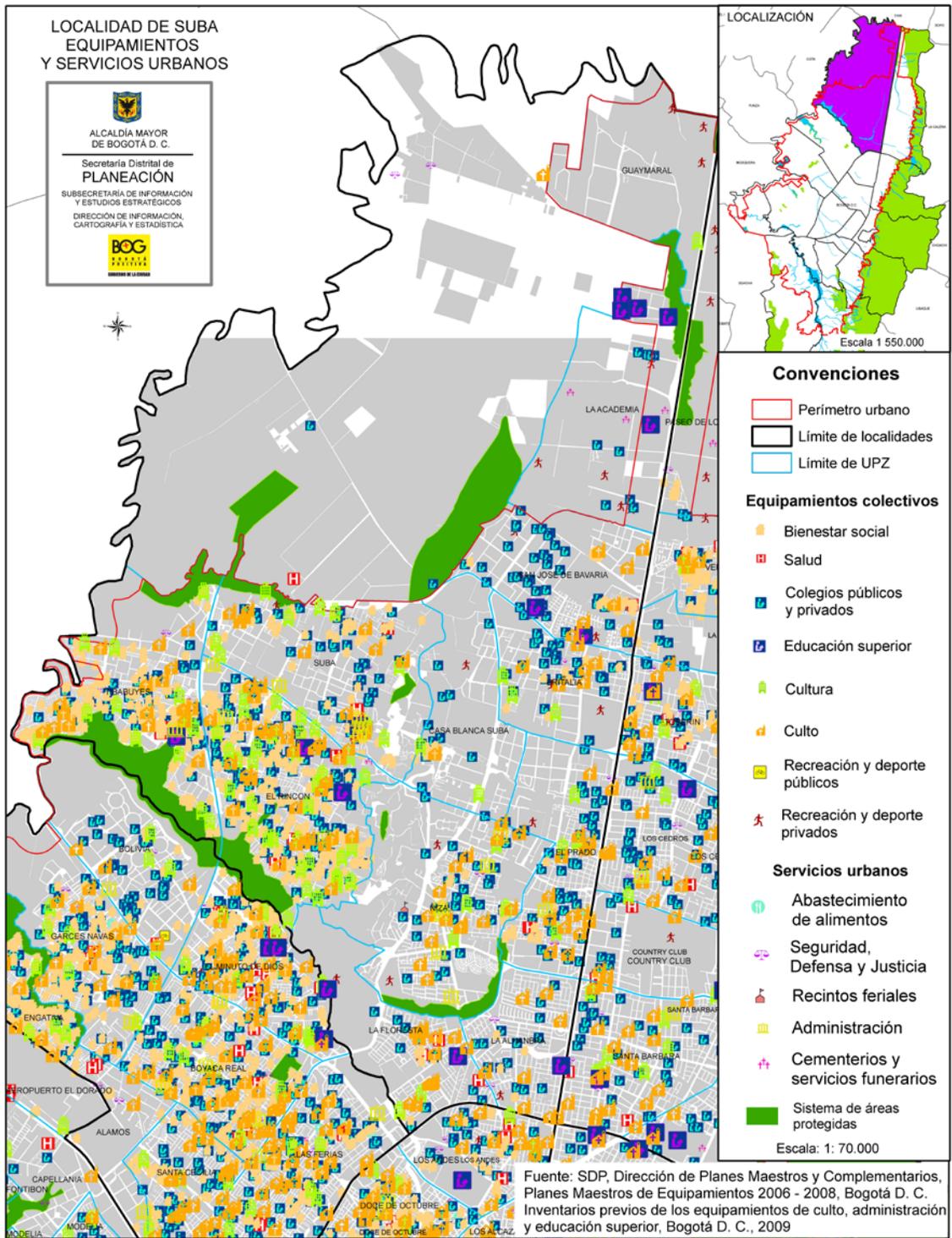
Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observa la distribución de los equipamientos según sector por UPZ de la localidad.

Plano 7. Equipamientos colectivos y servicios urbanos



2.3.7.1 Equipamientos colectivos de educación

Los equipamientos colectivos de educación son los que están destinados a formación intelectual, capacitación y preparación de las personas para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros, a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior⁶.

Como aparece en el cuadro que sigue, de acuerdo con la información suministrada por el Plan Maestro de Equipamientos de Educación, en Suba se localizan 45 colegios oficiales; en lo que se refiere a UPZ, El Rincón concentra el mayor número de establecimientos educativos oficiales, con 16; Tibabuyes presenta 9, Suba 5, El Prado 4, Britania 3 y Las UPZ La Floresta, Niza, Casa Blanca y San José de Bavaria registran cada una 2 colegios oficiales.

En la localidad se ubican, además, 371 colegios no oficiales, 5 universidades, 1 Institución Universitaria, 1 Institución de Régimen Especial, 1 Centro de Investigación, 3 Técnicas, 1 Escuela Tecnológica y 1 Institución Tecnológica.

Cuadro 11
Suba. Número de establecimientos educativos por tipo según UPZ

UPZ	Colegio Oficial	Colegio no oficial	Universidades	Institución Universitaria	Régimen Especial	Centros de Investigación	Técnica	Escuela Tecnológica	Institución Tecnológica	Total
2 La Academia		11	3					1	1	16
17 San José de Bavaria	2	37	1							40
18 Britalia	3	23								26
19 El Prado	4	33								37
20 La Alhambra		15					1			16
23 Casa Blanca Suba	2	12								14
24 Niza	2	29								31
25 La Floresta	2	10		1	1					14
27 Suba	5	43					1			49
28 El Rincón	16	117	1				1			135
71 Tibabuyes	9	41				1				51
Total Suba	45	371	5	1	1	1	3	1	1	429
%	10,5	86,5	1,2	0,2	0,2	0,2	0,7	0,2	0,2	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Educativos, Decreto 449 del 2006, Bogotá D. C. Inventario previo de los equipamientos de educación superior, Bogotá D. C., 2009.

⁶ SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo II, Capítulo 9, Bogotá, D.C.

2.3.7.2 Equipamientos colectivos de salud

Los equipamientos de salud están conformados por el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, en el tercero, segundo y primer nivel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además, deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente⁷.

Las Empresas Promotoras de Salud (EPS) son las responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, encargadas de garantizar el Plan Obligatorio de Salud (POS) directa o indirectamente a sus afiliados.

Las cajas de compensación familiar, que cuentan con participación obligatoria de recursos para el régimen subsidiado, pueden prestar servicios como EPS; adicionalmente, existen las entidades de medicina prepagada o seguros de salud para las personas de estratos altos que quieran un servicio complementario de salud, además de la EPS; finalmente, se encuentran las empresas solidarias de salud y las Administradoras de Régimen Subsidiado, ARS, que se encargan de afiliar a las personas de bajos recursos al sistema.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud (IPS)⁸ son los organismos encargados de prestar los servicios en el nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios de las EPS, dentro de los parámetros y principios establecidos en la Ley 100 de 1993, obedeciendo a los principios de calidad y eficiencia. Las IPS, de acuerdo con su naturaleza jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, prestan servicios de salud como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social en salud.

IPS del nivel I de atención

El nivel I lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud; los hospitales locales, que cuentan con servicios de consulta externa y odontológica, urgencias y hospitalización, bajo la atención de médicos generales; además, están los Centros de Atención Médica Inmediata - CAMI. El nivel I de atención tiene los siguientes grados:

Primer grado: compuesto por las Unidades Básicas de Atención (UBA), prestará servicios básicos de salud, atendidos por un equipo de salud que cuenta con médico, odontólogo, trabajadora social, auxiliar de enfermería, promotor de saneamiento y promotores de salud.

Segundo grado: compuesto por los Centros de Salud o Unidades Primarias de Atención que, en conjunto con las Unidades Básicas de Atención del área de influencia, constituyen el centro de salud.

⁷ Secretaría de Salud Distrital, Área de Análisis, Programación y Evaluación, Bogotá, D.C., 2002.

⁸ En el marco de los Planes Maestros las IPS no son catalogadas como equipamientos, por esta razón su inventario se presenta en un cuadro aparte.

Tercer grado: está compuesto por los Centros de Atención Médica Inmediata (CAMI); con capacidad para atención de partos de bajo riesgo, consulta externa médica, odontológica y atención de urgencias durante las 24 horas del día.

Cuarto grado: compuesto por un hospital de Nivel I, cuenta con servicios de consulta externa médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización, para patologías de baja complejidad y saneamiento ambiental⁹.

IPS del nivel II de atención

Al nivel II lo caracteriza la presencia de médicos generales y médicos especialistas; los pacientes de mayor gravedad que deban ser enviados a otros hospitales son remitidos por los hospitales de nivel II, de la misma manera reciben a los pacientes remitidos por las IPS de nivel III que ya no presentan un alto riesgo, todo esto en su área de influencia como lo establece la Dirección General del Sistema Distrital de Salud. Además, están capacitadas para ejecutar labores de atención de urgencias y desarrollan programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente¹⁰.

IPS del nivel III de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales, especialistas y subespecialistas (cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterólogos y otros, de acuerdo con la disponibilidad de recursos).

Las actividades de atención al medio ambiente en este nivel son ejecutadas por la Dirección respectiva de la Secretaría de Salud.

Inventario de equipamientos de salud

Como se registra en el cuadro siguiente, en la localidad de Suba se localizan 21 equipamientos de salud que corresponden a 1 Centro de Atención Ambulatoria –CAA-, 6 Centros de Atención Médica Inmediata –CAMI-, 1 Centro Geriátrico, 2 Instituciones de Salud de Nivel 1, 1 Institución de Salud de Nivel 2, 3 Instituciones de Salud de Nivel 3 y 7 Unidades Primarias de Atención –UPA-.

⁹ Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 20 de 1990, Bogotá, D.C.

¹⁰ *Ibid.*

Cuadro 12
Suba. Número de equipamientos de salud por tipo según UPZ

UPZ	CAA	CAMI	Centro Geriátrico	NIV1	NIV2	NIV3	UPA	Total
17 San José de Bavaria							2	2
18 Britalia								0
19 El Prado		2						2
20 La Alhambra								0
23 Casa Blanca Suba								0
24 Niza								0
25 La Floresta					1	2		3
27 Suba	1	3	1	1				6
28 El Rincón				1			4	5
71 Tibabuyes		1					1	2
UPR						1		1
Total Suba	1	6	1	2	1	3	7	21
%	4,8	28,6	4,8	9,5	4,8	14,3	33,3	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos de Salud, Decreto 318 del 2006, Bogotá D. C.

En esta localidad también se localizan 1.017 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud, entre otros.

La UPZ La Alhambra concentra la mayor cantidad de instituciones privadas prestadoras de servicios de salud –IPS-, con 247, le sigue El Rincón con 205 y Niza con 167.

Cuadro 13
Suba. Número de instituciones y privadas prestadoras de servicios de salud según UPZ

UPZ	IPS
17 San José de Bavaria	55
18 Britalia	26
19 El Prado	97
20 La Alhambra	247
23 Casa Blanca Suba	14
24 Niza	167
25 La Floresta	62
27 Suba	77
28 El Rincón	205
71 Tibabuyes	67
Total Suba	1017

Fuente: SDP, DICE, Archivo de base de datos de IPS, 2006, Bogotá D. C.

2.3.7.3 Equipamientos colectivos de bienestar social

Los equipamientos colectivos de bienestar social son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Agrupa, entre otros, a los hogares para la tercera edad, hogares de paso para habitantes de la calle, casas vecinales, jardines infantiles, centros de atención integral al menor en alto riesgo y centros de desarrollo comunitario¹¹.

Este sector centra su intervención en la prevención y asistencia a los grupos de población más vulnerables, pues su acción se orienta hacia grupos que viven en condiciones de pobreza y miseria.

Los equipamientos de bienestar son de bajo impacto nocivo a su entorno inmediato, por no generar procesos de transformación urbana.

Como figura en el cuadro anterior, en Suba se localizan 532 equipamientos de bienestar social, dentro de los cuales se destacan los destinados a la asistencia básica que representan el 98,5%, en este grupo se encuentran los jardines sociales e infantiles, casas vecinales, hogares infantiles y comunitarios que atienden a los menores, con edades entre los 0 y 5 años, clasificados entre los estratos 1 y 2. Como se observa en el cuadro, la UPZ El Rincón concentra el mayor número de este tipo de equipamientos, con 229, le sigue la UPZ Tibabuyes con 175.

Cuadro 14
Suba. Número de equipamientos de bienestar social por tipo según UPZ

UPZ	Administración, Información y Recepción	Asistencia Básica	Asistencia Básica Integral al Hogar - Familia	Control de Riesgos Específicos	Total
17 San José de Bavaria		19			19
18 Britalia		11			11
19 El Prado		14			14
20 La Alhambra		5			5
23 Casa Blanca Suba		10			10
24 Niza	1	11			12
25 La Floresta		7			7
27 Suba	3	43			45
28 El Rincón		229	1		229
71 Tibabuyes		175	1	2	178
Total Suba	4	524	2	2	532
%	0,8	98,5	0,4	0,4	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social, Decreto 316 del 2006, Bogotá D. C.

¹¹ SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 197 y 198, Bogotá, D. C.

2.3.7.4 Equipamientos colectivos de cultura

Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos¹².

Se reconoce como el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, de memoria y avance cultural y de encuentro para la cohesión social.

Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de las expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son de escala urbana y metropolitana y su oferta está dirigida a públicos de diferentes sitios de la ciudad que se desplazan eventualmente desde distintos puntos de la ciudad para asistir a las presentaciones; no obstante, los teatros y cines se han clasificado en escala zonal de barrio. Los tipos de equipamiento del subsector son: teatros, salas de cine, centros culturales y artísticos, salas de exposición, salas de concierto y casas de la cultura.

Los equipamientos dedicados a la memoria colectiva y el avance cultural son aquellos donde se depositan en forma permanente los objetos representativos de la memoria colectiva y el avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los tipos son: bibliotecas, hemerotecas, archivos, museos y centros de ciencia y tecnología. Al igual que los anteriores equipamientos culturales, éstos se ven como dotaciones estratégicas para construir mercados que pueden consolidar centralidades y dirigir el desarrollo urbano, de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT.

El encuentro y la cohesión social se pueden llevar a cabo en los equipamientos destinados a apoyar la organización social y la expresión colectiva a escala barrial, de la comunidad en general o de grupos específicos. Estos tipos de equipamientos de gran valor para la comunidad son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales.

Cuadro 15
Suba. Número de equipamientos culturales por tipo según UPZ

UPZ	Encuentro y Cohesión Social	Espacios de Expresión	Memoria y Avance Cultural	Total
3 Guaymaral		1		1
18 Britalia	3			3
19 El Prado	4			4
23 Casa Blanca Suba	1		1	2
24 Niza	1	3		4
25 La Floresta	2			2
27 Suba	8	3	2	13
28 El Rincón	31	4		35
71 Tibabuyes	13	1		14
Total Suba	63	12	3	78
%	80,8	15,4	3,8	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Culturales, Decreto 465 del 2006, Bogotá D. C.

¹² SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 197 y 198, Bogotá, D. C.

La localidad de Suba posee un total de 78 equipamientos culturales, dentro los cuales 63 pertenecen al grupo que corresponde a encuentro y cohesión social, 12 corresponden a espacios de expresión y 3 son de la categoría de memoria y avance cultural.

La UPZ El Rincón figura con el mayor número de equipamientos culturales con 35, la UPZ Tibabuyes registra 14 y Suba presenta 13.

2.3.7.5 Equipamientos de recreación , deportes y parques.

Son las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres, deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

En la localidad de Suba se ubican 21 equipamientos recreativos y deportivos que corresponden a 4 de cajas de compensación, 1 centro hípico, 15 clubes privados y 1 coliseo.

Cuadro 16
Suba. Número de equipamientos deportivos y recreativos por tipo según UPZ

UPZ	Caja de Compensación	Centro Hípico	Club	Coliseo	Total
2 La Academia		2	3		5
3 Guaymaral	1		2		3
17 San José de Bavaria			2		2
18 Britalia			2		2
19 El Prado			1		1
20 La Alhambra			1		1
23 Casa Blanca Suba		1			1
24 Niza	1		1		2
25 La Floresta			2		2
27 Suba			1		1
71 Tibabuyes				1	1
Total Suba	4	1	15	1	21
%	19,0	4,8	71,4	4,8	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos, Decreto 308 del 2006, Bogotá D. C.

En lo referente a parques, según la base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, del año 2008, en la localidad de Suba se localizan 801 parques que suman 3'718.019 m², lo que equivale a 3,7 m² por habitante, teniendo en cuenta la población urbana del año 2009; este indicador es el noveno más bajo con respecto al promedio de las demás localidades y está por debajo del promedio de la ciudad que registra 4,3 m²/hab.

Cuadro 17
Bogotá D. C. Número y extensión de parques, población urbana y metros cuadrados de parque por habitante según localidades. 2009

Localidad	Parques		Población Urbana 2009	M2 Parque X Hab 2009
	Cant	Área m2		
1 Usaquén	430	2.440.959	461.759	5,3
2 Chapinero	155	742.658	130.728	5,7
3 Santa Fe	88	988.084	103.544	9,5
4 San Cristóbal	293	1.426.822	410.092	3,5
5 Usme	309	1.697.551	349.176	4,9
6 Tunjuelito	56	935.358	202.119	4,6
7 Bosa	244	1.029.428	554.389	1,9
8 Kennedy	512	3.542.139	997.693	3,6
9 Fontibón	233	1.363.213	330.156	4,1
10 Engativá	543	5.124.805	828.096	6,2
11 Suba	801	3.718.019	1.018.450	3,7
12 Barrios Unidos	119	1.763.354	231.435	7,6
13 Teusaquillo	145	2.019.653	143.891	14,0
14 Los Mártires	49	219.750	97.283	2,3
15 Antonio Nariño	60	306.681	107.935	2,8
16 Puente Aranda	293	1.084.947	258.368	4,2
17 La Candelaria	12	33.455	24.095	1,4
18 Rafael Uribe Uribe	303	1.267.177	377.704	3,4
19 Ciudad Bolívar	542	1.803.500	616.288	2,9
Total general	5.187	31.507.552	7.243.201	4,3

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, 2008.

SDP, DANE, Proyecciones de población según localidad, 2009.

Como se registra en el cuadro siguiente, los parques de la ciudad se clasifican en seis tipos: de bolsillo, vecinales, zonales, metropolitanos, regionales y escenarios deportivos; los parques vecinales representan el 53,1%, los parques metropolitanos representan el 18,6% y los de escala zonal representan el 8,8% del total de parques de la ciudad.

Cuadro 18
Bogotá D. C. Número y área de parques clasificados según tipo. 2008

Tipo de parque	2008		
	Cantidad	Área m2	%
Bolsillo	1.686	1.241.825	3,9
Vecinales	3.358	16.738.619	53,1
Zonal	79	2.763.031	8,8
Parque Zonal Propuesto	8	398.580	1,3
Metropolitano	33	5.855.762	18,6
Parque Metropolitano Propuesto	9	2.184.970	6,9
Regional	1	1.793.430	5,7
Escenario Deportivo	13	531.337	1,7
Total	5.187	31.507.552	100

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, 2008.

En el cuadro subsiguiente figura el total de áreas de parques clasificados por tipo según las UPZ de Suba. Los parques vecinales representan el 78,9%, los parques zonales

figuran con el 9,6% y el parque metropolitano propuesto que corresponde al parque El Indio o de Las Cometas, alcanza un 6,2% frente del total de parques de la localidad.

Cuadro 19
Suba. Número y extensión de parques clasificados por tipo según UPZ. 2008

UPZ	Parque de Bolsillo		Parques Vecinales		Parque Zonal		Parque Metropolitano		Parque Metropolitano Propuesto		Total general	
	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2
2 La Academia	2	965	9	79.969							11	80.933
3 Guaymaral			5	85.429							5	85.429
17 San José de Bavaria	3	1.823	30	172.231							33	174.054
18 Britalia	22	13.858	43	173.537	1	56.145					66	243.540
19 El Prado	18	9.962	41	261.579							59	271.541
20 La Alhambra	7	2.952	53	230.004	1	28.178					61	261.134
23 Casa Blanca Suba	3	2.034	35	165.417	1	32.496					39	199.947
24 Niza	36	19.050	104	561.438					1	231.925	141	812.413
25 La Floresta	16	8.614	38	163.902	1	3.379					55	175.895
27 Suba	20	39.557	81	266.586			1	61.583			102	367.727
28 El Rincón	30	21.311	106	394.863							136	416.175
71 Tibabuyes	21	12.424	69	379.402	3	237.405					93	629.231
Total Suba	178	132.550	614	2.934.357	7	357.603	1	61.583	1	231.925	801	3.718.019
%		3,6		78,9		9,6		1,7		6,2		100

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.
Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, 2008.

En el posterior cuadro, figura la cantidad y extensión de los parques por UPZ de Suba. Las UPZ Guaymaral y La Academia debido a su reducida población, presentan los mayores indicadores con 511,6 y 88,0 m²/hab., respectivamente. La UPZ Niza registra 12,5 m²/hab., la UPZ La Alhambra figura con 7,1 m²/hab., la UPZ La Floresta presenta 6,9 m²/hab. y la UPZ Casa Blanca Suba registra 5,5 m²/hab., que son indicadores superiores al promedio de la ciudad y de la localidad. La UPZ Britalia presenta 4,2 m²/hab., la San José de Bavaria figura con 3,6 m²/hab y la UPZ EL prado registra 3,1 m²/hab. El resto de UPZ, registran indicadores menores de 2,9 m²/hab. Es importante resaltar que la UPZ El Rincón, donde habita la mayor cantidad de personas, figura con 1,4 m²/hab, indicador que es considerablemente inferior al promedio de la localidad y el Distrito.

Cuadro 20
Suba. Número y área de parques, población urbana y metros cuadrados de
parque por habitante según UPZ. 2009

UPZ	Parques		Población Urbana 2009	m ² de parque x habitante
	Cant	Área m2		
2 La Academia	11	80.933	920	88,0
3 Guaymaral	5	85.429	167	511,6
17 San José de Bavaria	33	174.054	47.774	3,6
18 Britalia	66	243.540	57.730	4,2
19 El Prado	59	271.541	89.013	3,1
20 La Alhambra	61	261.134	36.637	7,1
23 Casa Blanca Suba	39	199.947	36.521	5,5
24 Niza	141	812.413	65.073	12,5
25 La Floresta	55	175.895	25.324	6,9
27 Suba	102	367.727	134.709	2,7
28 El Rincón	136	416.175	302.006	1,4
71 Tibabuyes	93	629.231	222.576	2,8
Total Suba	801	3.718.019	1.018.450	3,7

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.
 Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, 2008.
 SDP, DANE, Proyecciones de población según localidad y UPZ, 2009.

2.3.7.6 Equipamientos de culto

Son los equipamientos destinados a la práctica de los diferentes cultos y a los equipamientos de congregaciones y formación religiosa. Agrupa, entre otros, catedrales, seminarios, conventos, centros de culto, iglesias y parroquias.

2.3.7.7 Servicios Urbanos Básicos

Son equipamientos destinados a la prestación de servicios administrativos y atención a los ciudadanos.

2.3.7.7.1 Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria

Se refiere a áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas al depósito y comercialización de alimentos. Agrupa, entre otros, las centrales de abastos y plazas de mercado.

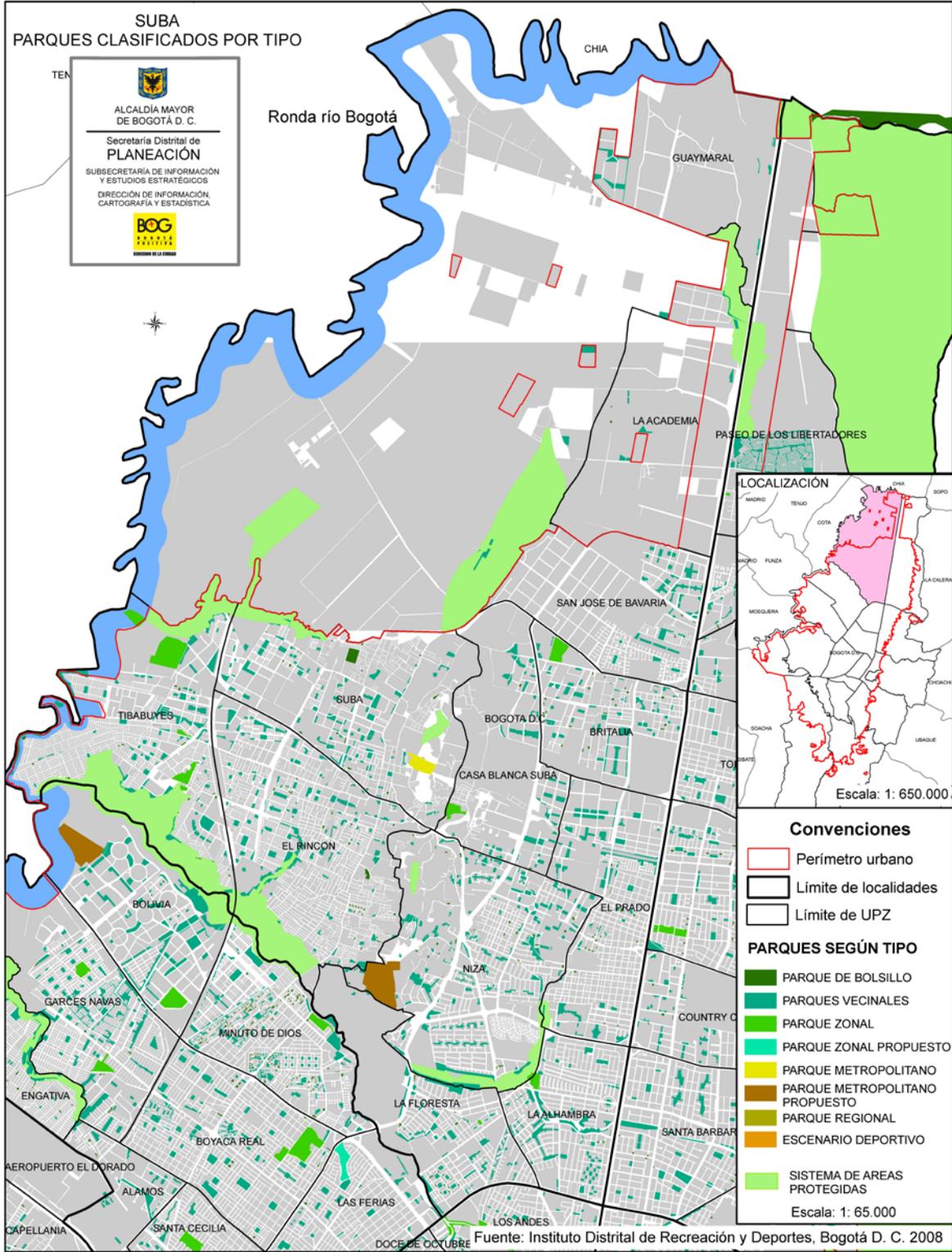
2.3.7.7.2 Servicios de Administración Pública

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a las actividades administrativas de todos los niveles. Agrupa, entre otros, las sedes de las diferentes entidades administrativas del Estado, representaciones diplomáticas, sedes de organismos internacionales, oficinas de entidades administrativas de servicios públicos y administraciones locales.

2.3.7.7.3 Seguridad Ciudadana

Son instalaciones destinadas a alojar instituciones dedicadas a la salvaguarda de las personas y de los bienes. Incluye entre otros, Comandos de Atención Inmediata, Estaciones de Policía, Bomberos y Defensa Civil.

Plano 8. Sistema de parques



2.3.7.7.4 Defensa y Justicia

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la defensa y protección civil, acuartelamiento, entrenamiento y operación de los cuerpos armados del Estado, centros de reclusión, penitenciarías, cárceles y centros de rehabilitación.

2.3.7.7.5 Recintos feriales

Son instalaciones especializadas para la exhibición y difusión transitoria de productos.

2.3.7.7.6 Cementerios y Servicios Funerarios

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la cremación, inhumación o enterramiento de los muertos y a los servicios de velación. Agrupa morgues, cementerios y funerarias.

2.3.7.8 Los Planes Maestros de equipamientos

Son los que definen el ordenamiento de cada uno de los servicios dotacionales y adoptarán estándares urbanísticos e indicadores, que permitan una programación efectiva de los requerimientos del suelo y unidades de servicio necesarias para atender las diferentes escalas urbanas, de los siguientes sectores:

1. Educación básica
2. Educación superior
3. Cultura
4. Salud
5. Bienestar social
6. Culto
7. Deportivo y recreativo
8. Seguridad Ciudadana
9. Defensa y Justicia
10. Abastecimiento de alimentos
11. Recintos feriales

12. Cementerios y Servicios funerarios.

13. Servicios de administración pública

14. Establecimientos destinados a la atención de los usuarios de servicios públicos.

Estos planes han sido elaborados por las entidades distritales responsables de cada servicio en colaboración con la Secretaría Distrital de Planeación, excepto los planes de los equipamientos de educación superior y administración pública que están siendo formulados por dicha Secretaría. En cada estudio se propondrá un plan de manejo para los próximos diez años.

Capítulo III



Aspecto demográfico

CAPÍTULO III. ASPECTO DEMOGRÁFICO

3.1 Estructura de la Población

3.1.1 Por sexo

La población de Bogotá para 2009 es de 7.259.597 personas y la de Suba es de 1.018.629, que representan el 14,0% de los habitantes del Distrito Capital, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo General 2005.

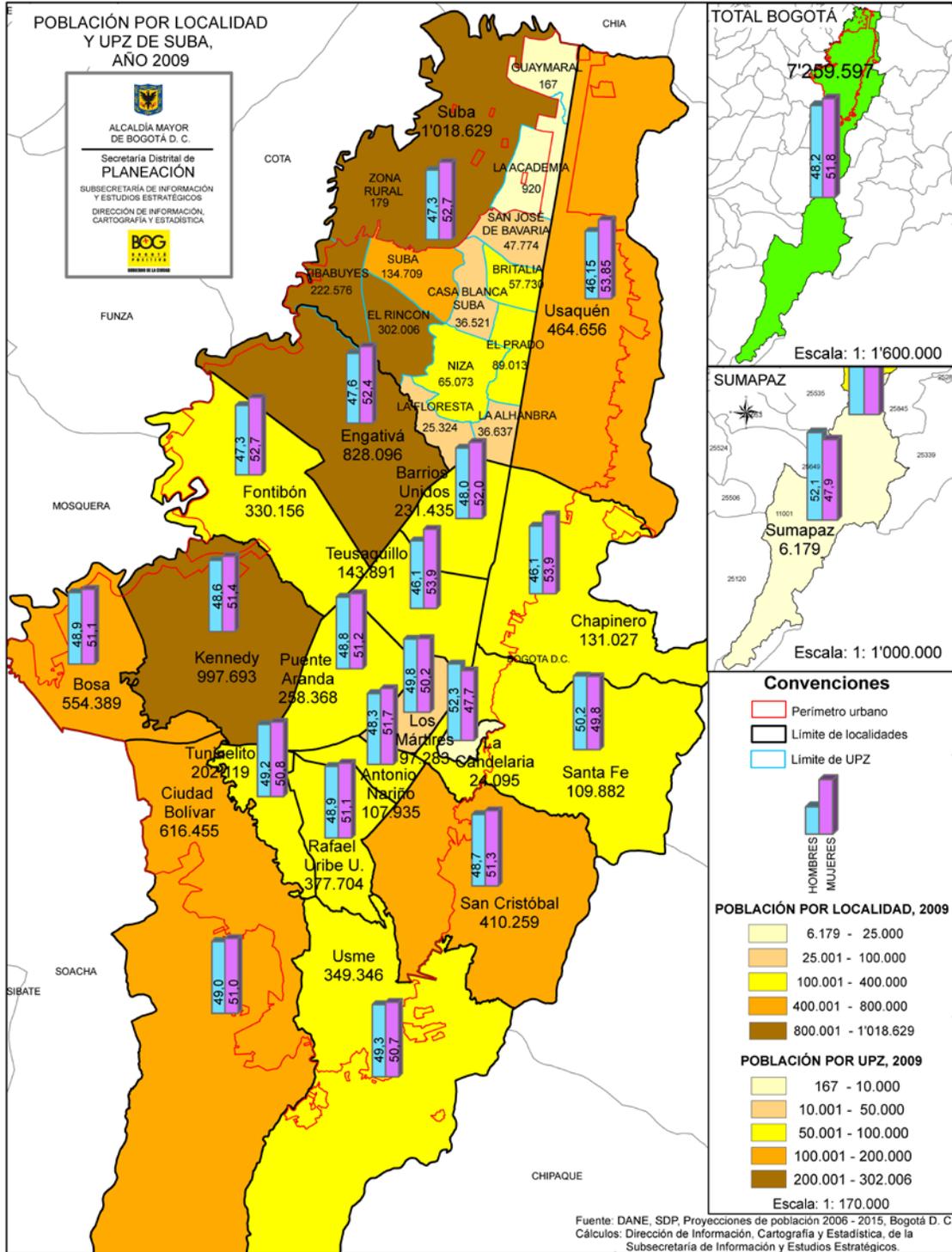
Cuadro 21
Suba. Proyecciones de población por sexo y tasa de crecimiento. 2005-2015

Años	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Tasa de crecimiento Exponencial (x 100)
2005	433.417	485.163	918.580	
2006	445.279	498.056	943.335	2,66
2007	457.252	511.027	968.279	2,61
2008	469.335	524.042	993.377	2,56
2009	481.549	537.080	1.018.629	2,51
2010	493.897	550.109	1.044.006	2,46
2011	506.406	562.708	1.069.114	2,38
2012	518.960	575.528	1.094.488	2,35
2013	531.612	588.730	1.120.342	2,33
2014	544.454	602.531	1.146.985	2,35
2015	557.588	617.148	1.174.736	2,39

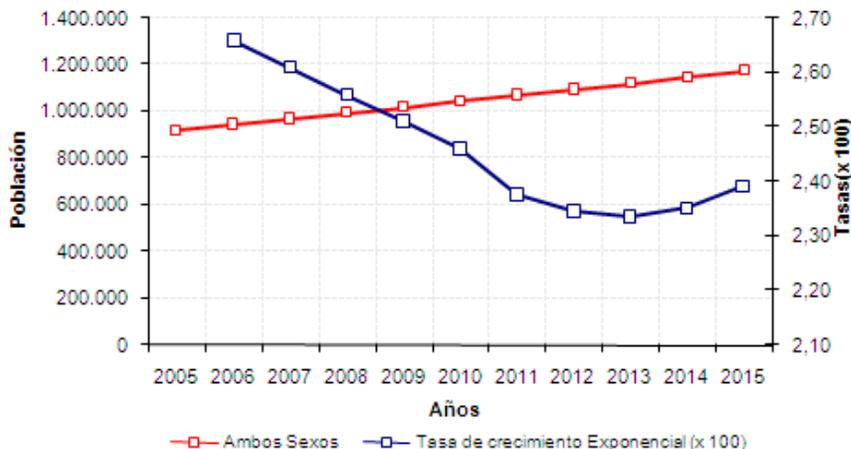
Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

En el siguiente plano se observa los resultados de la proyección de la población del 2009 por localidad y por sexo.

Plano 9. Proyecciones de población por localidad y sexo



Gráfica 2
Suba. Población total y tasa de crecimiento 2005-2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

La población de Suba tiene un ritmo de crecimiento lento, el cual se explica por un descenso sostenido de la tasa de crecimiento hasta el año 2010, y posteriormente se proyecta un cambio de tendencia, con una reducción cada vez menor de la tasa de crecimiento, y terminando en un aumento significativo en el año 2015.

3.1.2 Razón por sexo

Se estima que en el año 2009 en Suba, habita un total de 1.018.629 personas distribuidas en 481.549 hombres y 537.080 mujeres. En el año 2015 la población será de 1.174.736 personas.

3.1.3 Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres sobre el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer, que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

El índice de masculinidad al nacimiento, varía un poco según razas y otras características. De acuerdo con parámetros internacionales, el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; de ahí que en la medida que aumenta la edad, se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. La mortalidad masculina tiende a subir, debido en nuestro panorama social, a la exposición mayoritariamente de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

En la localidad de Suba, el índice de masculinidad tiende a subir, es decir que aumenta la proporción de hombres con respecto a la cantidad de mujeres al observar los tres periodos.

Cuadro 22
Suba. Índice de Masculinidad
2005, 2010 y 2015

Año	Masculinidad (por cien mujeres)
2005	89,33
2010	89,78
2015	90,35

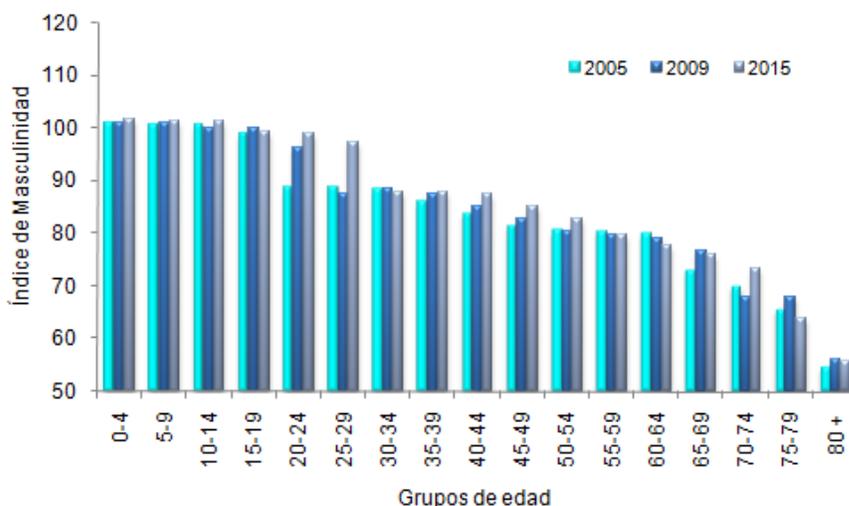
Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Cuadro 23
Suba. Índice de masculinidad según grupos de edad. 2005, 2009 y 2015

Grupos de edad	2005	2009	2015
Total	89,33	89,66	90,35
0-4	101,01	101,02	101,72
5-9	100,58	101,05	101,42
10-14	100,61	100,13	101,34
15-19	99,09	99,96	99,32
20-24	88,77	96,18	98,90
25-29	88,94	87,56	97,44
30-34	88,46	88,54	87,90
35-39	86,15	87,58	88,02
40-44	83,93	85,15	87,46
45-49	81,58	82,90	85,06
50-54	80,65	80,55	82,64
55-59	80,53	79,67	79,84
60-64	79,93	79,14	77,85
65-69	73,02	76,74	76,15
70-74	70,07	67,99	73,23
75-79	65,63	67,95	63,95
80 +	54,74	55,94	55,74

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Gráfica 3
Suba. Índice de masculinidad por grupos de edad. 2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

El índice de masculinidad presenta un comportamiento diferencial según la estructura etárea. Tanto en el periodo 2005 como en las proyecciones de los años 2009 y 2015, los primeros grupos quinquenales de edad muestran los índices de masculinidad más altos en los tres periodos. Es importante mencionar los cambios presentados en los grupos etáreos 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años, donde se da un incremento significativo de hombres con respecto a mujeres, al comparar los tres periodos. Por lo general en todos los grupos quinquenales de edad, al transcurrir el tiempo tiende a aumentar el índice de masculinidad, con excepción de los últimos grupos de edad, lo cual es coherente en el sentido de que la esperanza de vida tiende a ser más alta para las mujeres.

3.1.4 Por edad

Cuadro 24

Suba. Distribución de población por sexo según grupos de edad. 2005, 2009 y 2015

Grupos de edad	2005			2009			2015		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total	433.417	485.163	918.580	481.549	537.080	1.018.629	557.588	617.148	1.174.736
0-4	39.030	38.638	77.668	40.566	40.156	80.722	43.621	42.883	86.504
5-9	41.094	40.858	81.952	41.361	40.931	82.292	43.472	42.863	86.335
10-14	42.171	41.914	84.085	43.316	43.259	86.575	44.122	43.539	87.661
15-19	39.427	39.791	79.218	43.785	43.801	87.586	46.127	46.444	92.571
20-24	39.140	44.091	83.231	41.572	43.224	84.796	47.804	48.335	96.139
25-29	39.116	43.978	83.094	43.171	49.302	92.473	47.399	48.644	96.043
30-34	35.652	40.304	75.956	41.469	46.836	88.305	48.182	54.817	102.999
35-39	34.638	40.206	74.844	36.999	42.248	79.247	45.695	51.916	97.611
40-44	32.559	38.791	71.350	36.623	41.836	77.459	39.751	45.449	85.200
45-49	26.626	32.638	59.264	32.437	39.129	71.566	37.405	43.974	81.379
50-54	19.962	24.751	44.713	25.288	31.393	56.681	33.744	40.833	74.577
55-59	14.808	18.388	33.196	18.703	23.477	42.180	26.548	33.253	59.801
60-64	10.615	13.280	23.895	13.815	17.457	31.272	19.586	25.159	44.745
65-69	7.230	9.901	17.131	9.572	12.473	22.045	14.214	18.665	32.879
70-74	5.172	7.381	12.553	6.183	9.094	15.277	9.573	13.072	22.645
75-79	3.401	5.182	8.583	4.056	5.969	10.025	5.457	8.533	13.990
80 +	2.776	5.071	7.847	3.633	6.495	10.128	4.888	8.769	13.657

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

Cuadro 25

Bogotá D.C. Distribución de la población según localidad. 2005, 2009 y 2015

Localidades	2005	2009	2015
Bogotá	100	100	100
Usaquén	6,5	6,4	6,3
Chapinero	1,8	1,8	1,7
Santa Fe	1,6	1,5	1,4
San Cristóbal	6,0	5,7	5,2
Usme	4,4	4,8	5,5
Tunjuelito	3,0	2,8	2,5
Bosa	7,2	7,6	8,2
Kennedy	13,8	13,7	13,6
Fontibón	4,4	4,5	4,8
Engativá	11,6	11,4	11,1
Suba	13,4	14,0	14,9
Barrios Unidos	3,3	3,2	3,1
Teusaquillo	2,0	2,0	1,9
Los Mártires	1,4	1,3	1,3
Antonio Nariño	1,6	1,5	1,4
Puente Aranda	3,8	3,6	3,3
Candelaria	0,4	0,3	0,3
Rafael Uribe Uribe	5,5	5,2	4,8
Ciudad Bolívar	8,3	8,5	8,7
Sumapaz	0,1	0,1	0,1

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

Conociendo la localidad de Suba:

Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009

En el año 2005, la localidad de Suba es la segunda más poblada de la ciudad capital, y se proyecta como la más poblada en los periodos 2009 y 2015, por encima de la localidad de Kennedy.

3.1.5 Edad Mediana

Es aquella que divide la población en dos grupos numéricamente iguales, es decir la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. La cifra obtenida es aproximada pues se debe partir del supuesto de que los individuos de cada grupo de edad se distribuyen uniformemente dentro de él.

Edad mediana:

$$Em = L + (((P / 2) - N) / n) \times g$$

Cuadro 26
Suba. Edad mediana. 2005, 2010 y 2015

Año	Edad mediana (años)
2005	27,70
2010	29,28
2015	30,96

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Según las proyecciones, la edad mediana de la localidad mostrará un aumento significativo, debido al envejecimiento de la población producido por la disminución en la mortalidad infantil, la fecundidad, y un aumento sostenido de la esperanza de vida.

3.1.6 Grandes grupos de edad

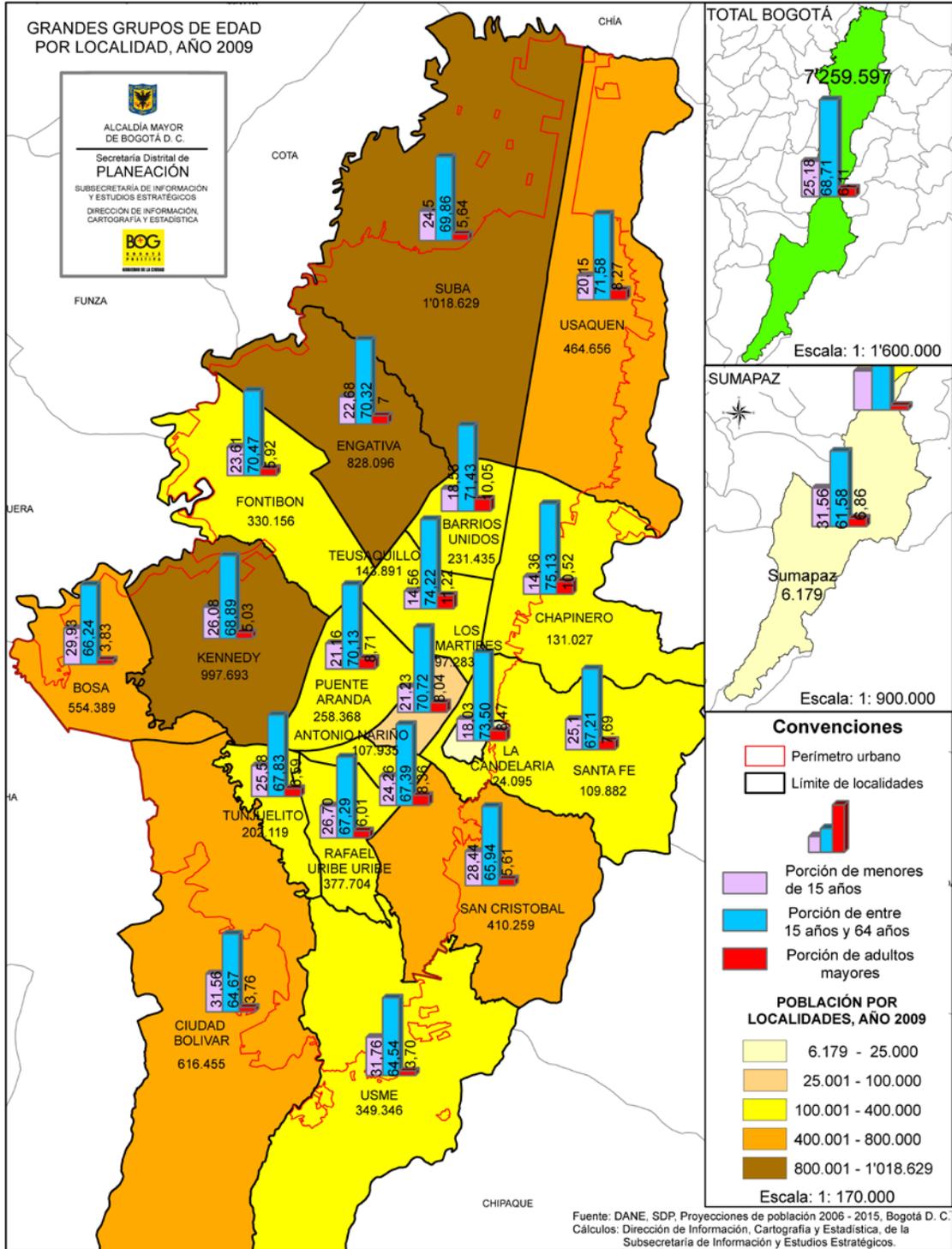
Los cambios en la estructura demográfica de la localidad se evidencian en los periodos 2005, 2009 y 2015, donde se empieza a ver una disminución en la población joven, producto de la disminución de la fecundidad. La mayoría de la población se seguirá concentrando en las edades productivas, lo cual se prolonga en los periodos proyectados. Es clave destacar la gran oportunidad que tiene la localidad de aprovechar el bono demográfico que se extiende hasta el periodo 2015. La población adulta mayor, referenciada en el grupo de 65 y más años, también tiende a crecer de manera lenta, lo cual debe ser foco de atención en la generación de políticas públicas enfocadas en ésta población objetivo.

Cuadro 27
Suba. Distribución de población por grandes grupos de edad. 2005, 2009 y 2015

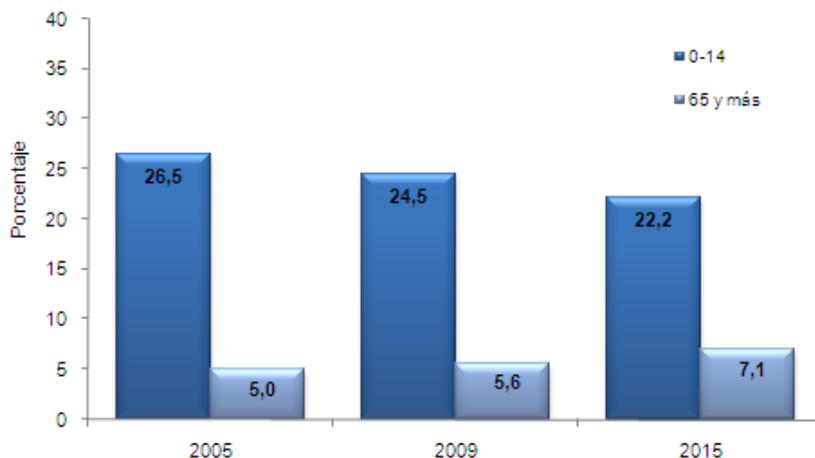
Grandes grupos	2005	2009	2015
0-14	26,5	24,5	22,2
15-64	68,4	69,9	70,7
65 y más	5,0	5,6	7,1
Total (%)	100	100	100

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Plano 10. Grandes grupos de edad



Gráfica 4
Suba. Evolución de la población por grandes grupos de edad
2005, 2010 y 2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.1.7 Relación de dependencia

Establece la relación de la población potencialmente activa y los grupos de individuos económicamente dependientes.

Relación de dependencia:

$$Id^t = \frac{P'_{0-14} + P'_{65+}}{P'_{15-64}} \times 100$$

Es el cociente de la suma de la población menor de 15 años más la población mayor de 64 años y la población entre los 15 y los 64 años de edad, los cuales se consideran potencialmente activos.

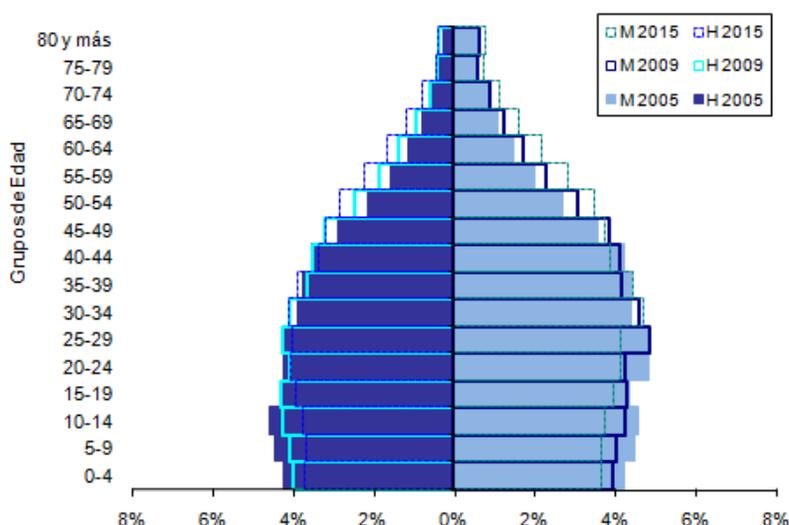
La relación de dependencia muestra la carga demográfica de las personas jóvenes y las personas adultas con respecto de las personas en edades activas, sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones al respecto, no todas las personas mayores de 65 años dejan de ser económicamente activas y no todas las personas entre 15 y 64 años se incorporan a la sociedad de manera activa, particularmente hoy cuando el entrenamiento de los jóvenes para la vida laboral se ha prolongando y permanecen más tiempo en el sistema educativo y no en el mercado laboral, lo que hace que su dependencia vaya más allá de los 15 años. Lo anterior sugiere que la utilidad del indicador se puede hallar en el ámbito económico, las demandas de las personas menores de 15 años son muy distintas de las demandas de las personas entre 15 y 64 años y las personas mayores de 65 años, tienen demandas distintas de los otros dos grupos. La orientación que brinda este indicador está encaminada en detectar y satisfacer adecuadamente dichas demandas y garantizar la atención que requieren amplios sectores de la población trabajadora.

La relación de dependencia en la localidad de Suba, mostrará una disminución al pasar de 46,09 dependientes por cada 100 personas en edades productivas a 41,35 en el 2015. Esta disminución se explica por la disminución de la población proyectada en edades jóvenes.

En el siguiente plano se observan los indicadores de relación de dependencia potencial, pueril y de ancianidad de cada una de las localidades.

3.1.8 Pirámide de Población

Gráfica 5
Suba. Estructura de población por sexo. 2005-2009-2015

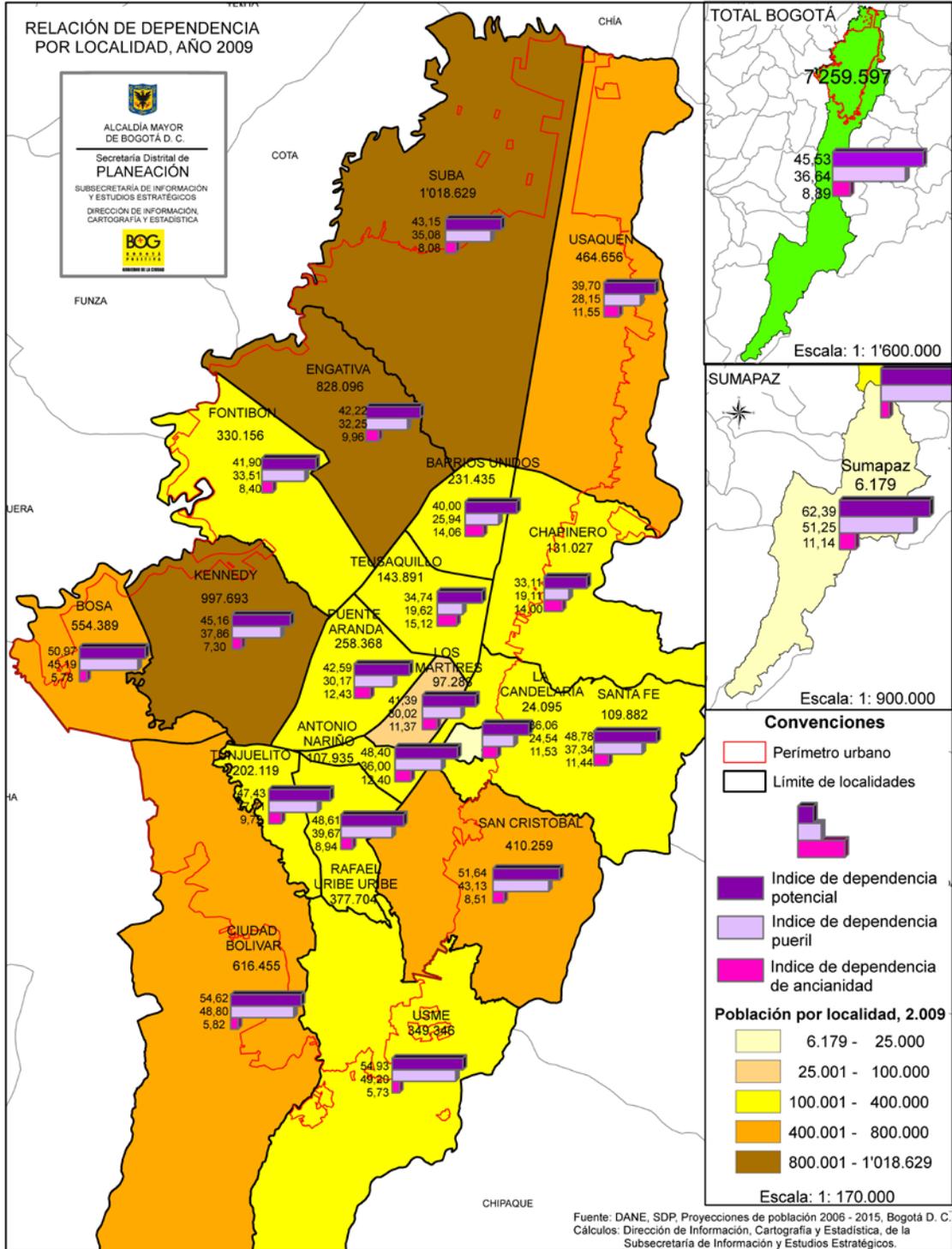


Fuente: DANE – SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

La pirámide de población es un tipo de histograma que facilita el análisis de la estructura de la población según sexo y edad, para un momento determinado del tiempo. En la pirámide de población se ha aceptado que los hombres se grafican en la parte izquierda y las mujeres en la parte derecha, los grupos de edad se ubican en el eje de las ordenadas y el eje de las abscisas se marca con una escala que parte de cero en la mitad y se distribuye para la izquierda y derecha en la misma escala tanto para hombres como para mujeres.

La estructura poblacional de la localidad de Suba en el año 2005, muestra una reducción en su base, producto de la disminución de la fecundidad, y una concentración en las edades productivas. También se muestra una pequeña proporción de población en edades adultas mayores, lo cual evidencia el proceso de envejecimiento de la población. En las proyecciones de población, se acentuarán las tres tendencias proporcionales de población: disminución en las edades jóvenes, aumento significativo en las edades productivas, y pequeños aumentos en la población envejecida.

Plano 11. Relación de dependencia



3.2 Grupos poblacionales

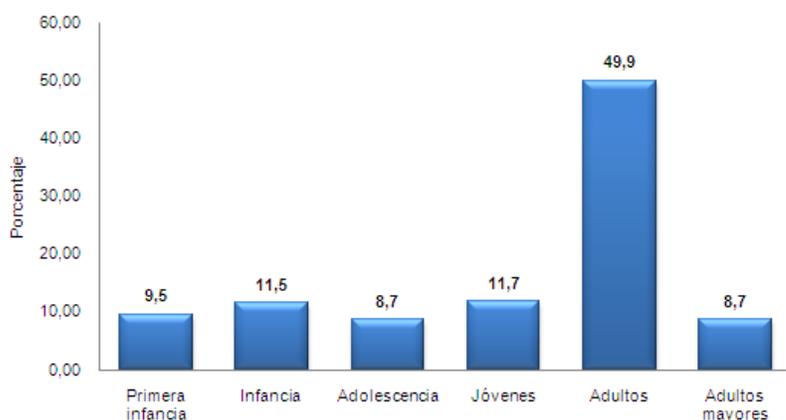
3.2.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos

La ley 1098 de 2006 que constituye el código de la infancia y la adolescencia, tiene como fin “*garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión*” (Artículo 1), esta ley hace algunas precisiones sobre la condición de ser niño, niña y adolescente en sus artículos 3 y 29.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de joven, adulto y adulto mayor.

Primera Infancia	0 a 5 años
Infancia	6 a 12 años
Adolescencia	13 a 17 años
Jóvenes	18 a 24 años
Adultos	25 a 59 años
Adultos Mayores	60 años y más

Gráfica 6
Suba. Distribución de los grupos poblacionales. 2009

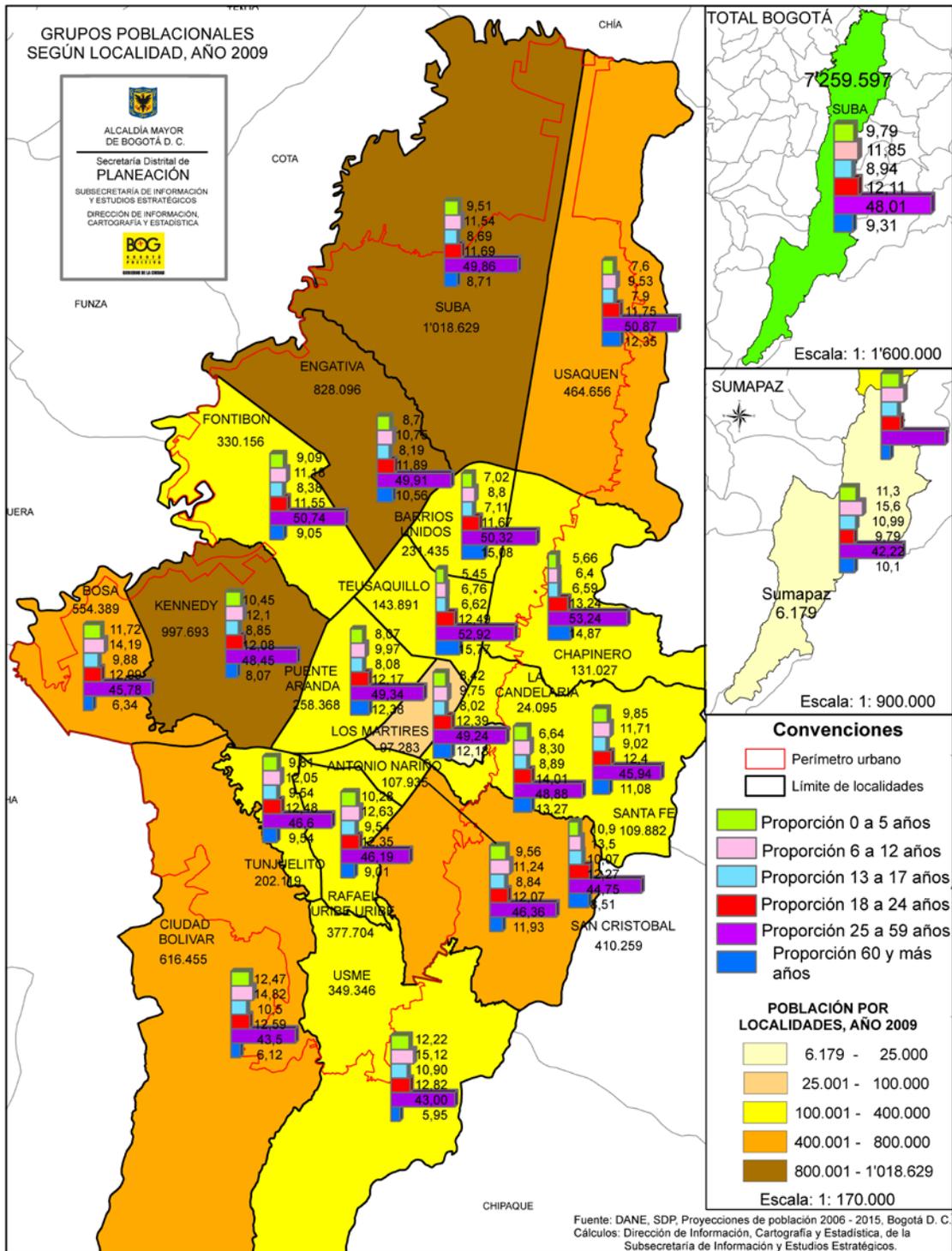


Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Los grupos adultos y adultos mayores, son los únicos que cada vez tienen un peso mayor dentro del total de población, en contraste con las persona menores de 25 años que cada vez son un grupo poblacional menor, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.

En el plano siguiente se observan los resultados infancia, adolescencia, jóvenes y adultos por localidades del año 2009.

Plano 12 Grupos poblacionales



3.2.2 Población en edad de Trabajar PET

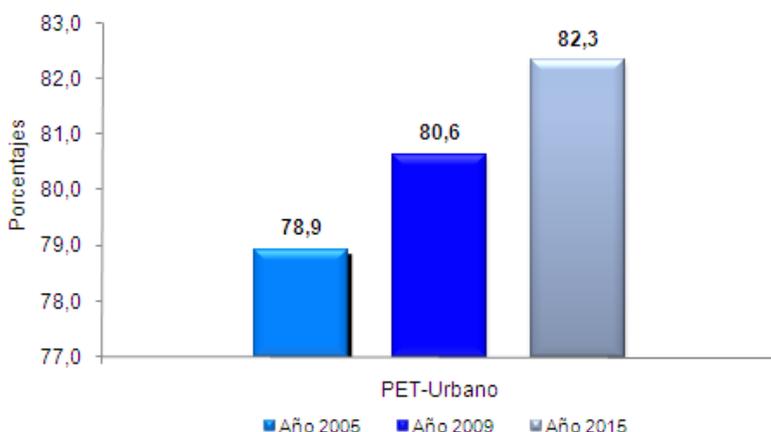
La población en edad de trabajar (PET) es una estimación de los recursos humanos potencialmente disponibles para vincular a las actividades productivas en un país o región. La determinación de las edades que conforman este grupo es variable en las diversas sociedades.

La contextualización del concepto de PET se observa en el siguiente cuadro:



La Población en edad de trabajar que se tiene en cuenta para el presente documento, es la correspondiente al área urbana, es decir, de doce años y más, para la zona rural el grupo poblacional que se tiene en cuenta es el de diez años y más.

Gráfica 7
Suba. Evolución de la Población en Edad de Trabajar - PET. 2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

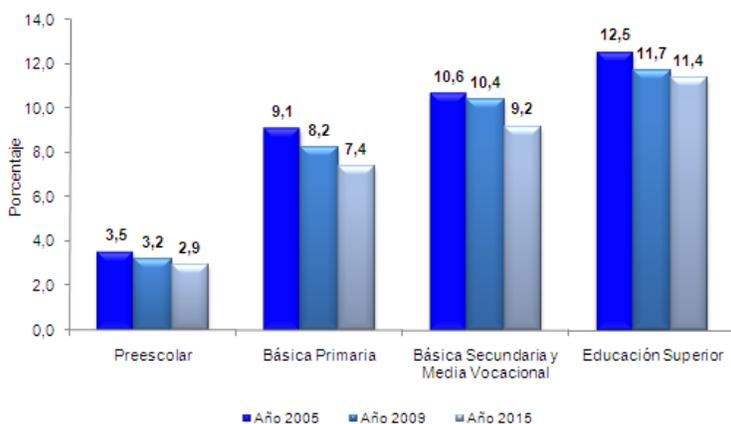
3.2.3 Población en edad escolar

Tradicionalmente, la población en edad escolar (PEE) se agrupa como se aprecia en la tabla que sigue:

Preescolar	5 y 6 años
Básica Primaria	7 a 11 años
Básica Secundaria y Media Vocacional	12 a 17 años
Educación Superior	18 a 24 años

Los grupos poblacionales en edad escolar que más pesan son los pertenecientes a las categorías de básica secundaria, media vocacional y educación superior. Esto evidencia una reducción en la fecundidad que experimenta la localidad y que se pudo confirmar a través de la estimación de la fecundidad a partir de los censos de población realizados en los años 1993 y 2005, como insumo para la proyección de población 2006 a 2015 la cual conserva la tendencia decreciente en la fecundidad buscando coherencia con la información suministrada por los mencionados censos.

Gráfica 8
Suba. Evolución de la Población en Edad Escolar – PEE. 2005, 2009 y 2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.3 Componentes demográficos

3.3.1 Fecundidad

El componente biológico, encargado de aportar individuos a la población es la fecundidad, la cual ha venido descendiendo desde mediados de 1960¹³, según se observa en los distintos censos de población, las razones de lo anterior, se explica en lo que se ha llamado los determinantes próximos e intermedios de la fecundidad, entre los que se destacan, la generalización en el uso de métodos modernos de planificación familiar, la inserción de la mujer en el mercado laboral, el aumento de años de estudio en la mujer y la postergación de

¹³ Flórez, Carmen Elisa, Las Transformaciones sociodemográficas de Colombia durante el siglo XX, Bogotá: Banco de la República; Tercer Mundo Editores, 2000.

la edad de matrimonio, se ha demostrado en diversos estudios que los que más influyen en la reducción de la fecundidad son: la generalización en el uso de métodos anticonceptivos y el incremento de la educación de la mujer.

La tasa específica de fecundidad es un indicador que permite aproximarse a la composición de la misma en un determinado momento, sin embargo, para apreciar un comportamiento comparativo entre dos momentos es aconsejable expresar estas tasas en valores relativos. Cuando se grafican las tasas específicas de fecundidad, estas se encuentran afectadas por los diferentes valores observados en cada grupo de edad, sin embargo, al expresarlo en valores relativos se aprecian en la misma escala, lo cual permite una completa comparabilidad entre diferentes momentos del tiempo.

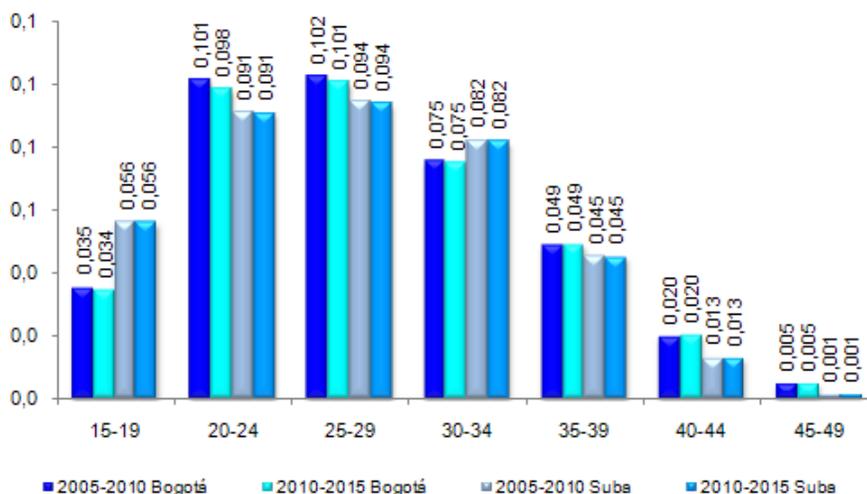
Suba presenta una cúspide concentrada en las mujeres de 25 a 29 años, la variación entre el quinquenio 2005-2010 y 2010-2015 no es muy significativa, se espera que la fecundidad no cambie mucho entre los dos quinquenios.

Cuadro 28
Bogotá D.C – Suba. Tasas específicas de fecundidad y su distribución relativa, por grupos de edad. 2005-2015

Años	Área	TGF	Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad						
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
2005-2010	Bogotá	1,93	0,0352	0,1011	0,1024	0,0754	0,0485	0,0195	0,0046
2010-2015	Bogotá	1,91	0,0342	0,0983	0,1006	0,0750	0,0489	0,0200	0,0049
2005-2010	Suba	1,91	0,0561	0,0910	0,0941	0,0820	0,0451	0,0130	0,0011
2010-2015	Suba	1,90	0,0559	0,0906	0,0936	0,0816	0,0449	0,0129	0,0011
Distribución relativa de las tasas específicas de fecundidad por edad									
2005-2010	Bogotá	100	9,10	26,14	26,48	19,50	12,54	5,04	1,19
2010-2015	Bogotá	100	8,96	25,74	26,34	19,64	12,80	5,24	1,28
2005-2010	Suba	100	14,67	23,80	24,61	21,44	11,79	3,40	0,29
2010-2015	Suba	100	14,69	23,80	24,59	21,44	11,80	3,39	0,29

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Gráfica 9
Bogotá D.C. - Suba. Tasas específicas de fecundidad, por grupos de edad 2005-2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de los indicadores de fecundidad por localidad 2005 – 2010.

3.3.2 Natalidad y Fecundidad

Se entiende por fertilidad, como la capacidad de un hombre, una mujer o una pareja de engendrar un hijo, la natalidad mide la cantidad de nacimientos que se dan al interior de una sociedad, es el cociente entre el número de nacimientos de un periodo determinado y la población en ese mismo periodo, por otra parte, se entiende por fecundidad la materialización del hecho, es decir ejercer la capacidad de tener hijos por parte de un hombre o mujer. Todos los indicadores, relacionados con la reposición poblacional se refieren a la población total o a las mujeres en edad fértil.

La población de la localidad tiene una capacidad de renovación de su población similar al compararla con Bogotá, pues mientras en la capital nacen 16,83 niños por cada mil habitantes en el quinquenio 2005-2010, en Suba nacen 16,79 por cada mil habitantes. En el quinquenio 2010-2015 se reducirá su capacidad, pues por cada mil habitantes nacerán 16,51 niños y niñas.

Cuadro 29
Suba. Tasa de Natalidad (por mil).
2005 – 2015

Periodo	Tasa bruta implícita de natalidad (por mil)
2005-2010	16,79
2010-2015	16,51

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

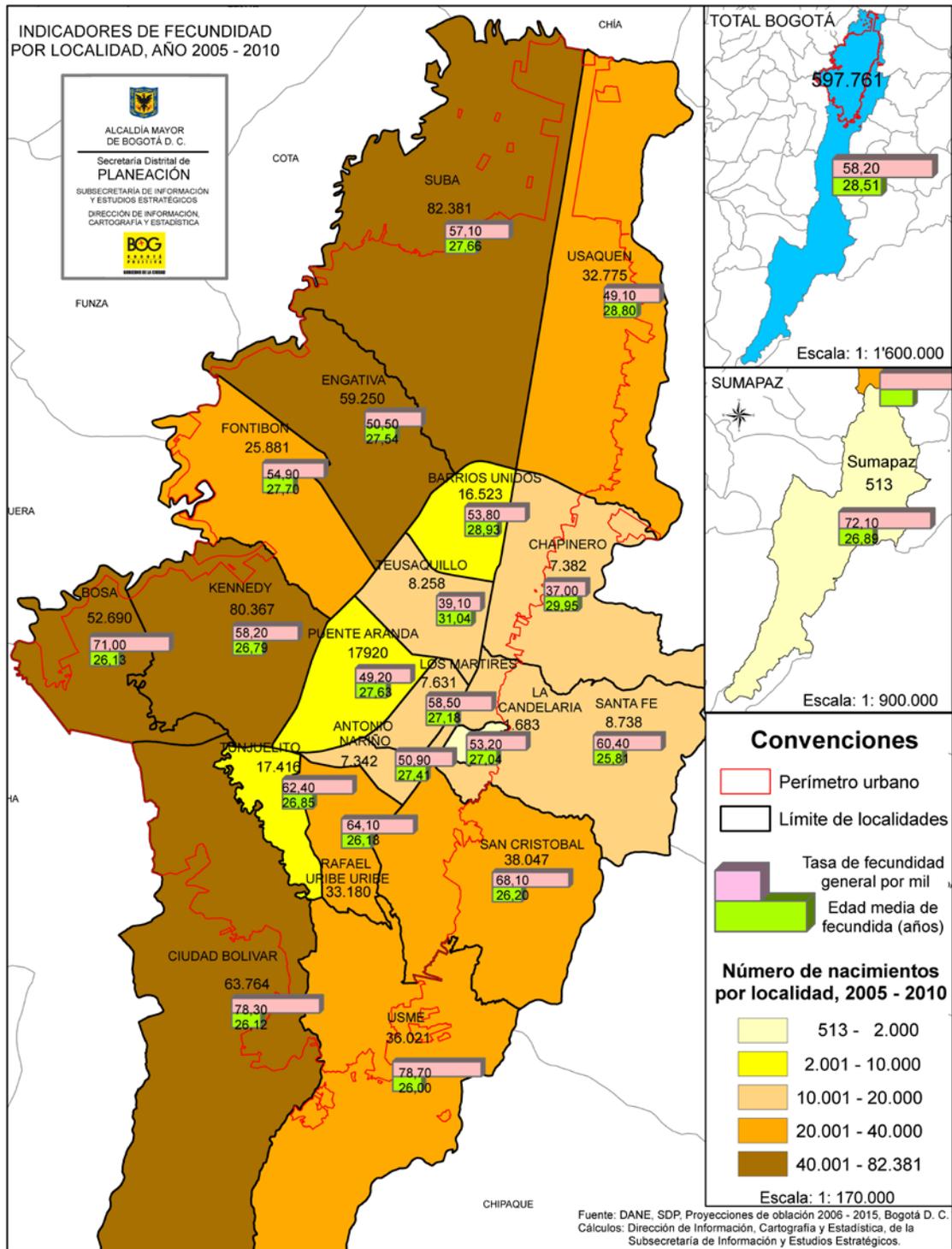
3.3.3 Tasa Global y General de Fecundidad

La tasa general de fecundidad es una medida un poco más refinada que la tasa bruta de natalidad debido a que no tiene en cuenta toda la población, sólo las mujeres susceptibles de tener hijos, es decir, las comprendidas entre los 15 a 49 años de edad. Se calcula como el cociente entre los nacimientos ocurridos en un periodo, generalmente un año y las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años a mitad del mismo año o periodo.

La tasa global de fecundidad TGF es una de las medidas que más se acerca al estado de la fecundidad de una sociedad, mide el nivel de la fecundidad y representa el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumplieran las dos condiciones siguientes:

- Que durante el período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio.
- Que no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del periodo fértil.

Plano 13. Indicadores de fecundidad



Cuadro 30
Suba. Tasa global y general de fecundidad. 2005 - 2015.

Año	Tasas de fecundidad	
	Global (por mujer)	General (por mil mujeres)
2005-2010	1,91	57,10
2010-2015	1,90	56,70

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

Gráfica 10
Suba. Tasa global de fecundidad. 2005 - 2015



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.3.4 Edad media de la fecundidad

En la localidad no se observa cambio alguno en la edad media de las mujeres que tienen hijos, al vislumbrar los dos quinquenios. Esto se debe a que los supuestos en los determinantes de fecundidad se mantienen constantes.

Cuadro 31
Suba. Edad media de la fecundidad. 2005 - 2015

Año	Edad media de la fecundidad Años
2005-2010	27,66
2010-2015	27,66

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.3.5 Tasas bruta y neta de reproducción

El cálculo de la tasa bruta de reproducción tiene igual fórmula que para la obtención de la tasa global de fecundidad, sólo que esta tiene en cuenta únicamente nacimientos femeninos, en la neta adicionalmente se involucra la mortalidad que se observa en las mujeres en edad reproductiva. Da una idea de las posibilidades de reemplazo de las generaciones. Una tasa bruta de reproducción de 1 indica que por lo menos una mujer reemplaza a otra en la población, Suba tiene una baja capacidad de reemplazo, a 2015 llegará a 0,93; menos de una mujer que reemplaza a otra.

Cuadro 32
Suba. Tasa bruta y neta de reproducción por mujer. 2005 - 2015

Año	Tasas de reproducción (por mujer)	
	Bruta	Neta
2005-2010	0,93	0,91
2010-2015	0,93	0,91

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.3.6 Relación de niños a mujer

Relaciona la población que aún no ha cumplido los cinco años de edad con la población femenina en edad fértil (tradicionalmente de 15 a 49 años) y ofrece una aproximación poco precisa de la fecundidad, pero que puede tener alguna utilidad en el caso de no disponer de datos sobre nacimientos

Relación niños- mujer:

$$Rnm^t = \frac{P_{0-4}^t}{fp_{15-49}^t} \times 100$$

Donde: f: población femenina entre 15 y 49 años de edad

Es el cociente de la población menor de 5 años y la población femenina en edad fértil. La relación niños-mujer es un indicador aproximado de la fecundidad, en el año 2005 había 27,8 niños por cada 100 mujeres en edad fértil, cuya cifra desciende levemente en el 2010 donde habrá 26,1 niños y en el 2015 se ubicará en 25,5 niños por cada 100 mujeres en edad fértil.

Cuadro 33
Suba. Relación de niños – mujer. 2005, 2010 y 2015

Año	Relación de Niños-mujer (por mujer)
2005	0,278
2010	0,261
2015	0,255

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.4 Mortalidad

3.4.1 Tasa de mortalidad Infantil

La Tasa de mortalidad infantil es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica puede definirse como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo periodo.

En Suba, por cada 1000 niños nacidos vivos en la población, se estima que mueran 15 niños menores de un año en el quinquenio de la proyección 2005-2010 y para el quinquenio 2010-2015 se estima que mueran 13 niños menores de un año.

Cuadro 34
Suba. Tasa de mortalidad infantil y defunciones por edad. 2005 - 2015

Años	Tasa de mortalidad (por mil)	Defunciones		
	Infantil	Edad 0	Edad 0-4	Edad 1-4
2005-2010	15	1.217	1.268	52
2010-2015	13	1.162	1.204	42

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

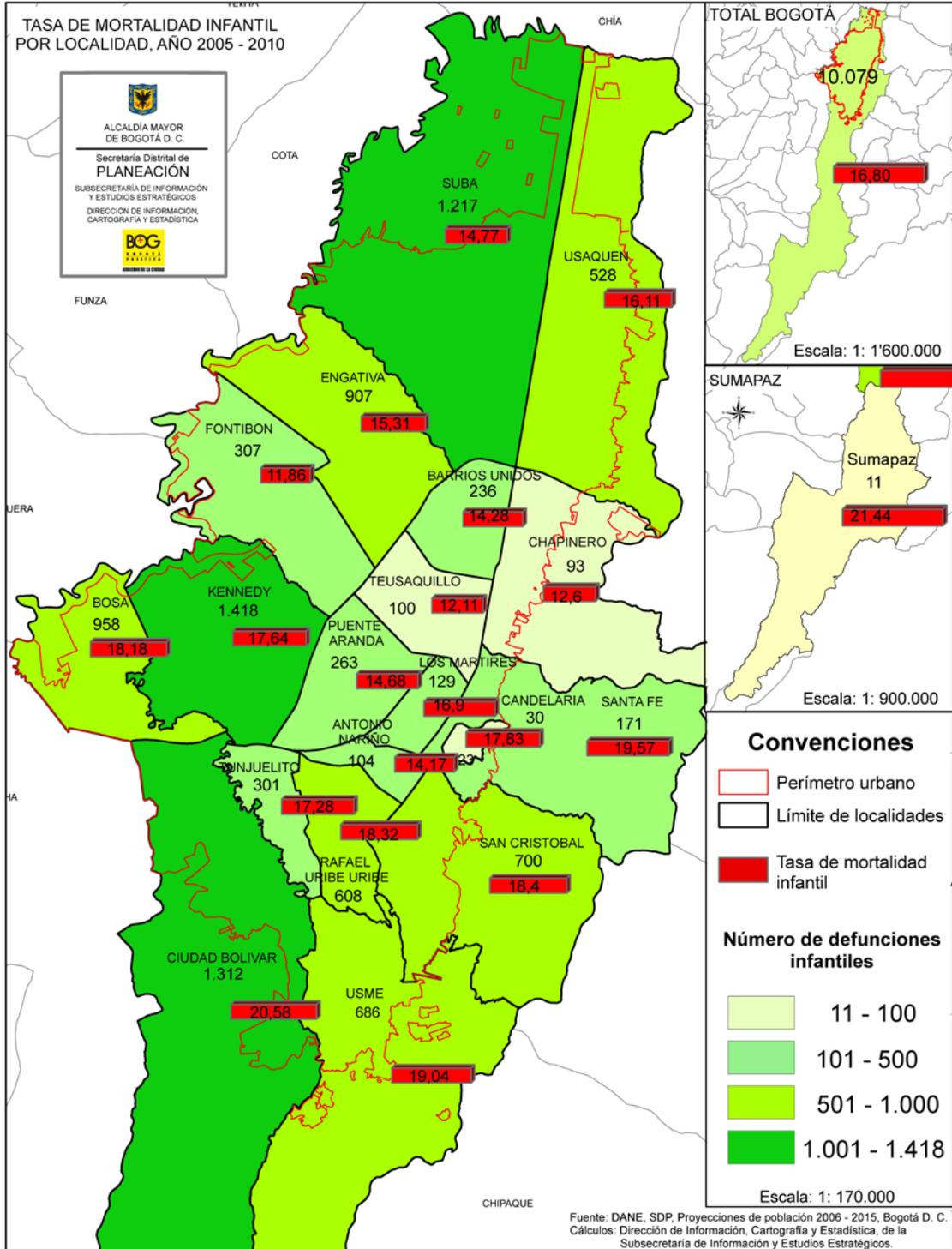
En el plano siguiente se observan los resultados de la tasa de mortalidad infantil por localidad 2005 – 2010.

3.4.2 Esperanza de vida

La esperanza de vida, es otro indicador del nivel de mortalidad de una población y se define como el número promedio de años que vivirían los integrantes de una cohorte hipotética de personas que permaneciese sujeta a la mortalidad imperante en la población en estudio desde su nacimiento hasta su extinción¹⁴.

¹⁴ Welti. Carlos. 1997

Plano 14. Tasa de mortalidad infantil



Para Suba en el quinquenio 2005-2010 se estima que en promedio las mujeres tendrán 80,34 años de vida y los hombres 74,68 desde el momento en que nacen, siempre y cuando se mantengan las tendencias de mortalidad que fueron observadas en los censos y registros de defunciones y que sirvieron de insumo para elaborar la proyección, esta relación aumentará levemente para el quinquenio 2010-2015 para ambos sexos, pero tendrán mayores ganancias la esperanza de vida correspondiente a los hombres.

La esperanza de vida es apta para comparar la mortalidad de diferentes poblaciones y para la misma población en el tiempo, pues cumple con el requisito de basarse en las tasas de mortalidad por edad, razón por la cual no se ve afectada por la estructura de edad de la población.

En el plano siguiente se observan los resultados de la esperanza de vida por localidad 2005 – 2010.

Cuadro 35
Suba. Esperanza del vida al nacer por sexo 2005-2015

Años	Esperanza de vida al nacer (años)		
	Hombres	Mujeres	Total
2005-2010	74,68	80,34	77,43
2010-2015	75,56	80,72	78,07

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.4.3 Tabla de Mortalidad o de Vida

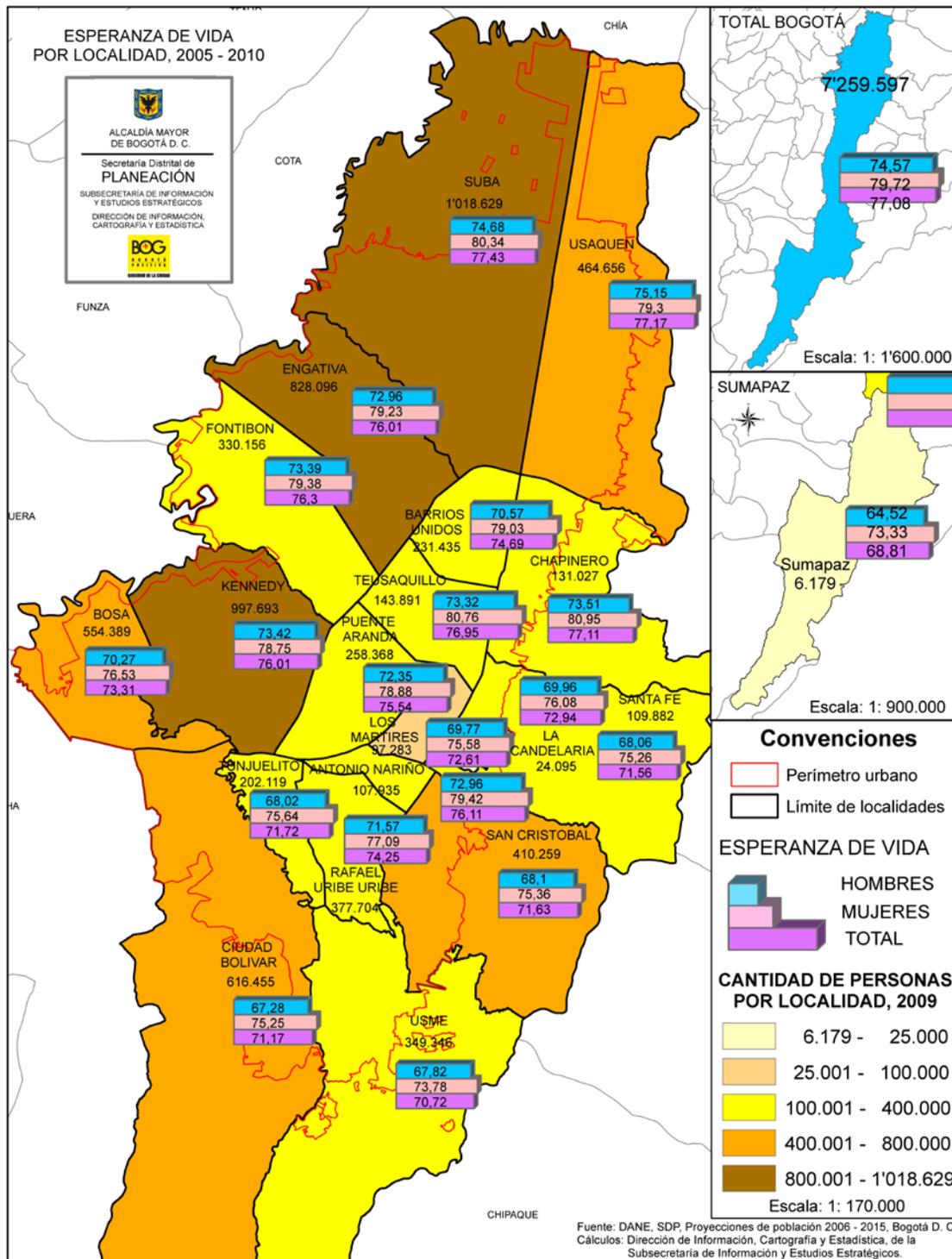
Es el inventario del número de supervivientes en diferentes edades en una “cohorte hipotética”, sujeta desde el nacimiento a un determinado conjunto de tasas de mortalidad por edades. Las tasas son las observadas en una población dada durante un determinado periodo de tiempo. Los supervivientes de la raíz de la tabla hasta la edad x , se denotan por $l(x)$.

Los cálculos que acompañan una tabla de vida comprenden otros rasgos de la experiencia de la cohorte: su esperanza de vida en cada edad x denotada por $e(x)$; la probabilidad de morir entre la edad x y $x+n$, denotada por ${}_nq_x$; los años persona vividos por la cohorte hipotética entre la edad x y $x+n$, denotados por ${}_nL_x$ (también equivalentes a la población de edad x a $x+n$ en una población estacionaria experimentando un número de nacimientos cada año igual al radical de la tabla de vida); y los años persona vividos por la cohorte hipotética a partir de la edad x , denotados por $T(x)$.

A continuación se explicará cada una de las variables que involucra la tabla de vida:

${}_n m_x$ (**Tasas centrales de mortalidad**): es el cociente entre las defunciones ocurridas entre las edades exactas x y $x+n$ y la población estacionaria ${}_n L_x$ correspondiente a esas mismas edades.

Plano 15. Esperanza de vida al nacer



${}_nq_x$ (**Probabilidades de morir**): representa la posibilidad que tiene una persona de edad exacta x de fallecer dentro del año que sigue al momento en que alcanza dicha edad; es decir, de fallecer antes de alcanzar la edad exacta $x+n$.

l_x (**Sobrevivientes**): representa el número de personas que alcanzan con vida la edad exacta x , de una generación inicial de l_0 nacimientos.

${}_nd_x$ (**Defunciones**): representa el número de muertes ocurridas a una generación inicial de l_0 nacimientos entre las edades exactas x y $x+n$.

${}_nL_x$ (**Tiempo vivido entre x y $x+n$**): representa el número de años vividos entre x y $x+n$ por la generación de l_0 nacimientos entre las edades exactas x y $x+n$. Representa además la población estacionaria con edades comprendidas entre las edades exactas x y $x+n$.

T_x (**Tiempo vivido entre x y w**): es el número total de años vividos por la generación de l_0 nacimientos, entre las edades x y w , en donde w representa el límite de la vida.

e_x^0 (**Esperanza de vida a la edad x**): representa el número de años que en promedio vive una persona desde la edad x en adelante, hasta el final de la vida. La esperanza de vida a la edad x suele denominarse también "vida media a la edad x ". En particular si $x=0$, se llega a la esperanza de vida al nacer (e_0^0) que es una medida resumen de la mortalidad general, la cual no está afectada por la estructura por edad de la población.

${}_5P_{x:x+4}$ (**Relación de sobrevivencia entre x y $x+n$**): es la probabilidad que tienen los componentes de la población estacionaria, con edades comprendidas entre las edades exactas x y $x+n$, de sobrevivir cierto número de años, que en general corresponden a 5 años.

NOTA: El primer valor de esta función en la tabla corresponde a la Relación de Sobrevivencia de la edad 0 (menores de un año); el segundo valor es para la edad 1-4 años; del tercero al penúltimo corresponden a los grupos quinquenales 5-9 hasta 70-74 años; el último valor representa las relaciones de sobrevivencia para las edades de 75 y más años.

f_0 : (**Factor de separación de las defunciones de menor de un año**): representa el tiempo vivido, por cada uno de los niños que fallecen antes de cumplir el primer año de vida.

Cuadro 36
Suba. Tabla de mortalidad por sexo según edades. 2005 - 2010

Edades	$n m_x$	$n d_x$	l_x	$n d'_x$	$n L_x$	$5 P_{x,x+4}$	T_x	e_x^0
Hombres								
0	0,0224	0,02198	100.000	2.198	98.137	0,97689	7.467.982	74,68 a/
1 a 4	0,00086	0,00341	97.802	334	390.305	0,9973	7.369.845	75,35 b/
5 a 9	0,00018	0,00089	97.468	87	487.124	0,99899	6.979.540	71,61
10 a 14	0,00023	0,00114	97.381	111	486.630	0,99695	6.492.416	66,67
15 a 19	0,001	0,00497	97.270	484	485.144	0,99368	6.005.787	61,74
20 a 24	0,00154	0,00768	96.787	743	482.078	0,99218	5.520.643	57,04
25 a 29	0,0016	0,00797	96.044	766	478.307	0,9921	5.038.566	52,46
30 a 34	0,00157	0,00783	95.279	746	474.527	0,99186	4.560.259	47,86
35 a 39	0,0017	0,00846	94.532	800	470.663	0,99046	4.085.732	43,22
40 a 44	0,00214	0,01064	93.733	997	466.171	0,98821	3.615.069	38,57
45 a 49	0,00261	0,01296	92.736	1.202	460.674	0,98335	3.148.897	33,96
50 a 54	0,00412	0,02039	91.534	1.867	453.002	0,97454	2.688.223	29,37
55 a 59	0,00622	0,03063	89.667	2.747	441.469	0,95811	2.235.221	24,93
60 a 64	0,01099	0,0535	86.920	4.650	422.977	0,92668	1.793.752	20,64
65 a 69	0,01978	0,09426	82.270	7.754	391.966	0,87477	1.370.776	16,66
70 a 74	0,03465	0,15943	74.516	11.880	342.880	0,80233	978.810	13,14
75 a 79	0,05536	0,24316	62.636	15.230	275.104	0,5674	635.930	10,15 c/
80 y +	0,13138	1	47.405	47.405	360.827		360.827	7,61
a/ P_b	b/ P_{0+}	c/ P_{75+}		F0=	0,1525	4K1 =	1,2963	
Mujeres								
0	0,01661	0,01638	100.000	1.638	98.614	0,98283	8.033.962	80,34 a/
1 a 4	0,0006	0,0024	98.362	236	392.802	0,99797	7.935.348	80,67 b/
5 a 9	0,00017	0,00086	98.126	85	490.418	0,99922	7.542.547	76,87
10 a 14	0,00014	0,0007	98.041	68	490.036	0,99885	7.052.128	71,93
15 a 19	0,00032	0,00161	97.973	158	489.471	0,99816	6.562.092	66,98
20 a 24	0,00041	0,00207	97.815	203	488.570	0,99798	6.072.622	62,08
25 a 29	0,00039	0,00196	97.613	192	487.584	0,99763	5.584.052	57,21
30 a 34	0,00055	0,00277	97.421	270	486.430	0,99697	5.096.468	52,31
35 a 39	0,00066	0,0033	97.151	320	484.954	0,99576	4.610.038	47,45
40 a 44	0,00104	0,00519	96.831	502	482.897	0,99389	4.125.084	42,6
45 a 49	0,00141	0,00704	96.328	678	479.947	0,9902	3.642.187	37,81
50 a 54	0,00253	0,01259	95.651	1.205	475.241	0,98428	3.162.240	33,06
55 a 59	0,00381	0,01889	94.446	1.784	467.770	0,97492	2.686.998	28,45
60 a 64	0,00638	0,03139	92.662	2.909	456.037	0,95795	2.219.229	23,95
65 a 69	0,0109	0,05305	89.753	4.761	436.861	0,92557	1.763.192	19,64
70 a 74	0,02039	0,097	84.992	8.244	404.347	0,87481	1.326.331	15,61
75 a 79	0,03394	0,15641	76.747	12.004	353.726	0,61634	921.984	12,01 c/
80 y +	0,11393	1	64.743	64.743	568.258		568.258	8,78
a/ P_b	b/ P_{0+}	c/ P_{75+}		F0=	0,1536	4K1 =	12,622	

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

3.5 Migración

Según los indicadores proyectados, la localidad de Suba consolidará su tendencia, mostrando saldos positivos en los dos periodos 2005-2010 y 2010-2015, con cifras de 63.249 y 62.174 respectivamente, con una tasa neta de migración positiva, que si bien resulta ser significativa, tiende a bajar de un periodo a otro.

Cuadro 37
Suba. Migrantes netos y tasa neta de migración
(por mil), 2005 – 2015

Periodo	Migrantes netos	
	Total	Tasa (por mil)
2005-2010	63.249	12,89
2010-2015	62.174	11,21

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

3.5.1 Hogares y Viviendas

Se entiende por hogar como “la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas” y la vivienda como “un espacio independiente y separado destinado a ser habitado por una o más personas”¹⁵.

Cuadro 38
Suba. Número de viviendas y hogares según UPZ. 2006, 2009 y 2015

UPZ	Viviendas			Hogares		
	2006	2009	2015	2006	2009	2015
La Academia	202	504	1.085	223	554	1.187
Guaymaral	188	725	2.267	188	726	2.302
San José de Bavaria	13.386	16.757	17.499	13.342	16.735	17.630
Britalia	15.503	18.351	19.339	15.823	18.747	19.850
El Prado	28.275	31.934	33.674	28.651	32.381	34.326
La Alhambra	13.584	14.391	15.005	13.480	14.299	15.014
Casa Blanca Suba	11.734	16.267	16.724	11.980	16.618	17.161
Niza	21.114	23.697	24.859	20.853	23.436	24.797
La Floresta	8.253	8.908	9.383	8.259	8.921	9.464
Suba	29.238	34.904	37.275	32.500	38.786	41.141
El Rincón	64.814	68.722	74.417	76.585	81.118	86.505
Tibabuyes	45.461	49.260	53.024	53.714	58.143	61.642
Total	251.752	284.420	304.551	275.598	310.464	331.019

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

3.5.2 Tamaño promedio de Hogar

Los cambios que ha experimentado la ciudad debido a la reducción de la fecundidad también se evidencia a través del tamaño de los hogares, en la localidad cada vez son más pequeños el tamaño de los hogares y las viviendas.

¹⁵ Fuente: <http://www.dane.gov.co/censo/files/ManualTecnico.pdf>. Consultado el 2 de Febrero de 2009.

Cuadro 39**Bogotá. Promedio de personas por vivienda y hogar según localidad**

Localidad	Personas por vivienda	Personas por hogar
Bogotá D.C.	3,68	3,36
Usaquén	3,00	3,03
Chapinero	2,45	2,45
Santa Fe	3,29	3,19
San Cristóbal	3,73	3,54
Usme	3,99	3,65
Tunjuelito	4,21	3,38
Bosa	4,52	3,65
Kennedy	3,90	3,53
Fontibón	3,03	3,03
Engativá	3,67	3,36
Suba	3,58	3,28
Barrios Unidos	4,15	3,56
Teusaquillo	2,58	2,68
Los Mártires	3,65	3,34
Antonio Nariño	4,01	3,71
Puente Aranda	3,73	3,33
Candelaria	3,07	2,91
Rafael Uribe Uribe	3,72	3,50
Ciudad Bolívar	4,36	3,64
Sumapaz	3,68	3,96

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

En el plano siguiente se observan los resultados del tamaño promedio de los hogares por localidad.

3.5.3 Densidad de población área urbana

La densidad urbana se define como el número de personas que residen en un territorio urbano específico, en este caso se trata de número de habitantes por hectárea. Por tratarse de un sector urbano, en la densidad se incluyen las manzanas y el espacio público como vías, andenes, parques, zonas verdes, plazas, plazoletas y los elementos naturales como los humedales, quebradas, ríos, cerros y bosques, entre otros.

En el 2009 la densidad de población área urbana de la localidad de Suba es de 162 personas por hectárea que es menor a la densidad urbana de Bogotá que registra 175 habitantes por hectárea.

Con respecto a UPZ, El Rincón presenta la densidad más alta con 425 habitantes por hectárea, seguida por Tibabuyes que registra 306 habitantes por hectárea. La UPZ Guaymaral registra 0 muy baja población con respecto a su superficie, le sigue La Academia con 1 habitante por hectárea, en razón a que son UPZ de tipo desarrollo con grandes zonas sin urbanizar y bajo número de habitantes.

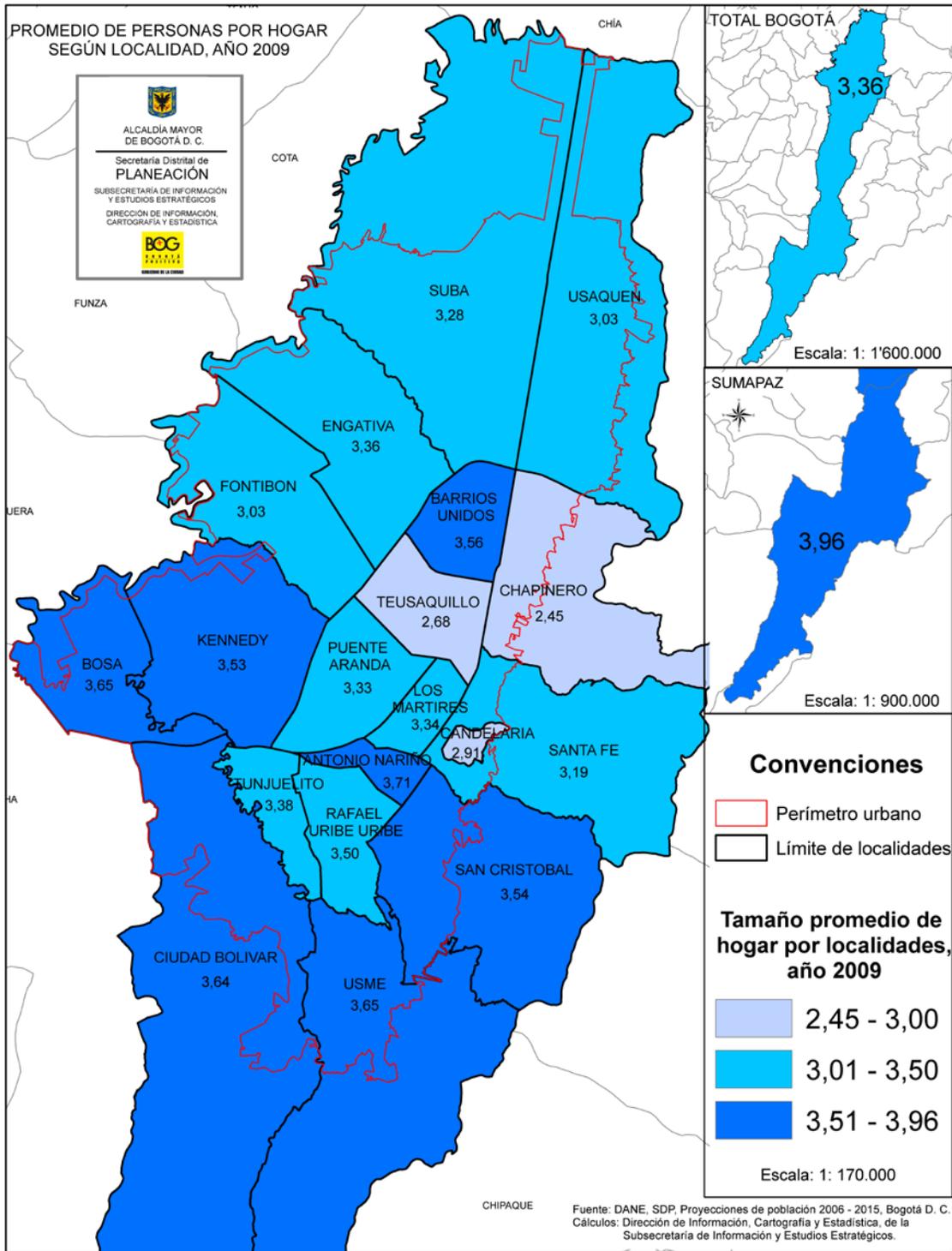
Cuadro 40
Suba. Área, población y densidad de población urbanas. 2009

Localidad	Área urbana en hectáreas (Ha)	Población urbana	Densidad urbana
La Academia	672	920	1
Guaymaral	454	167	0
San José de Bavaria	438	47.774	109
Britalia	329	57.730	176
El Prado	433	89.013	205
La Alhambra	285	36.637	129
Casa Blanca Suba	420	36.521	87
Niza	757	65.073	86
La Floresta	393	25.324	64
Suba	653	134.709	206
El Rincón	710	302.006	425
Tibabuyes	726	222.576	306
Total Suba	6.271	1.018.450	162

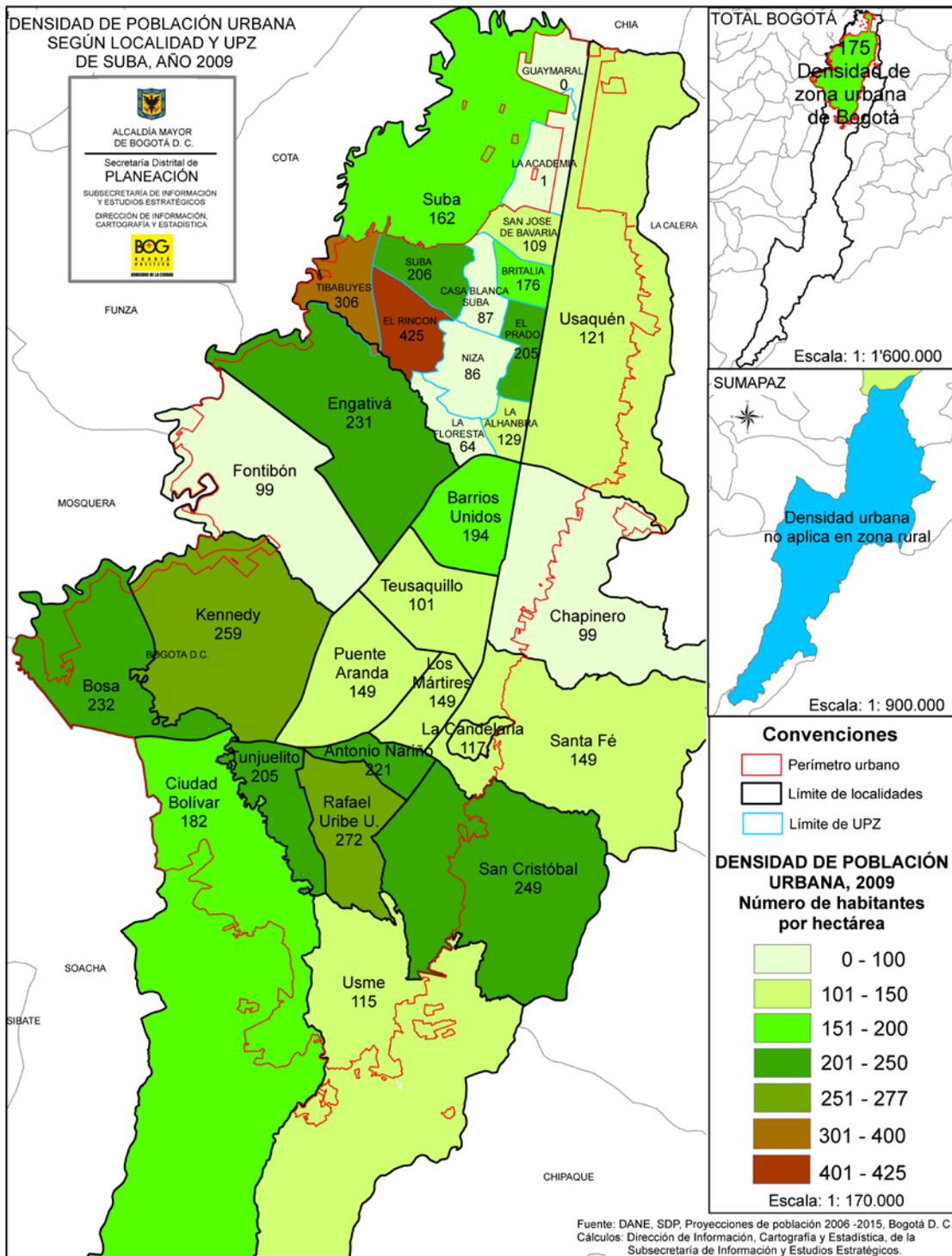
Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 - 2015

En el plano de densidad se observan los resultados desagregados por localidad y de Suba por UPZ.

Plano 16. Promedio de personas por hogar



Plano 17. Densidad de población urbana



3.6 Cambios de población

3.6.1 Crecimiento natural

El crecimiento natural o saldo vegetativo, es la diferencia que resulta entre los nacimientos y decesos ocurridos en un año. En la práctica se obtiene por la diferencia entre la tasa bruta de Natalidad y tasa bruta de Mortalidad por mil. Se utiliza el término crecimiento natural para indicar que se trata solamente del efecto biológico de nacer y morir sin incluir otros fenómenos no biológicos como la migración. Si el valor de la tasa de crecimiento natural fuera cero, se interpretaría como crecimiento nulo de población, todos los que fallecen se reemplazan por un número igual de nacimientos, ahora, si el valor fuera negativo, significaría que son más las personas que fallecen que los nacimientos.

En la localidad, la diferencia entre los que nacen y los que mueren es positiva en 13,45 personas por cada 1000 personas, en el quinquenio 2005-2010, en el quinquenio 2010-2015 esta relación baja a 12,89 personas por cada 1000 personas de la localidad de Suba.

Cuadro 41
Suba. Tasa de crecimiento natural, de natalidad y de mortalidad.
2005 - 2015

Periodo	Tasas implícitas (por mil)		
	Crecimiento Natural	Natalidad (Bruta)	Mortalidad (Bruta)
2005-2010	13,45	16,79	3,34
2010-2015	12,89	16,51	3,62

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de la tasa de crecimiento natural, natalidad y mortalidad por localidad 2005 – 2010.

3.6.2 Tasa de crecimiento

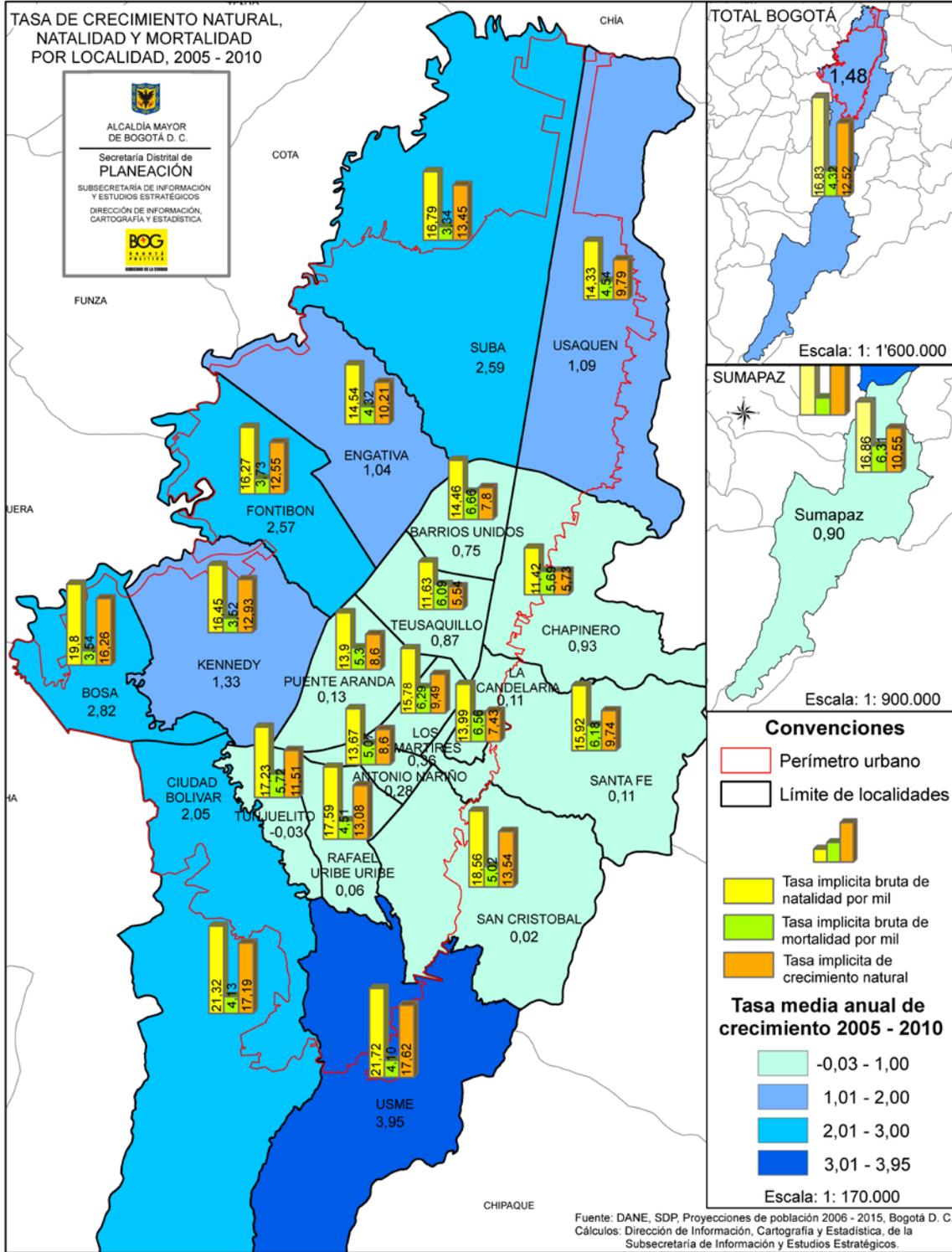
El crecimiento de la población de Suba se efectúa a un ritmo cada vez mas desacelerado, esto se puede observar a través del cálculo de la tasa de crecimiento. En el quinquenio 2005-2010, el crecimiento medio exponencial se ubicó en 2,56 y para el quinquenio 2010-2015 su crecimiento cayó y se ubicó en 2,36.

Cuadro 42
Suba. Tasa media anual de crecimiento exponencial y geométrico. 2005 - 2015

Periodo	Tasas medias anuales	
	Exponencial	Geométrico
2005-2010	2,56	2,59
2010-2015	2,36	2,39

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

Plano 18. Tasa de crecimiento natural, de natalidad y de mortalidad



Capítulo IV



Pobreza

CAPÍTULO IV. POBREZA

La pobreza debe entenderse desde su integridad y complejidad, no solamente desde la medición del ingreso de una persona a bienes y servicios o su percepción de la misma, más bien, como la posibilidad de acceder a una vida digna, con oportunidades de inclusión social. La medición de un fenómeno de tal magnitud está lejos de ser sencilla, pues en un sentido más amplio, la pobreza se entiende como la negación de las oportunidades y opciones fundamentales de las personas, no se trata únicamente, por ejemplo, de la medición del ingreso como aproximación a esta, pues no tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades de las personas y la posibilidad de su inclusión social, en términos de uso que se le da al ingreso, además de ser una variable coyuntural y difícil de medir.

Abordaremos tres aproximaciones a la medición de la pobreza así: 1. por la medición de la pobreza estructural vista desde el indicador de necesidades básicas insatisfechas – NBI, 2. Estándar de Vida por medio de los índices ICV y Sisbén II, 3. por la percepción que tienen las personas acerca de su condición de pobreza y el poder adquisitivo de su ingreso. Ninguna de estas formas de medir la pobreza puede ser considerada definitiva sino complementarias.

4.1 Pobreza estructural

El indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI), es la principal medida de pobreza estructural, tiene la ventaja de medir la pobreza multidimensionalmente al abarcar aspectos tales como: Acceso a servicios sanitarios, Condiciones de vida, Dependencia económica, Inasistencia escolar y hacinamiento. Como veremos esto no dimensiona la medición de la pobreza en la Ciudad, puesto que estructural y dotacionalmente se encuentra en un estado avanzado, por el cual el indicador no muestra avances significativos en los últimos años y tiene componentes críticos como el hacinamiento y la alta dependencia económica.

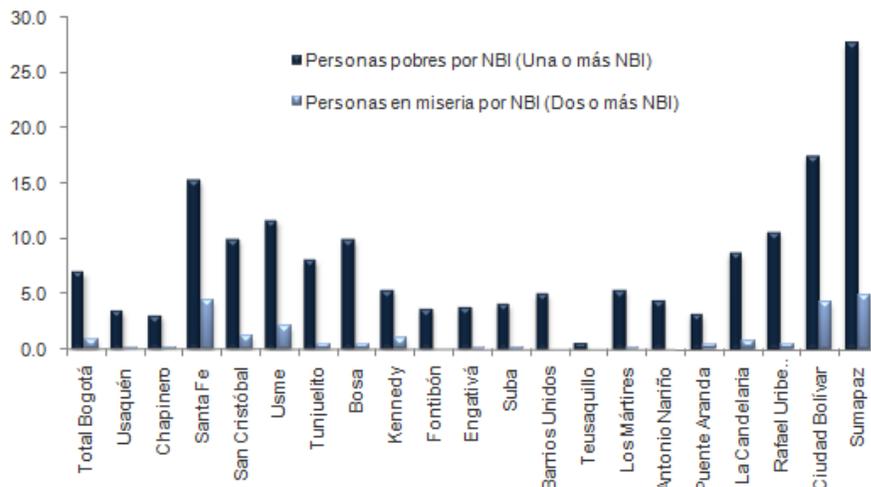
Necesidades Básicas Insatisfechas

Para la medición del indicador de necesidades básicas insatisfechas, la metodología contempla cinco componentes que son: 1. Personas en viviendas inadecuadas, 2. Personas en viviendas con servicios inadecuados, 3. Personas en hogares con hacinamiento crítico, 4. Personas en hogares con inasistencia escolar y 5. Personas en hogares con alta dependencia económica. Para la interpretación del resultado del indicador, se tiene que al presentarse carencia de uno o más de estos componentes, el hogar es catalogado como pobre por no tener satisfechas sus necesidades básicas y la privación de dos o más de estos componentes se determina el estado de miseria.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de calidad de vida 2007, la localidad de Suba registró que el 0.2% de la población se encuentra en miseria por NBI y el 4,1% se encuentra en pobreza por NBI.

Gráfica 11

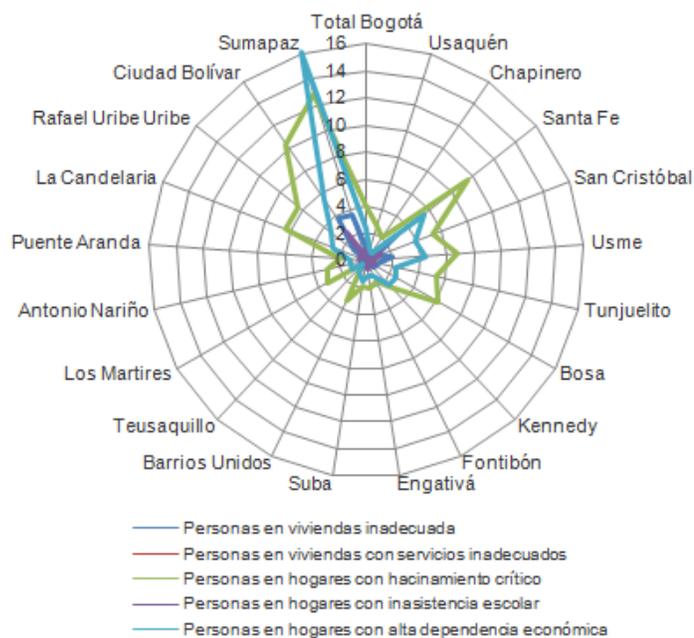
Bogotá D.C. Número de personas en estado de pobreza y miseria según NBI por localidad. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

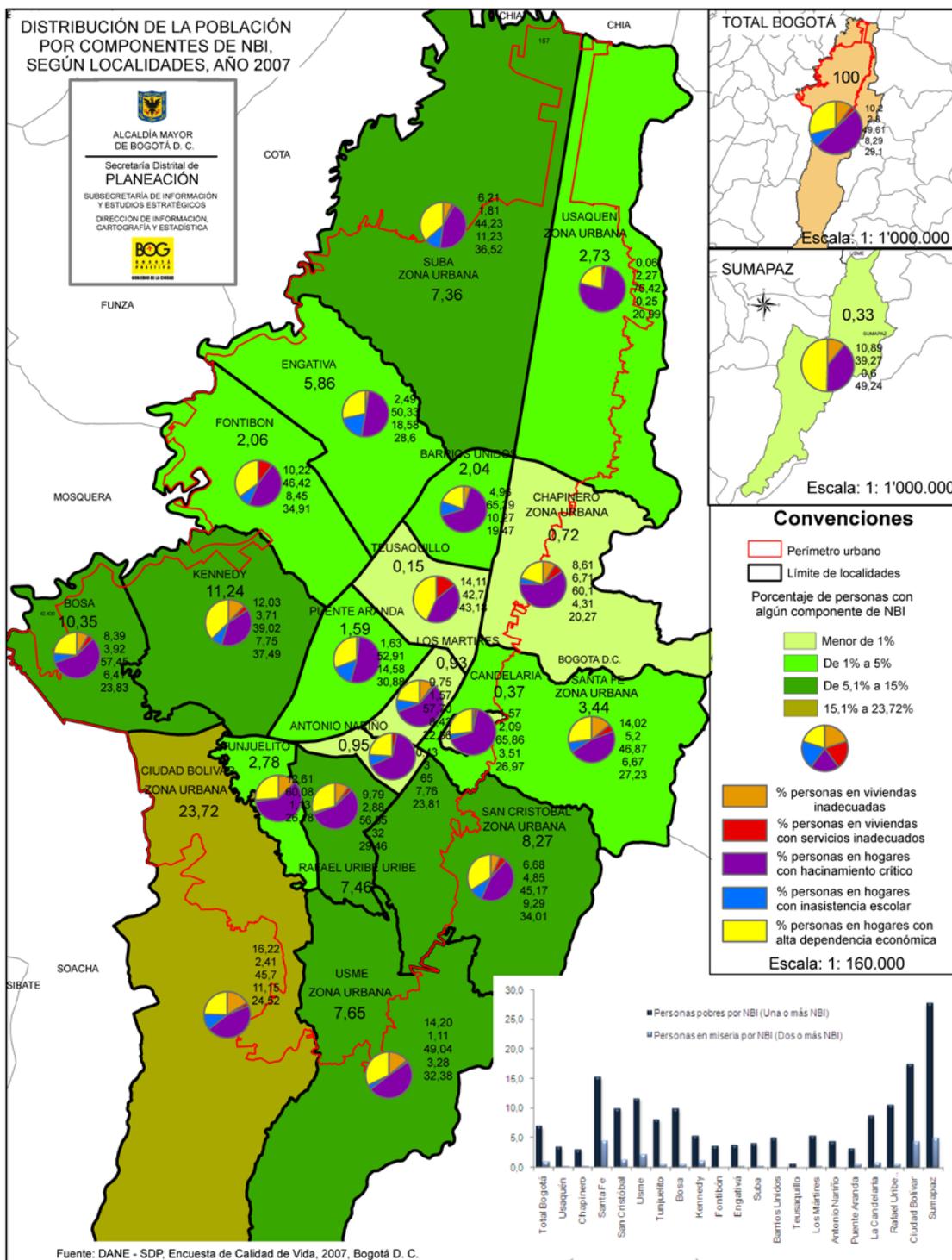
En la siguiente grafica se evidencia la poca incidencia que tienen algunos de los componentes de necesidades básicas insatisfechas, como viviendas con servicios inadecuados, inasistencia Escolar o viviendas inadecuadas, vemos que en Suba el que más influye en el Indicador de Necesidades básicas insatisfechas es el “hacinamiento Crítico”, siendo este el que predomina en la Ciudad.

Gráfica 12 Bogotá D.C. Componentes del indicador de NBI según localidad. 2007



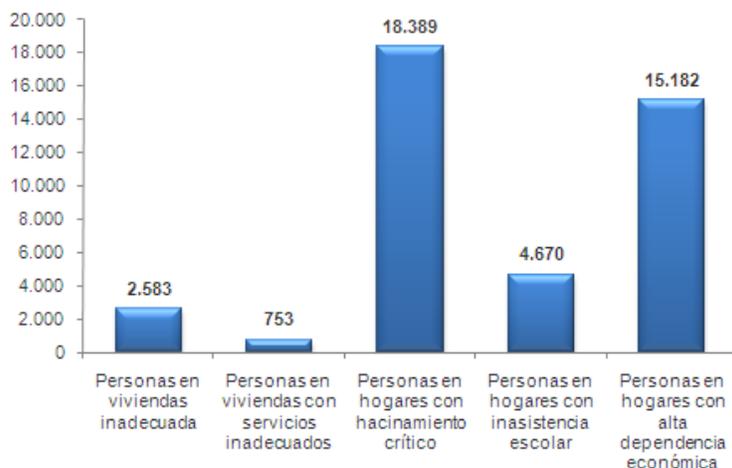
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

Plano 19. Distribución de la población por componentes de NBI, según localidades



De los cinco componentes del indicador de necesidades básicas insatisfechas, el que más afecta a la población de Suba al igual que a la Ciudad, como se había mencionado, es el de hacinamiento crítico, seguido del de alta dependencia económica.

Gráfica 13
Suba. Número de personas por componente del indicador de NBI. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

4.2 Estándar de Vida

Una aproximación al concepto de Calidad de vida es el construido a partir de la existencia y disfrute de las realizaciones de la persona, por lo cual no distingue entre las necesidades básicas o físicas de las espirituales, debido a que tiene que ver con la capacidad de la persona (de ser y de hacer) y las realizaciones (ejercicio de las capacidades en términos de lo que pueden o podrían hacer; según la teoría de Sen). Si bien la medición de la calidad en un sentido amplio está lejos de ser sencilla, la aproximación multidimensional de los índices compuestos empleados para medir el estándar de vida están enmarcados en dimensiones que son constitutivas de la vida y que reflejan el bien-estar de las personas.¹⁶ A diferencia del indicador de necesidades básicas insatisfechas NBI asigna ponderaciones de acuerdo a las variables que mejor permitan identificar y clasificar a la población según las condiciones socio económicas y de posibilidades de inclusión social. Los índices empleados para esta medición son el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén). Los cuales como veremos tienen objetivos bien diferenciados; aunque comparten una misma construcción conceptual. Algunas características importantes de estos índices son:

- Asigna a cada hogar un puntaje que varía entre cero y cien.
- Son medidas cardinal y continua, por tanto no separa entre pobreza, no pobreza, miseria y no miseria, como es el caso de Línea de Pobreza o el Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI. Aunque permiten ordenamientos de la

¹⁶ "Algunas Consideraciones analíticas sobre el estándar de Vida". Gamboa Luis; Cortés Darwin, González Jorge Iván. Revista de economía de la Universidad del Rosario. (2000)

población, pues mientras más cerca esté el hogar a cero se considera que tienen más necesidades, dificultades y menor calidad de vida. No obstante, dependiendo de los objetivos de cada programa social, se pueden determinar rangos y líneas de corte, como es el Caso del Sisbén.

4.2.1 Condiciones de vida

El Índice de Condiciones de Vida (ICV) mide el estándar de vida mediante la combinación de variables de capital humano, con variables de acceso potencial a bienes físicos y con variables que describen la composición del hogar, estas no son redundantes, lo que las hace complementarias. Un mayor valor del ICV refleja una mejora en las condiciones de vida del hogar; es decir, que a mayor puntaje, mejores son las condiciones de vida de la población analizada¹⁷. El ICV contempla cuatro factores que son:

- Acceso y calidad de servicios
- Educación y capital humano
- Tamaño y composición del hogar
- Calidad de la vivienda

El Índice de condiciones de vida permite comparaciones interpersonales e intertemporales del estándar de vida de las personas.

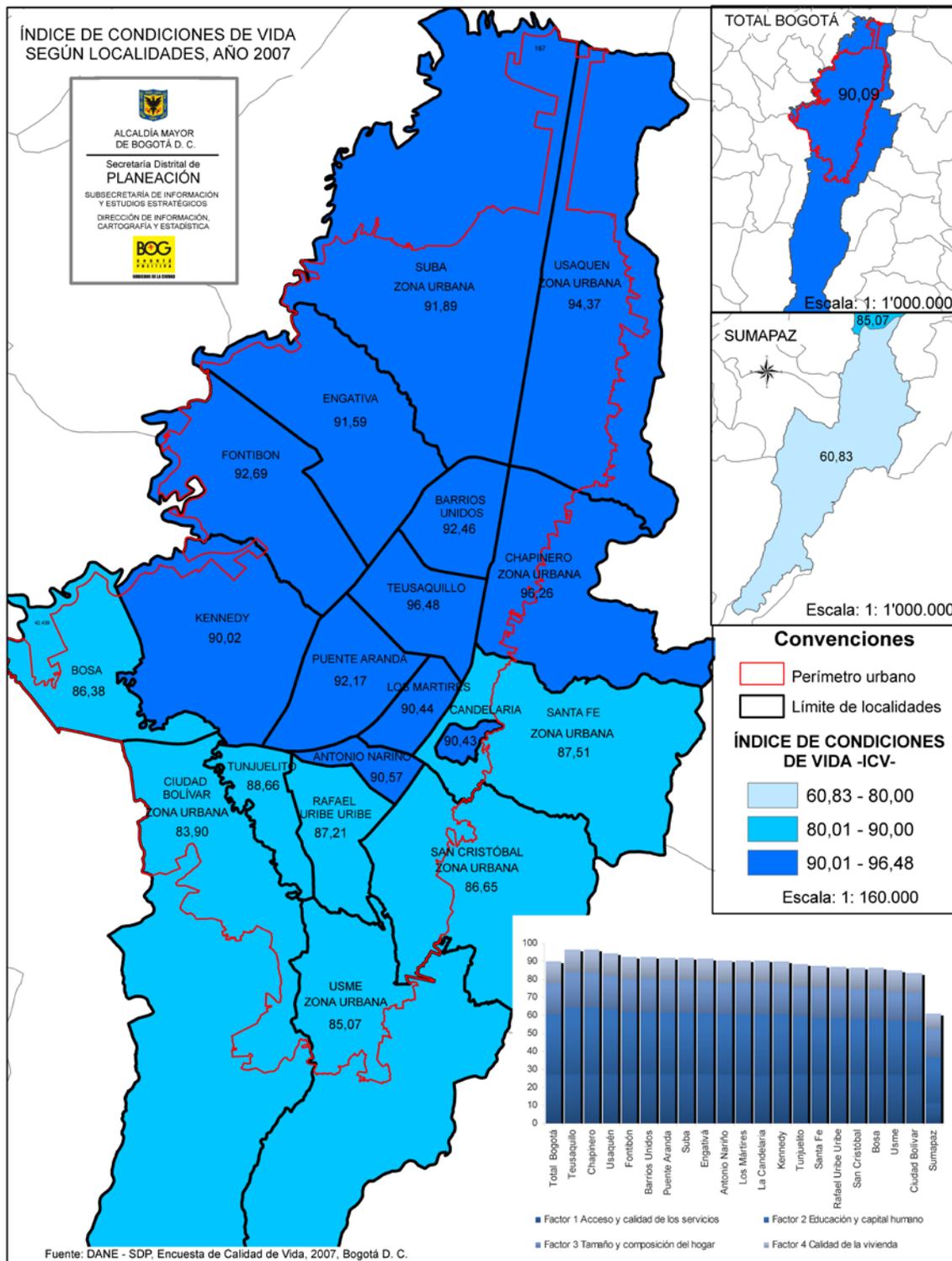
Cuadro 43
Bogotá D. C. Índice de condiciones de vida por factores según localidad. 2007

Localidad	ICV	Factor 1 Acceso y calidad de los servicios	Factor 2 Educación y capital humano	Factor 3 Tamaño y composición del hogar	Factor 4 Calidad de la vivienda
13 Teusaquillo	96,48	27,31	37,35	19,17	12,64
2 Chapinero	96,26	27,26	37,44	19,07	12,48
1 Usaquén	94,37	27,31	36,06	18,44	12,57
9 Fontibón	92,69	27,32	34,66	17,99	12,73
12 Barrios Unidos	92,46	27,26	34,97	18,04	12,20
16 Puente Aranda	92,17	27,26	34,25	18,03	12,62
11 Suba	91,89	27,27	34,39	17,75	12,47
10 Engativá	91,59	27,29	33,80	17,83	12,65
15 Antonio Nariño	90,57	27,23	33,41	17,41	12,49
14 Los Mártires	90,44	26,99	33,40	17,89	12,14
17 La Candelaria	90,43	26,69	33,88	18,03	11,82
8 Kennedy	90,02	27,26	33,07	17,30	12,39
6 Tunjuelito	88,66	27,26	32,29	16,70	12,33
3 Santa Fe	87,51	26,78	31,62	17,19	11,77
18 Rafael Uribe Uribe	87,21	27,20	31,10	16,64	12,26
4 San Cristóbal	86,65	27,18	31,00	16,49	11,93
7 Bosa	86,38	27,15	30,85	16,34	11,97
5 Usme	85,07	27,17	30,07	15,99	11,81
19 Ciudad Bolívar	83,90	26,99	29,64	15,72	11,39
20 Sumapaz	60,83	11,67	25,03	15,95	8,13
Total	90,09	27,21	33,18	17,37	12,30

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007
Procesamiento: SDP, Dirección de información, Cartografía y Estadística

17 Encuesta de calidad de vida Bogotá 2007- resultados preliminares, página 43

Plano 20. Índice de Condiciones de vida

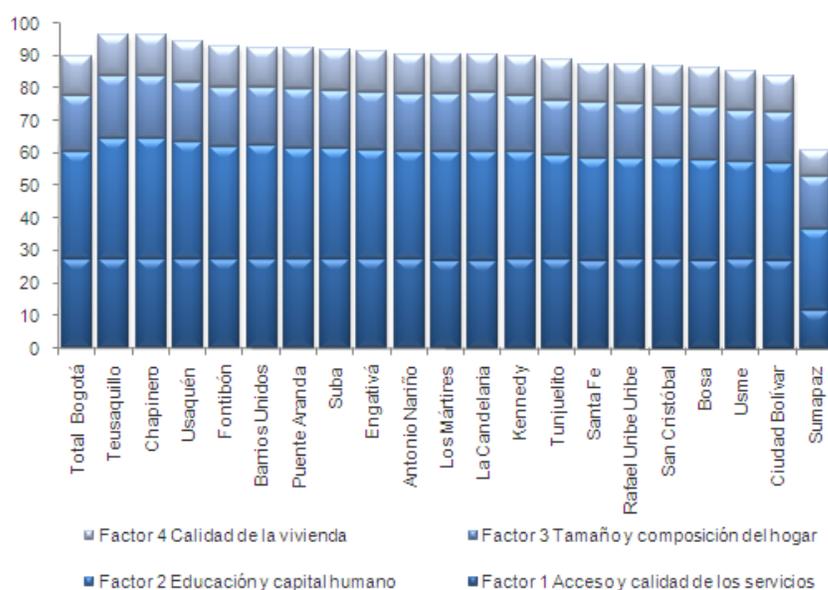


Los valores máximos de los factores según las ponderaciones de las variables son:

- Factor 1. Acceso y calidad de los servicios: 27,42
- Factor 2. Educación y capital humano: 39,43
- Factor 3. Tamaño y composición del hogar: 20.25
- Factor 4. Calidad de la vivienda: 12.90

Para el caso de la localidad de Suba, el índice de condiciones de vida en cada uno de sus factores es mayor al de Bogotá y es la séptima localidad con mayor ICV.

Gráfica 14
Bogotá. Índice de condiciones de vida por factor según localidad. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

4.2.2 SISBÉN

Es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Si una persona ha sido identificada como potencial beneficiario de los programas sociales, es decir que el nivel está entre 1 y 3, podrá acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de los diferentes programas y de acuerdo con la reglamentación de cada uno de ellos.¹⁸

Así, la diferencia fundamental con el Índice de condiciones de vida es su objetivo, puesto que el Sisbén es por definición una herramienta de focalización de beneficiarios del gasto

¹⁸ "Actualización de los criterios para la determinación, identificación y selección de beneficiarios de programas sociales." Conpes Social 177, 2008.

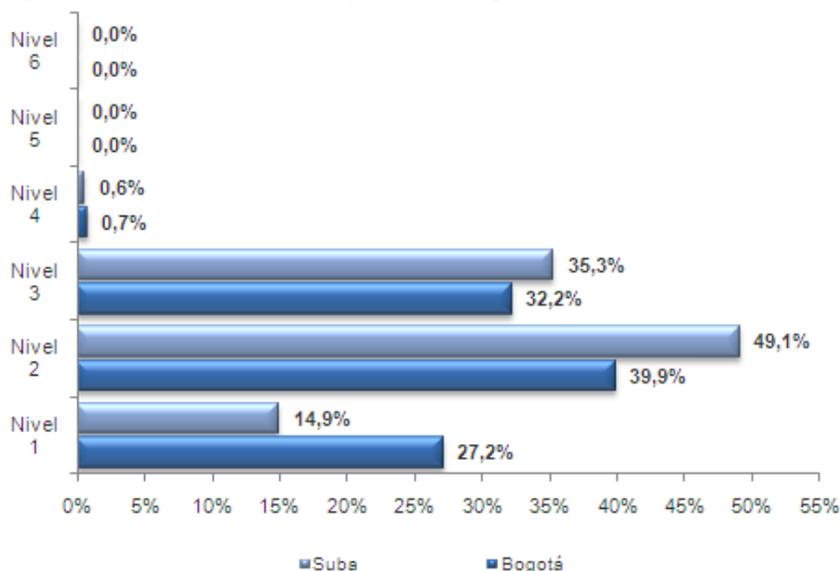
social, el análisis de la población en sus diferentes niveles debe hacerse a la luz de los sesgos en su medición. El Sisbén establece seis niveles en regiones urbanas y cuatro en rural.

Cuadro 44
Bogotá D.C. Número de personas registradas en el Sisbén, por nivel según localidad. 2009

Localidad	Niveles SISBEN						Total
	1	2	3	4	5	6	
1 Usaquén	39.676	41.555	57.015	1.588	148	35	140.017
2 Chapinero	8.013	12.169	2.510	356	61	9	23.118
3 Santa Fe	31.557	41.160	7.104	61	2		79.884
4 San Cristóbal	97.176	200.993	42.207	320			340.696
5 Usme	156.607	148.326	15.458				320.391
6 Tunjuelito	48.402	63.025	35.557	489			147.473
7 Bosa	90.278	301.964	52.699	270			445.211
8 Kennedy	97.468	249.793	282.494	9.127	30	3	638.915
9 Fontibón	22.658	34.322	97.609	2.089	45		156.723
10 Engativá	61.009	110.741	300.309	8.784	16	14	480.873
11 Suba	74.002	243.066	174.818	2.973	197	63	495.119
12 Barrios Unidos	13.824	2.559	44.267	1.476	253	11	62.390
13 Teusaquillo	1.569	869	4.522	1.063	223	6	8.252
14 Los Mártires	16.342	4.484	23.128	355	4		44.313
15 Antonio Nariño	8.607	4.424	39.227	1.039			53.297
16 Puente Aranda	18.891	5.096	130.938	2.638	6		157.569
17 La Candelaria	5.028	5.173	1.149	3			11.353
18 Rafael Uribe Uribe	100.321	123.741	86.160	441	2		310.665
19 Ciudad Bolívar	321.850	189.346	41.797	346			553.339
20 Sumapaz	1.238	1.420	162	4			2.824
Total	1.214.516	1.784.226	1.439.130	33.422	987	141	4.472.422

Fuente: Dirección de Sisbén– SDP. Base acumulada de Sisbén con corte 30 de Mayo de 2009.

Gráfica 15
Bogotá D. C. Distribución de la población registrada en el Sisbén. 2009



Fuente: Dirección de Sisbén – SDP. Base acumulada de Sisbén con corte 30 de Mayo de 2009.

De la población que ha sido valorada de acuerdo con la metodología del Sisbén II en la localidad de Suba al 30 de mayo de 2009, el 14,9% se encuentra en el Nivel I, el 49,1% en el Nivel II y en el Nivel III el 35,3%.

4.3 Percepción de la pobreza

La medición de la percepción que la población tiene acerca de la pobreza se ha empleado como un análisis complementario a las metodologías tradicionales, desde la perspectiva abordada en la sección anterior, entendiendo la pobreza como la falta de capacidades de las personas, la impresión que las personas tengan constituye una aproximación valiosa a su medición, aunque limitada por su naturaleza, pues es inherente al concepto que tenga cada individuo de esta; no obstante la percepción que el individuo tiene de su condición económica, del entorno y de los factores que lo lleven a considerarse como pobre son igualmente valiosos a la hora de analizar el fenómeno en su magnitud.

4.3.1 Percepción sobre condición de pobreza

Según los resultados de la Encuesta de Calidad de vida 2007 muestran que un 63.7% de la población de la ciudad no se considera pobre, dentro de las localidades Suba es la octava localidad con menor percepción de pobreza. Comparando los resultados de las encuestas 2003 y 2007 presentan una mejoría en la percepción de los hogares de su condición de pobreza en todas las localidades, aunque Suba es una de las localidades que menos redujo su percepción de pobreza.

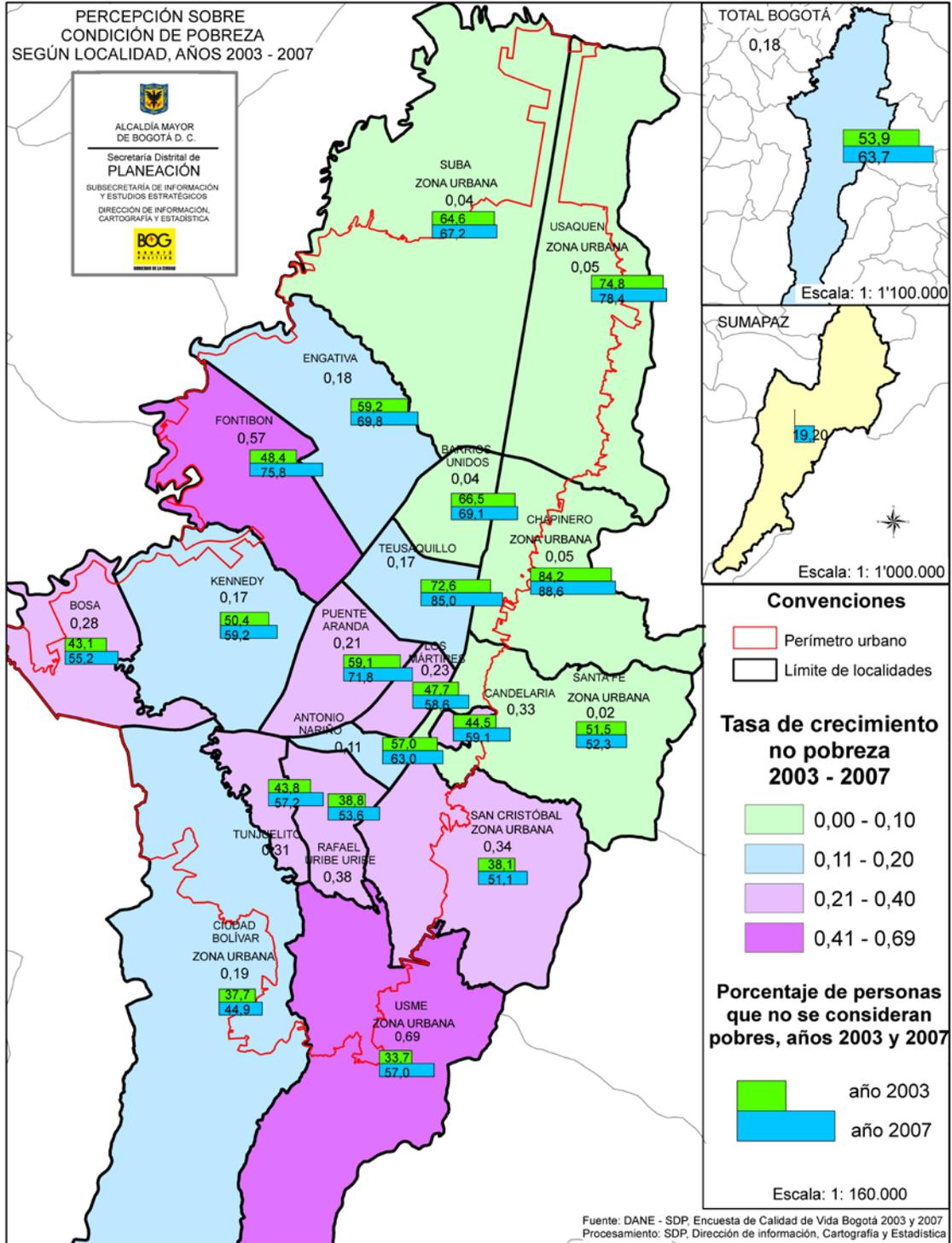
Cuadro 45

Bogotá D. C. Percepción sobre condición de pobreza según localidad. 2003 y 2007

LOCALIDAD	Se considera pobre					Tasa de crecimiento no pobreza
	2003		2007		Sin Información	
	Si	No	Si	No		
1 Usaquén	25,2%	74,8%	21,6%	78,4%		0,0%
2 Chapinero	15,8%	84,2%	11,4%	88,6%		0,1%
3 Santa Fe	48,5%	51,5%	47,5%	52,3%	0,2%	0,0%
4 San Cristóbal	61,9%	38,1%	48,9%	51,1%		0,3%
5 Usme	66,3%	33,7%	42,9%	57,0%	0,1%	0,7%
6 Tunjuelito	56,2%	43,8%	42,8%	57,2%		0,3%
7 Bosa	56,9%	43,1%	44,5%	55,2%	0,3%	0,3%
8 Kennedy	49,6%	50,4%	40,8%	59,2%		0,2%
9 Fontibón	51,6%	48,4%	24,2%	75,8%		0,6%
10 Engativá	40,8%	59,2%	30,2%	69,8%		0,2%
11 Suba	35,4%	64,6%	32,8%	67,2%		0,0%
12 Barrios Unidos	33,5%	66,5%	30,9%	69,1%		0,0%
13 Teusaquillo	27,4%	72,6%	15,0%	85,0%		0,2%
14 Los Mártires	52,3%	47,7%	41,4%	58,6%		0,2%
15 Antonio Nariño	43,0%	57,0%	36,8%	63,0%	0,1%	0,1%
16 Puente Aranda	40,9%	59,1%	28,2%	71,8%		0,2%
17 La Candelaria	55,5%	44,5%	40,9%	59,1%	0,1%	0,3%
18 Rafael Uribe Uribe	61,2%	38,8%	46,4%	53,6%		0,4%
19 Ciudad Bolívar	62,3%	37,7%	55,1%	44,9%		0,2%
20 Sumapaz			80,4%	19,2%		0,0%
Total	46,1%	53,9%	36,3%	63,7%		0,2%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2003 y 2007
Procesamiento: SDP, Dirección de información, Cartografía y Estadística

Plano 22. Percepción sobre condición de pobreza



4.3.2 Percepción sobre poder adquisitivo del ingreso

Es una forma alternativa de medir el indicador tradicional de pobreza por ingresos, donde cada individuo con base en sus preferencias define su canasta de consumo mínimo para considerarse en condición de pobreza, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, la percepción sobre los ingresos para la localidad de Suba de un total de 287.783 hogares, el 18,9% (54.436 hogares) afirman que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, el 54,3% (156.354 hogares) dicen que sus ingresos sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos y el 26,8% (76.992 hogares) reportan que sus ingresos cubren más que los gastos mínimos.

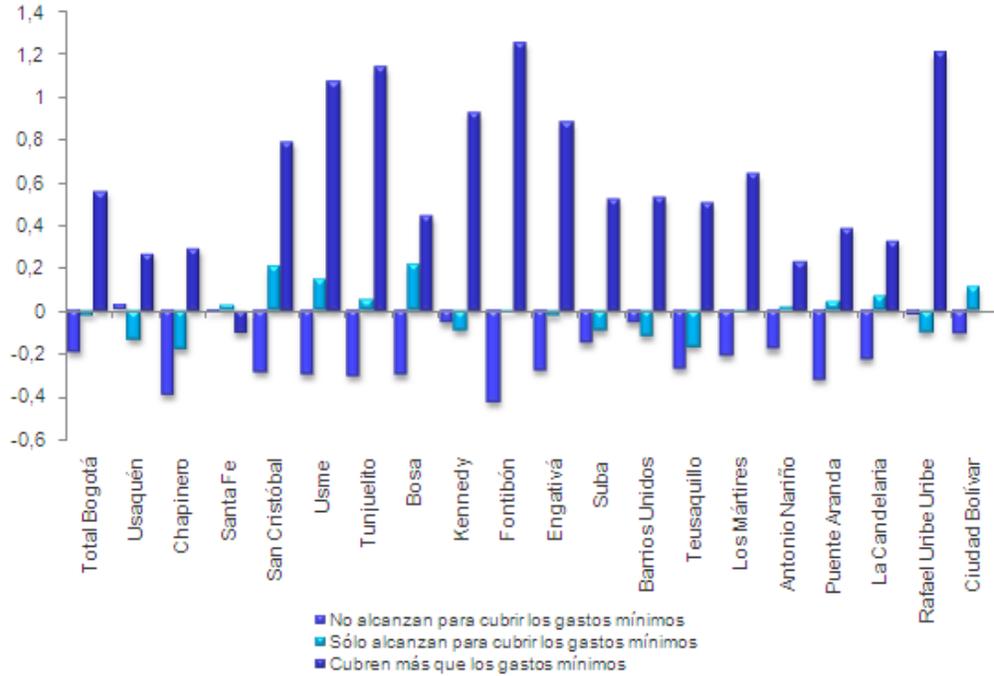
Cuadro 46
Bogotá D. C. Percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar según localidad. 2007

Localidad	Total hogares	Percepción sobre ingresos							
		No alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Cubren más que los gastos mínimos		Sin información	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1 Usaquén	137.979	19.400	14,1%	69.729	50,5%	48.851	35,4%		
2 Chapinero	50.351	3.245	6,4%	19.172	38,1%	27.915	55,4%	20	0,0%
3 Santa Fe	30.274	10.836	35,8%	15.284	50,5%	4.090	13,5%	64	0,2%
4 San Cristóbal	108.331	36.160	33,4%	62.843	58,0%	9.328	8,6%		
5 Usme	77.292	22.126	28,6%	48.705	63,0%	6.396	8,3%	65	0,1%
6 Tunjuelito	50.302	11.984	23,8%	31.410	62,4%	6.908	13,7%		
7 Bosa	137.351	41.691	30,4%	84.995	61,9%	10.665	7,8%		
8 Kennedy	263.661	72.388	27,5%	149.006	56,5%	42.267	16,0%		
9 Fontibón	91.798	16.957	18,5%	50.572	55,1%	24.269	26,4%		
10 Engativá	241.964	45.524	18,8%	150.544	62,2%	45.896	19,0%		
11 Suba	287.783	54.436	18,9%	156.354	54,3%	76.992	26,8%		
12 Barrios Unidos	68.494	12.564	18,3%	38.507	56,2%	17.424	25,4%		
13 Teusaquillo	48.537	4.674	9,6%	23.970	49,4%	19.893	41,0%		
14 Los Mártires	26.893	6.919	25,7%	15.287	56,8%	4.687	17,4%		
15 Antonio Nariño	30.499	5.850	19,2%	19.669	64,5%	4.942	16,2%	37	0,1%
16 Puente Aranda	70.670	11.740	16,6%	46.046	65,2%	12.884	18,2%		
17 La Candelaria	7.820	2.159	27,6%	4.202	53,7%	1.455	18,6%	4	0,1%
18 Rafael Uribe Uribe	101.815	35.149	34,5%	53.788	52,8%	12.878	12,6%		
19 Ciudad Bolívar	145.353	59.462	40,9%	77.716	53,5%	8.176	5,6%		
20 Sumapaz	1.362	756	55,5%	599	43,9%	2	0,2%	5	0,4%
Total	1.978.528	474.021	24,0%	1.118.395	56,5%	385.916	19,5%	196	0,0%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007
Procesamiento: SDP, Dirección de Información, Cartografía y Estadística

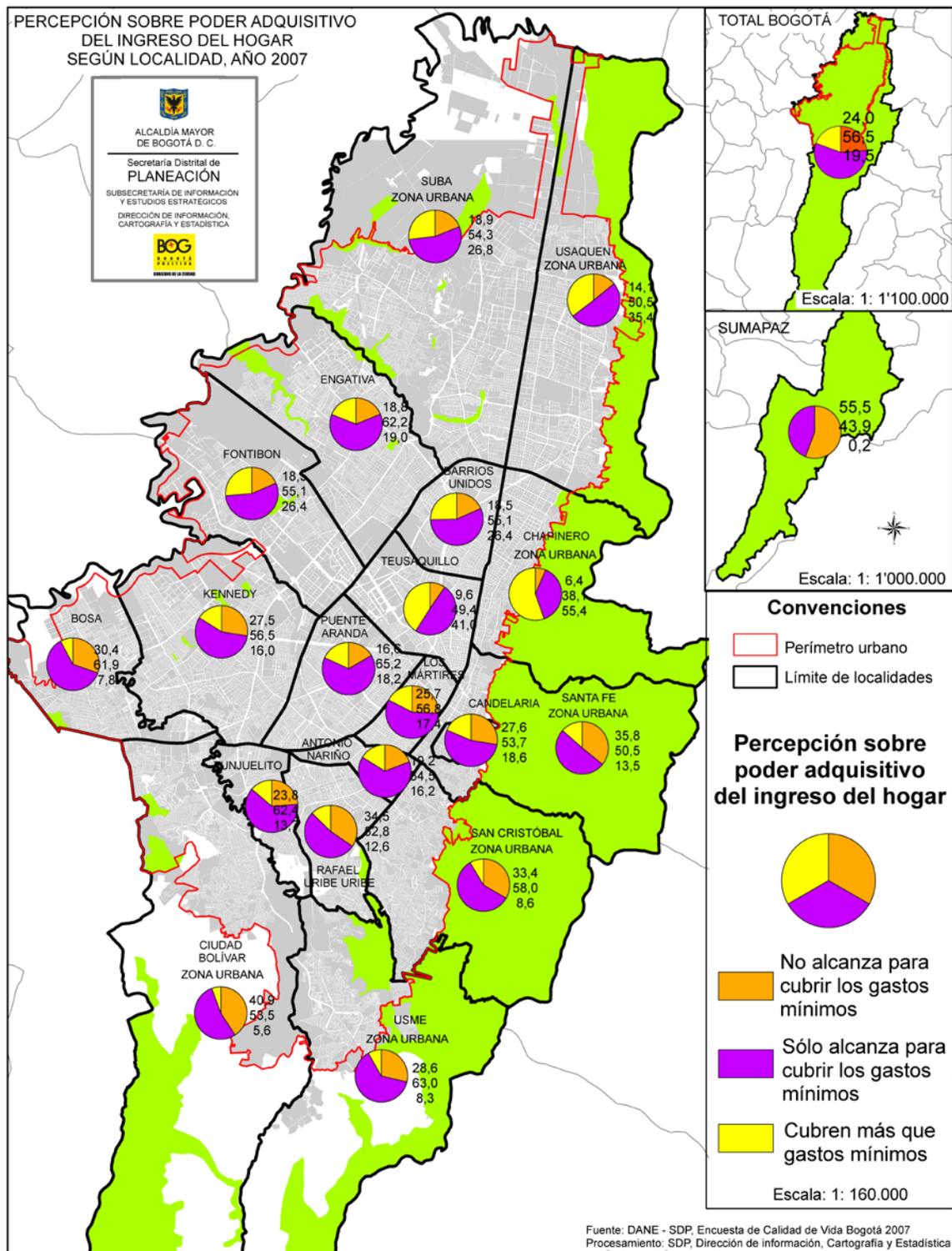
En el periodo 2003 – 2007 se muestra una mejoría en la percepción del poder adquisitivo de los ingresos, pues se disminuye la tasa de crecimiento del porcentaje de la población que considera que sus ingresos son insuficientes para cubrir los gastos y aumenta la población que considera que su ingreso cubre más de los gastos mínimos. Suba es la sexta localidad con mayor tasa de crecimiento en la percepción de que el ingreso sólo alcanza para cubrir los gastos mínimos.

Gráfica 16
Bogotá D. C. Tasa de percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar según
localidad. 2003 y 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007
 Procesamiento: SDP, Dirección de información, Cartografía y Estadística

Plano 23. Percepción sobre poder adquisitivo



Capítulo V



Aspecto económico

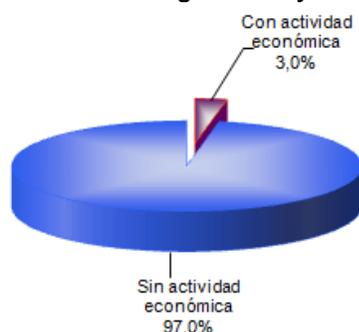


CAPÍTULO V. ASPECTO ECONÓMICO

5.1 Actividad económica al interior de los hogares de Suba

De acuerdo con los resultados del Censo 2005 del DANE, el total de hogares particulares censados en Suba corresponde a 266.615, de los cuales 7.942 (3,0%) tiene alguna actividad económica al interior de los mismos. Resultado que es inferior al de Bogotá (4,2%).

Gráfica 17
Suba. Distribución de los hogares con y sin actividad económica. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Por unidades de planeamiento zonal – UPZ, se destaca Rural Suba 4,5%, La Floresta 3,8% y El Rincón 3,7%, las cuales en conjunto representan 3.092 (38,9%) de los hogares con alguna actividad económica dentro de la localidad.

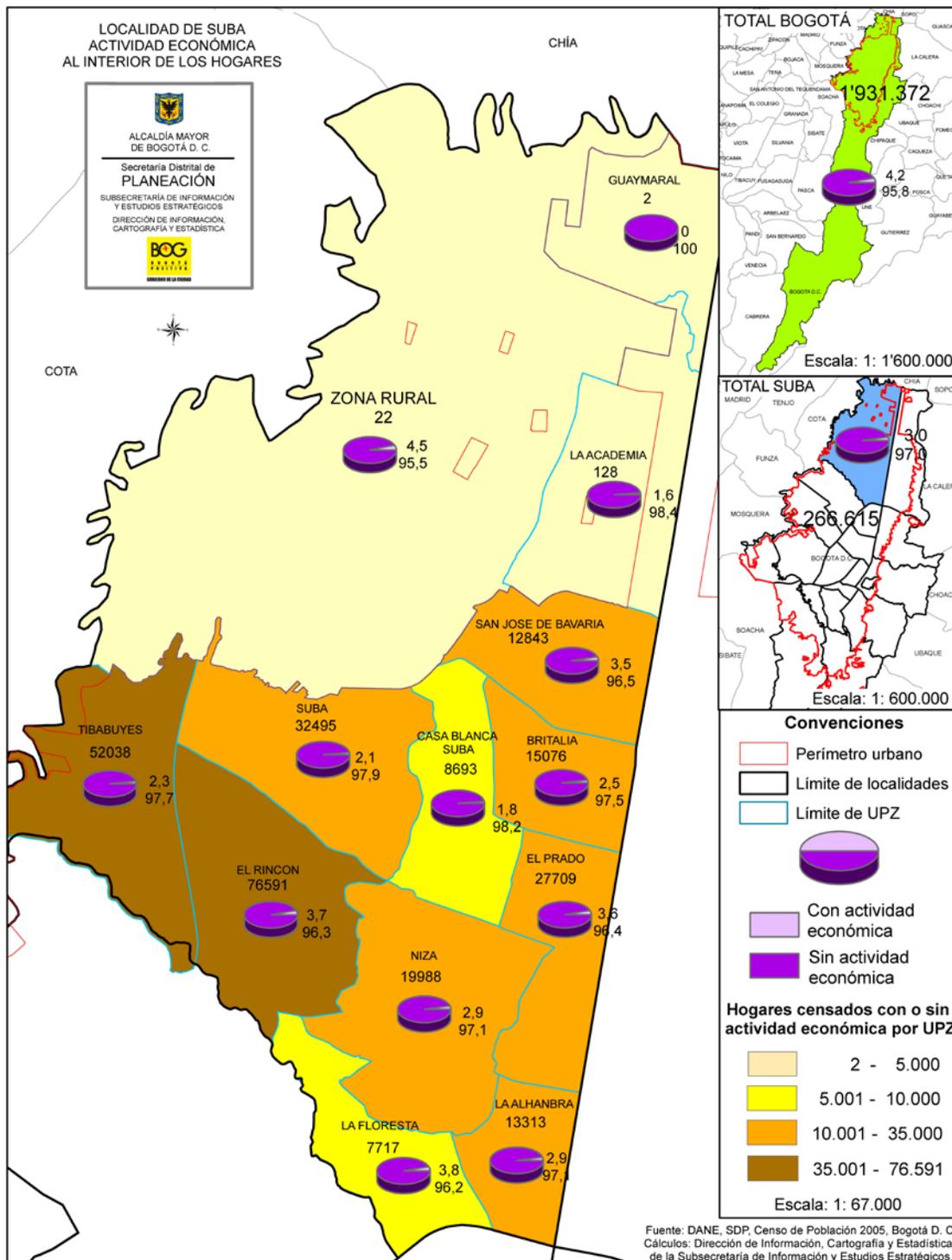
Cuadro 47
Suba. Distribución de los hogares con y sin actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Con actividad económica	Sin actividad económica	Total
2 La Academia	1,6%	98,4%	128
3 Guaymaral		100,0%	2
17 San José de Bavaria	3,5%	96,5%	12.843
18 Britalia	2,5%	97,5%	15.076
19 El Prado	3,6%	96,4%	27.709
20 La Alhambra	2,9%	97,1%	13.313
23 Casa Blanca Suba	1,8%	98,2%	8.693
24 Niza	2,9%	97,1%	19.988
25 La Floresta	3,8%	96,2%	7.717
27 Suba	2,1%	97,9%	32.495
28 El Rincón	3,7%	96,3%	76.591
71 Tibabuyes	2,3%	97,7%	52.038
911 Rural Suba	4,5%	95,5%	22
Total Suba	3,0%	97,0%	266.615

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE – DICE

En el plano 19 se observan los resultados de la actividad económica al interior de los hogares por UPZ de Suba.

Plano 24. Hogares con y sin actividad económica

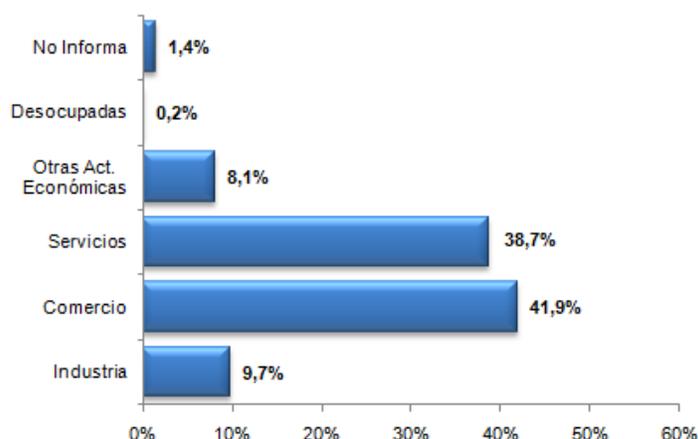


5.2 Comportamiento de los establecimientos económicos

5.2.1 Establecimientos económicos según actividad

De los 26.897 establecimientos económicos censados en el 2005 en la localidad de Suba, el 9,7% se dedican a la industria, el 41,9% al comercio, el 38,7% a servicios, el 8,1% a otras actividades y el 0,2% estaban desocupados.

Gráfica 18
Suba. Distribución de los establecimientos según actividad económica. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

- Sector comercio. Las unidades de planeamiento zonal que predominan para la actividad de comercio son: Tibabuyes, El Rincón y El Prado.
- Sector servicios. Las unidades de planeamiento zonal que ocupan el primer lugar para esta actividad son: La Academia, La Alhambra y La Floresta

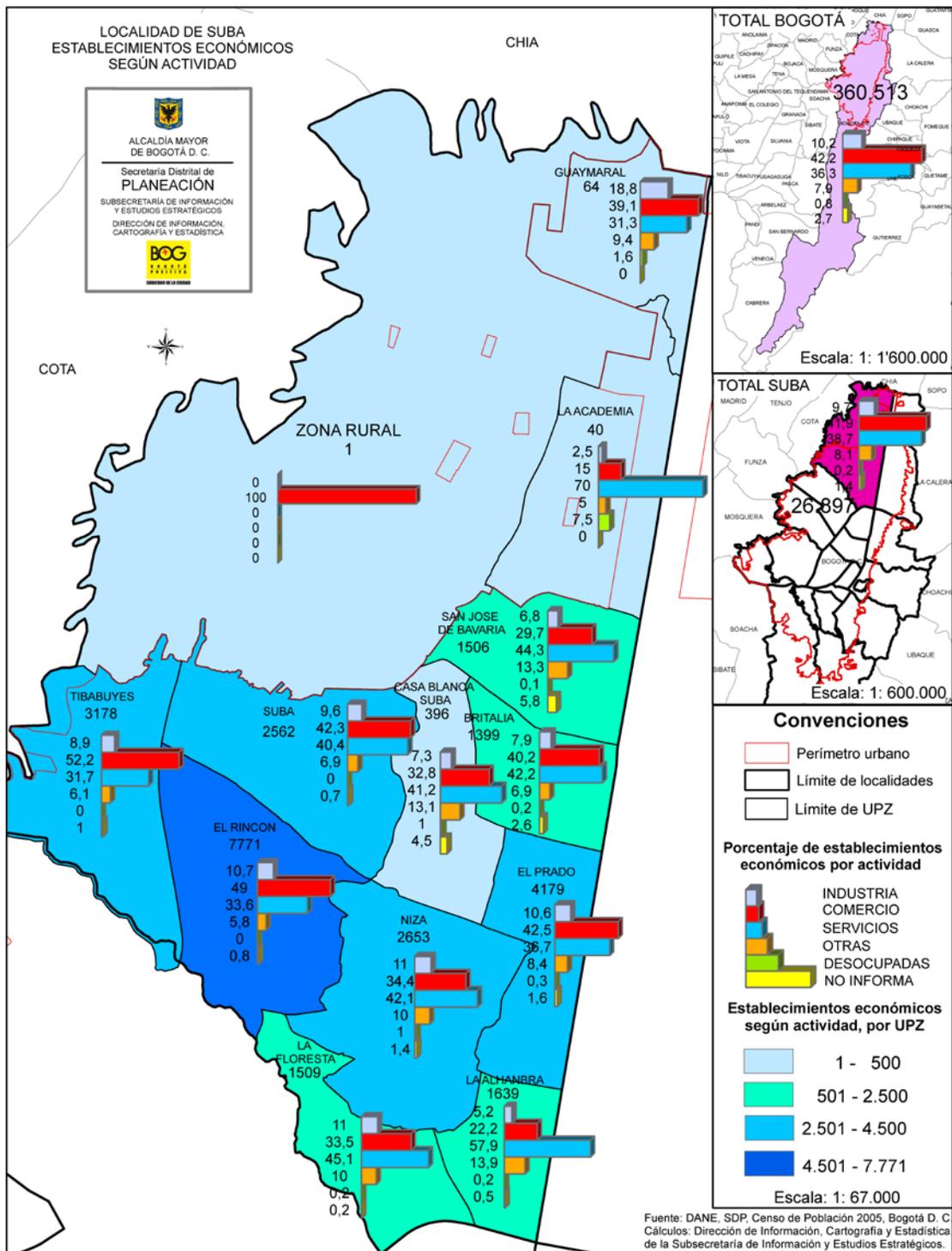
Cuadro 48
Suba. Número y distribución de los establecimientos por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Desocupada	%	No Informa	%	Total
2 La Academia	1	2,5%	6	15,0%	28	70,0%	2	5,0%	3	7,5%			40
3 Guaymaral	12	18,8%	25	39,1%	20	31,3%	6	9,4%	1	1,6%			64
17 San José de Bavaria	103	6,8%	447	29,7%	667	44,3%	201	13,3%	1	0,1%	87	5,8%	1.506
18 Britalia	110	7,9%	563	40,2%	591	42,2%	96	6,9%	3	0,2%	36	2,6%	1.399
19 El Prado	443	10,6%	1.777	42,5%	1.533	36,7%	349	8,4%	12	0,3%	65	1,6%	4.179
20 La Alhambra	86	5,2%	364	22,2%	949	57,9%	228	13,9%	4	0,2%	8	0,5%	1.639
23 Casa Blanca Suba	29	7,3%	130	32,8%	163	41,2%	52	13,1%	4	1,0%	18	4,5%	396
24 Niza	293	11,0%	913	34,4%	1.117	42,1%	266	10,0%	26	1,0%	38	1,4%	2.653
25 La Floresta	166	11,0%	505	33,5%	681	45,1%	151	10,0%	3	0,2%	3	0,2%	1.509
27 Suba	245	9,6%	1.085	42,3%	1.035	40,4%	178	6,9%			19	0,7%	2.562
28 El Rincón	834	10,7%	3.805	49,0%	2.612	33,6%	453	5,8%	1	0,0%	66	0,8%	7.771
71 Tibabuyes	284	8,9%	1.660	52,2%	1.009	31,7%	193	6,1%			32	1,0%	3.178
911 Rural Suba			1	100,0%									1
Total Suba	2.606	9,7%	11.281	41,9%	10.405	38,7%	2.175	8,1%	58	0,2%	372	1,4%	26.897
Total Bogotá D.C.	36.706	10,2%	151.975	42,2%	130.707	36,3%	28.595	7,9%	2.848	0,8%	9.682	2,7%	360.513

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos según actividad de la localidad de Suba por UPZ.

Plano 25. Establecimientos económicos según actividad por UPZ



5.2.2 Establecimientos económicos según su localización

En cuanto a la localización de los establecimientos económicos de la localidad de Suba, se tiene, de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que de los 26.897 establecimientos censados, 7.942 (29,5%) se encuentran ubicados en viviendas y 18.955 (70,5%) establecimientos se encuentran ubicados de manera independiente.

Cuadro 49
Suba. Número y distribución de los establecimientos por localización (en vivienda o independiente) según UPZ. 2005

UPZ	Unidades asociadas a vivienda	%	Unidades independientes	%	Total
2 La Academia	2	5,0%	38	95,0%	40
3 Guaymaral			64	100,0%	64
17 San José de Bavaria	453	30,1%	1.053	69,9%	1.506
18 Britalia	379	27,1%	1.020	72,9%	1.399
19 El Prado	989	23,7%	3.190	76,3%	4.179
20 La Alhambra	390	23,8%	1.249	76,2%	1.639
23 Casa Blanca Suba	157	39,6%	239	60,4%	396
24 Niza	575	21,7%	2.078	78,3%	2.653
25 La Floresta	294	19,5%	1.215	80,5%	1.509
27 Suba	687	26,8%	1.875	73,2%	2.562
28 El Rincón	2.797	36,0%	4.974	64,0%	7.771
71 Tibabuyes	1.218	38,3%	1.960	61,7%	3.178
911 Rural Suba	1	100,0%			1
Total Suba	7.942	29,5%	18.955	70,5%	26.897
Total Bogotá D.C.	81.634	22,6%	278.879	77,4%	360.513

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Por actividad económica, el sector comercio que predomina en la localidad de Suba, tiene 3.194 (28,3%) establecimientos ubicados en viviendas y 8.087 (71,7%) en unidades independientes.

Cuadro 50
Suba. Número y distribución de los establecimientos por localización (en vivienda o independientes) según actividad económica. 2005

Actividad económica	Unidades asociadas a vivienda	%	Unidades independientes	%	Total
Industria	1.102	42,3%	1.504	57,7%	2.606
Comercio	3.194	28,3%	8.087	71,7%	11.281
Servicios	2.525	24,3%	7.880	75,7%	10.405
Otras Act. Económicas	854	39,3%	1.321	60,7%	2.175
Desocupada			58	100,0%	58
No Informa	267	71,8%	105	28,2%	372
Total Suba	7.942	29,5%	18.955	70,5%	26.897

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

5.2.3 Establecimientos económicos asociados a la vivienda

De los 7.942 establecimientos económicos censados en el 2005 asociados a vivienda, el 31,8% se dedican al desarrollo de actividades del sector servicios, el 40,2% al comercio y el 13,9% a la industria.

Cuadro 51
Suba. Número y distribución de los establecimientos asociados a vivienda, según actividad económica. 2005

Actividad económica	Unidades asociadas a vivienda	%
Industria	1.102	13,9%
Comercio	3.194	40,2%
Servicios	2.525	31,8%
Otras Act. Económicas	854	10,8%
Desocupada		
No Informa	267	3,4%
Total Suba	7.942	100%

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Por unidades de planeamiento zonal se observa el siguiente comportamiento:

De las UPZ inscritas en la localidad de Suba, las que mayor representatividad tienen, al ejecutar su actividad económica al interior de la vivienda son: El Rincón 35,2%, Tibabuyes 15,3% y El Prado 12,5%, las cuales en su conjunto representan el 63,0% del total.

- Actividad industrial. Las UPZ El Rincón 40,2%, Tibabuyes 13,2% y El Prado 12,3%, representan el 65,7% del total del sector, que desarrollan sus actividades en una vivienda.
- Actividad comercio. Las UPZ El Rincón 40,3%, Tibabuyes 20,9% y El Prado 9,7% representan el 71,0% del total del sector, que desarrollan sus actividades en una vivienda.
- Actividad servicios. Las UPZ El Rincón 31,0%, El Prado 14,1% y Tibabuyes 11,6%, representan el 56,8% del total del sector, que desarrollan sus actividades en una vivienda.

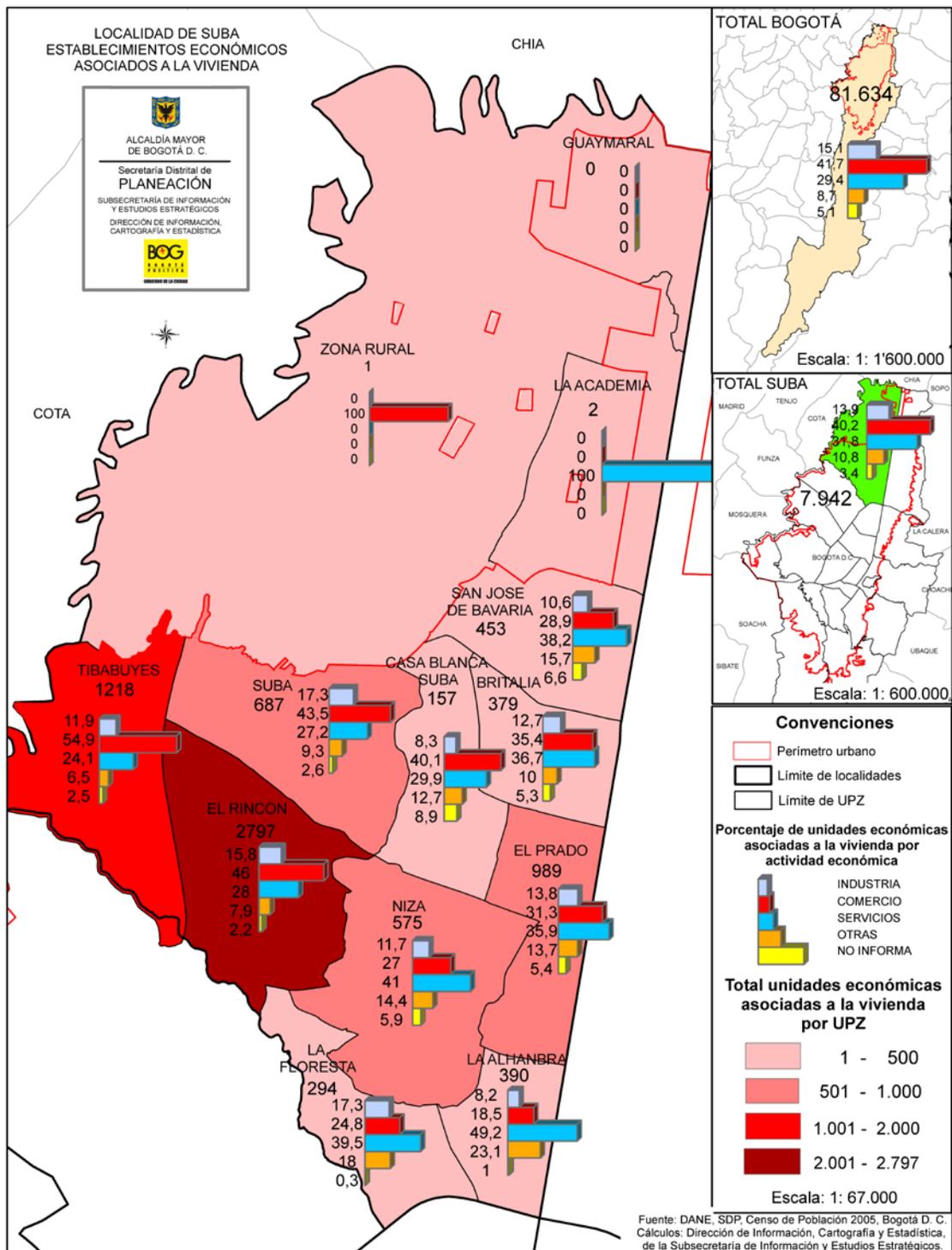
Cuadro 52
Suba. Número y distribución de los establecimientos asociados a vivienda por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	No Informa	%	Total
2 La Academia					2	0,1%					2
3 Guaymaral											0
17 San José de Bavaria	48	4,4%	131	4,1%	173	6,9%	71	8,3%	30	11,2%	453
18 Britalia	48	4,4%	134	4,2%	139	5,5%	38	4,4%	20	7,5%	379
19 El Prado	136	12,3%	310	9,7%	355	14,1%	135	15,8%	53	19,9%	989
20 La Alhambra	32	2,9%	72	2,3%	192	7,6%	90	10,5%	4	1,5%	390
23 Casa Blanca Suba	13	1,2%	63	2,0%	47	1,9%	20	2,3%	14	5,2%	157
24 Niza	67	6,1%	155	4,9%	236	9,3%	83	9,7%	34	12,7%	575
25 La Floresta	51	4,6%	73	2,3%	116	4,6%	53	6,2%	1	0,4%	294
27 Suba	119	10,8%	299	9,4%	187	7,4%	64	7,5%	18	6,7%	687
28 El Rincón	443	40,2%	1.287	40,3%	784	31,0%	221	25,9%	62	23,2%	2.797
71 Tibabuyes	145	13,2%	669	20,9%	294	11,6%	79	9,3%	31	11,6%	1.218
911 Rural Suba			1	0,0%							1
Total Suba	1.102	100%	3.194	100%	2.525	100%	854	100%	267	100%	7.942

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

En el siguiente plano se observa los resultados de los establecimientos económicos asociados a vivienda por UPZ

Plano 26. Establecimientos económicos asociados a vivienda por UPZ



5.2.4 Establecimientos económicos independientes

De los 18.955 establecimientos económicos censados en el 2005 como unidades independientes, el 42,7% se dedicaba a las actividades del sector comercio, el 41,6% de servicios y el 7.9% de industria.

Cuadro 53
Suba. Número y distribución de los establecimientos asociados a unidades independientes según actividad económica. 2005

Actividad económica	Unidades independientes	%
Industria	1.504	7,9%
Comercio	8.087	42,7%
Servicios	7.880	41,6%
Otras Act. Económicas	1.321	7,0%
Desocupada	58	0,3%
No Informa	105	0,6%
Total Suba	18.955	100,0%

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

De las UPZ inscritas en la localidad de Suba que mayor representatividad tienen, al ejecutar su actividad económica al interior de una unidad independiente son: El Rincón con el 26,2%, El Prado con el 16,8% y Niza con el 11,0%, las cuales en su conjunto representan el 54,0% del total.

- Actividad industrial. Las UPZ El Rincón 26,0%, El Prado 20,4% y Niza 15,0% representan el 61,4% del total del sector, que desarrollan sus actividades en una unidad Independiente.
- Actividad comercio. Las UPZ El Rincón 31,1%, El Prado 18,1% y Tibabuyes 12,3% representan el 61,3% del total del sector, que desarrollan sus actividades en una unidad Independiente.
- Actividad servicios. Las UPZ El Rincón 23,2%, El Prado 14,9% y Niza 11,2% representan el 49,3% del total del sector, que desarrollan sus actividades en una unidad Independiente.

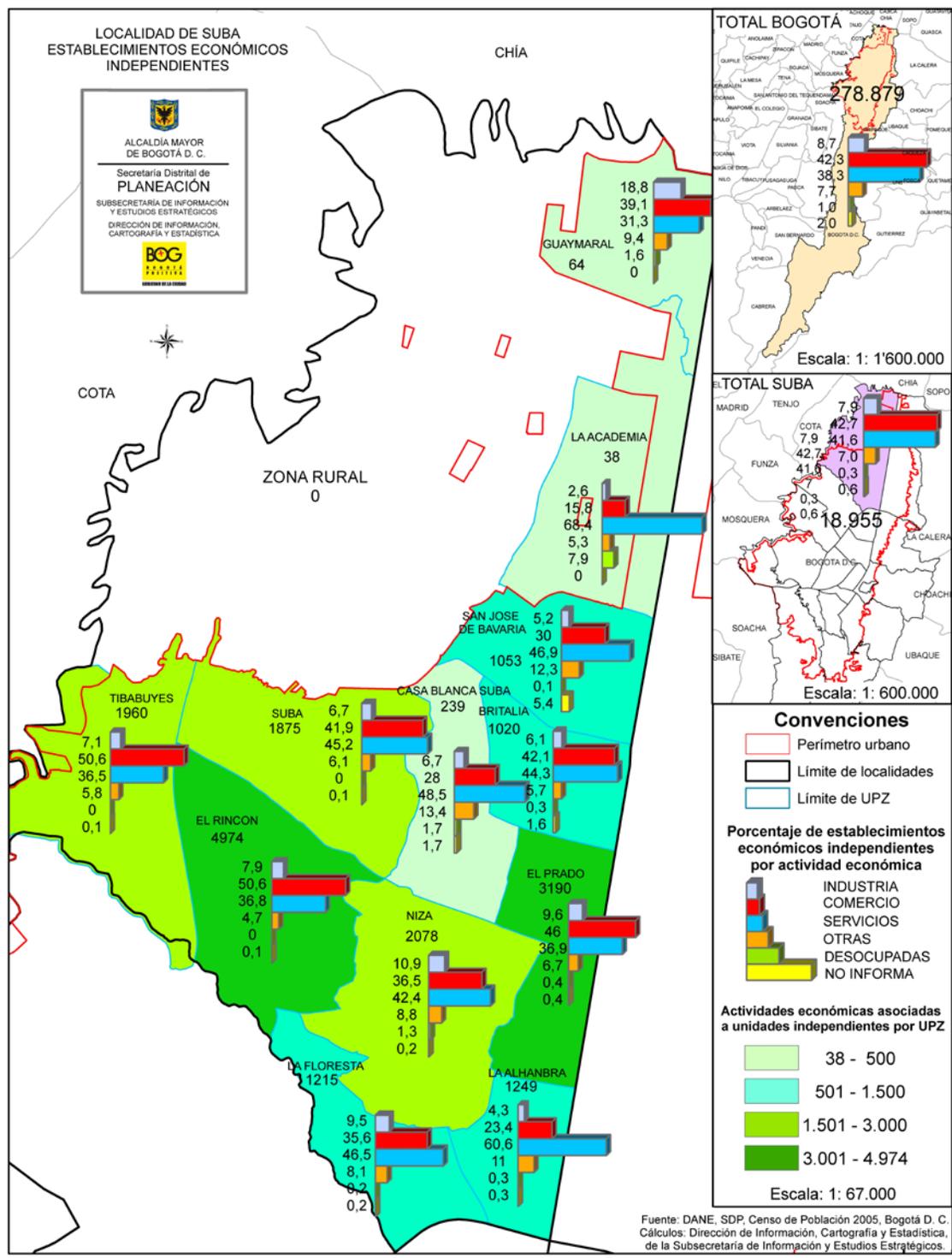
Cuadro 54
Suba. Número y distribución de los establecimientos asociados a unidades independientes por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Desocupadas	%	No Informa	%	Total
2 La Academia	1	0,1%	6	0,1%	26	0,3%	2	0,2%	3	5,2%			38
3 Guaymaral	12	0,8%	25	0,3%	20	0,3%	6	0,5%	1	1,7%			64
17 San José de Bavaria	55	3,7%	316	3,9%	494	6,3%	130	9,8%	1	1,7%	57	54,3%	1.053
18 Britalia	62	4,1%	429	5,3%	452	5,7%	58	4,4%	3	5,2%	16	15,2%	1.020
19 El Prado	307	20,4%	1.467	18,1%	1.178	14,9%	214	16,2%	12	20,7%	12	11,4%	3.190
20 La Alhambra	54	3,6%	292	3,6%	757	9,6%	138	10,4%	4	6,9%	4	3,8%	1.249
23 Casa Blanca Suba	16	1,1%	67	0,8%	116	1,5%	32	2,4%	4	6,9%	4	3,8%	239
24 Niza	226	15,0%	758	9,4%	881	11,2%	183	13,9%	26	44,8%	4	3,8%	2.078
25 La Floresta	115	7,6%	432	5,3%	565	7,2%	98	7,4%	3	5,2%	2	1,9%	1.215
27 Suba	126	8,4%	786	9,7%	848	10,8%	114	8,6%			1	1,0%	1.875
28 El Rincón	391	26,0%	2.518	31,1%	1.828	23,2%	232	17,6%	1	1,7%	4	3,8%	4.974
71 Tibabuyes	139	9,2%	991	12,3%	715	9,1%	114	8,6%			1	1,0%	1.960
911 Rural Suba													
Total Suba	1.504	100%	8.087	100%	7.880	100%	1.321	100%	58	100%	105	100%	18.955

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos independientes por UPZ.

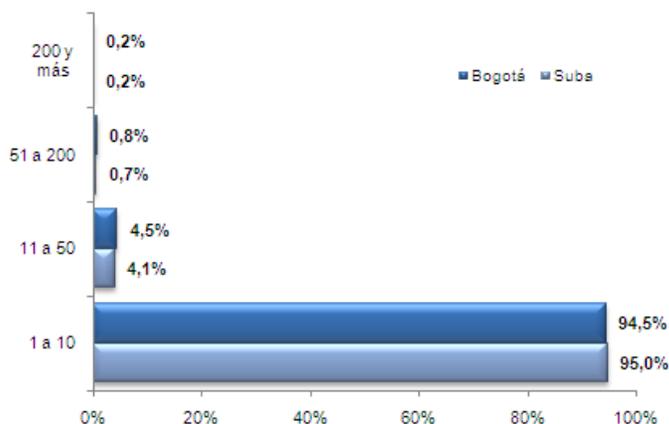
Plano 27. Establecimientos económicos independientes por UPZ



5.2.5 Establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo

De los establecimientos económicos censados en la localidad de Suba para las actividades de *industria, comercio y servicios que reportaron información de escala de personal ocupado*, el 95,0% de los establecimientos económicos censados ocupó entre 1 y 10 empleados, porcentaje superior al de Bogotá, 94,5%. Para el rango de 11 a 50 empleados en Suba se encuentra el 4,1% de los establecimientos, para la ciudad es el 4,5%.

Gráfica 19
Suba Distribución de los establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE – DICE

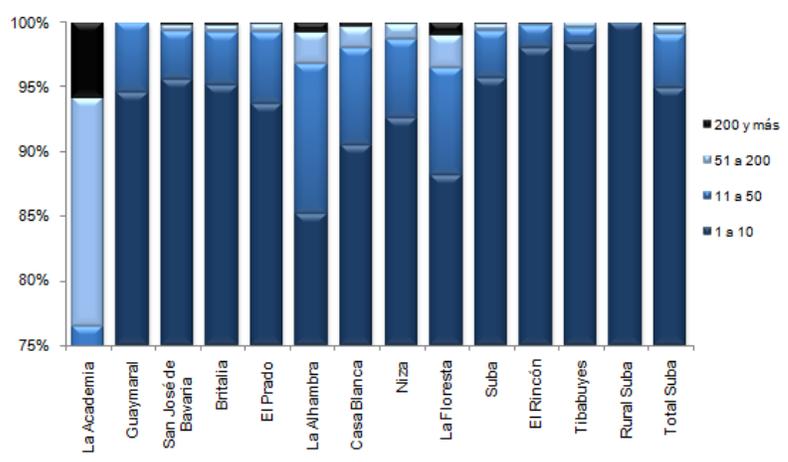
Observando los resultados de manera horizontal, se tiene que las UPZ de Tibabuyes, El Rincón y Suba tienen más del 95,6% de establecimientos económicos ubicados en el rango de 1 a 10 personas ocupadas, seguido del rango de 11 a 50 empleados en este último rango las UPZ con mayor participación de establecimientos son La Academia 23,5% y La Alhambra 11,5%.

Cuadro 55
Suba. Número de establecimientos por escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo según UPZ. 2005

UPZ	1 a 10	11 a 50	51 a 200	200>	Total
2 La Academia	18	8	6	2	34
3 Guaymaral	52	3			55
17 San José de Bavaria	1.110	43	6	2	1.161
18 Britalia	1.145	49	6	3	1.203
19 El Prado	3.342	198	23	5	3.568
20 La Alhambra	1.101	149	32	10	1.292
23 Casa Blanca	276	23	5	1	305
24 Niza	2.023	134	25	3	2.185
25 La Floresta	1.121	105	32	13	1.271
27 Suba	2.128	82	11	3	2.224
28 El Rincón	6.821	123	12	1	6.957
71 Tibabuyes	2.790	36	11		2.837
911 Rural Suba	1				1
Total Suba	21.928	953	169	43	23.093

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE – DICE

Gráfica 20
Suba. Distribución de los establecimientos por escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo según UPZ. 2005

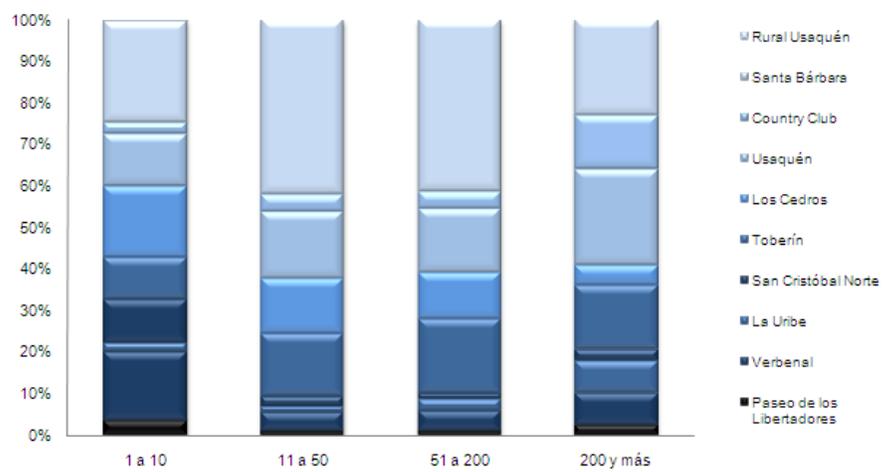


Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Analizando los resultados de manera vertical para determinar la distribución del número de establecimientos económicos por cada una de las escalas de empleados según UPZ, las que mayor participación tienen son:

- Rango de 1 a 10 personas ocupadas, El Rincón 31,1%, El Prado 15,2% y Tibabuyes 12,7%.
- Rango de 11 a 50 empleados, El Prado 20,8%, La Alhambra 15,6% y Niza 14,1%.
- Rango de 51 a 200 personas ocupadas, La Alhambra 18,9%, La Floresta 18,9% y Niza 14,8%.
- Rango de mayor a 200 personas ocupadas, La Floresta 30,2%, La Alhambra 23,3% y El Prado 11,6%.

Gráfica 21
Suba. Distribución de los establecimientos por UPZ según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

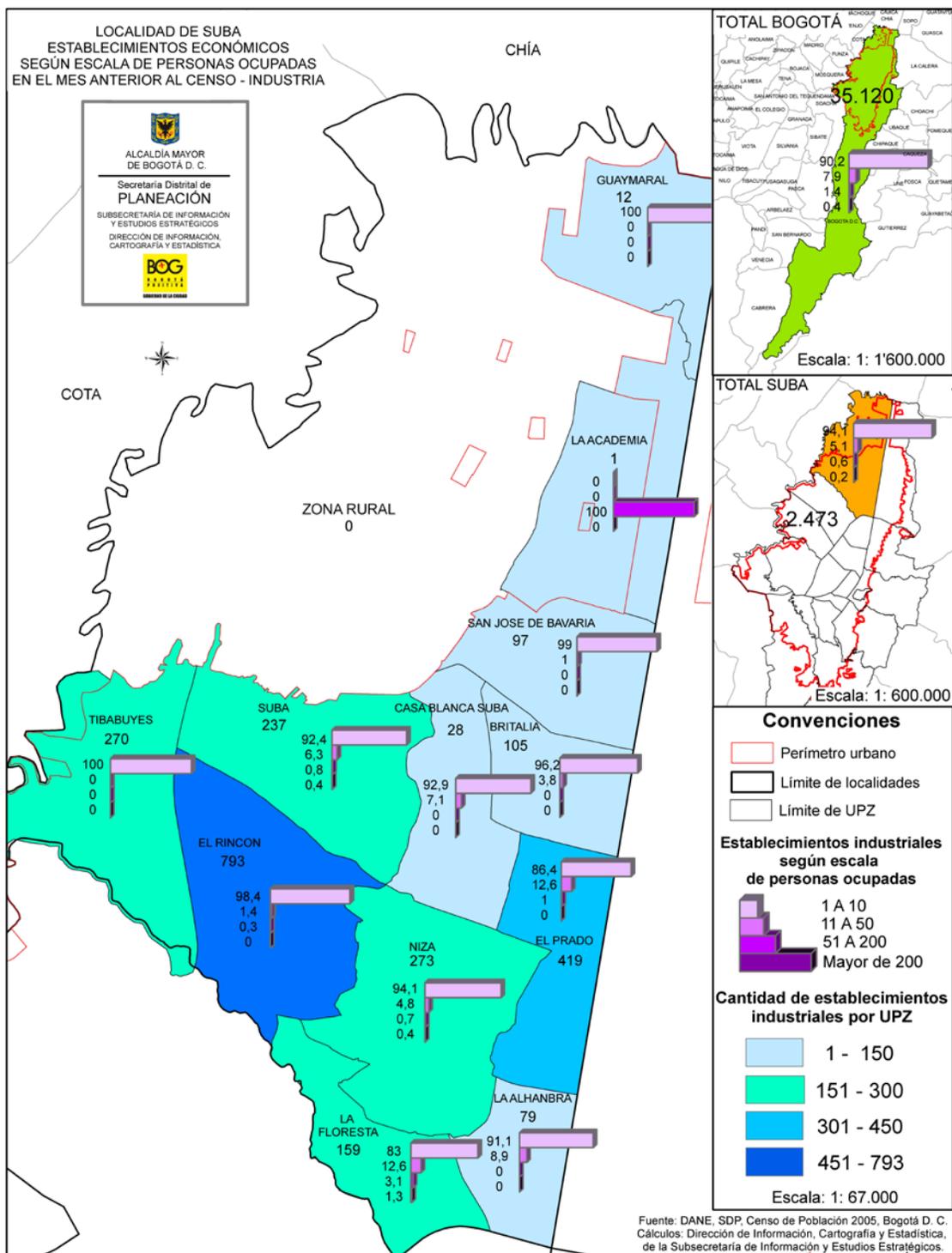
5.2.6 Establecimientos económicos de Industria, Comercio y Servicios según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo

En el plano de la actividad industrial se observan los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo por UPZ, se tiene que el mayor número de unidades económicas se encuentran en el rango de 1 a 10 empleados, destacándose la UPZ de Tibabuyes 100% y El Rincón 98,4%. De otra parte, La Floresta y El Prado se diferencian por tener en los dos casos el 12,6% de sus unidades económicas en escala de 11 a 50 empleados y por ser las UPZ con establecimientos de mayor escala.

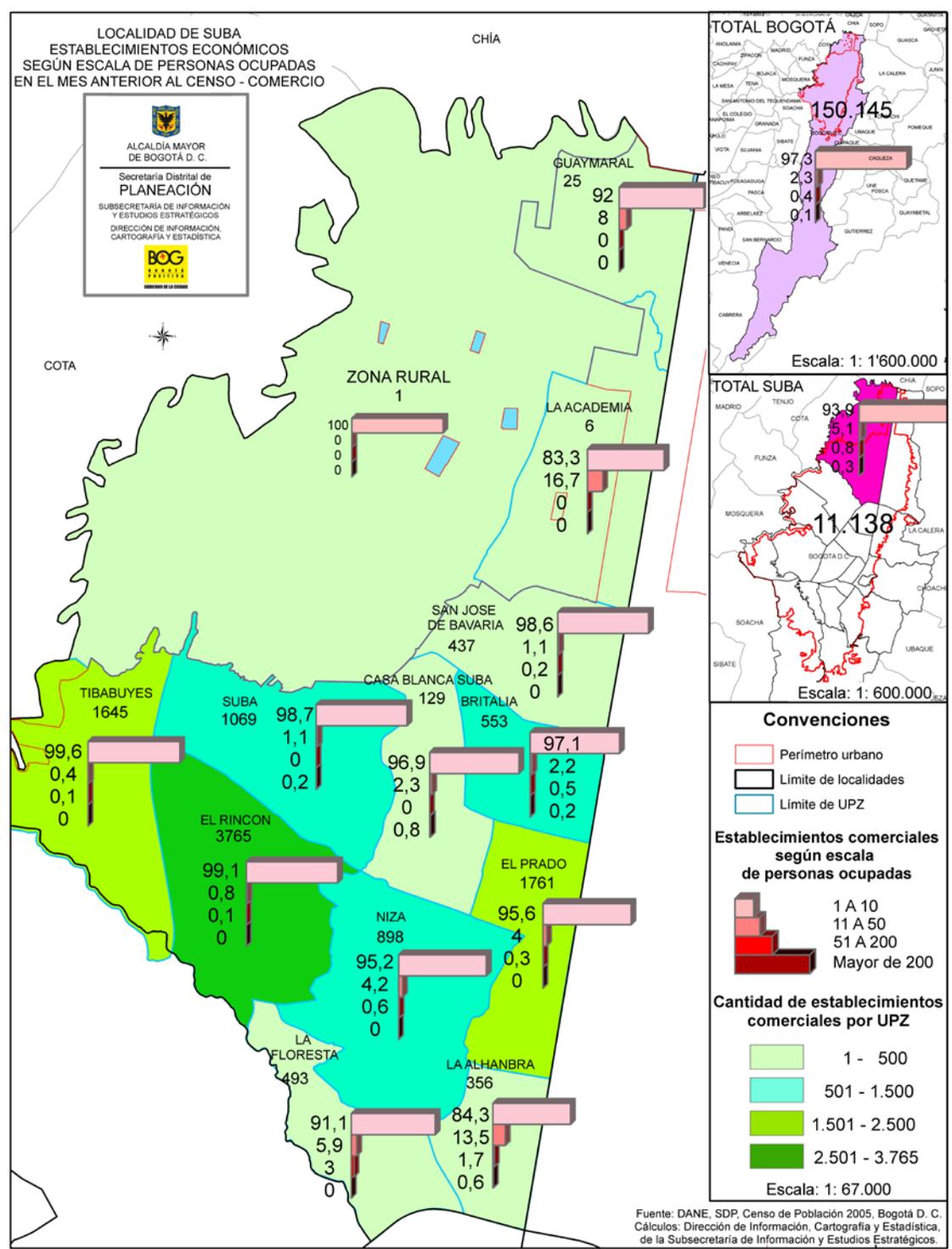
En el plano de la actividad comercial se presentan los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo por UPZ, donde la que mayor número de unidades económicas tiene en el rango de 1 a 10 empleados es Rural Suba 100%, Tibabuyes 99,6% y el Rincón con el 99,1%. Por otro lado, La Academia y La Alhambra se destacan por tener más del 13% de sus establecimientos en la escala de 11 a 50 empleados.

En el plano de la actividad servicios se muestran los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo por UPZ, se tiene que el mayor número de unidades económicas se encuentran en el rango de 1 a 10 empleados, sobresaliendo las UPZ El Rincón y Tibabuyes por tener más del 95,5% de sus unidades económicas en esta escala, mientras en la escala de 11 a 50 empleados sobresale La Academia, que también es la UPZ con establecimientos de mayor escala en la localidad.

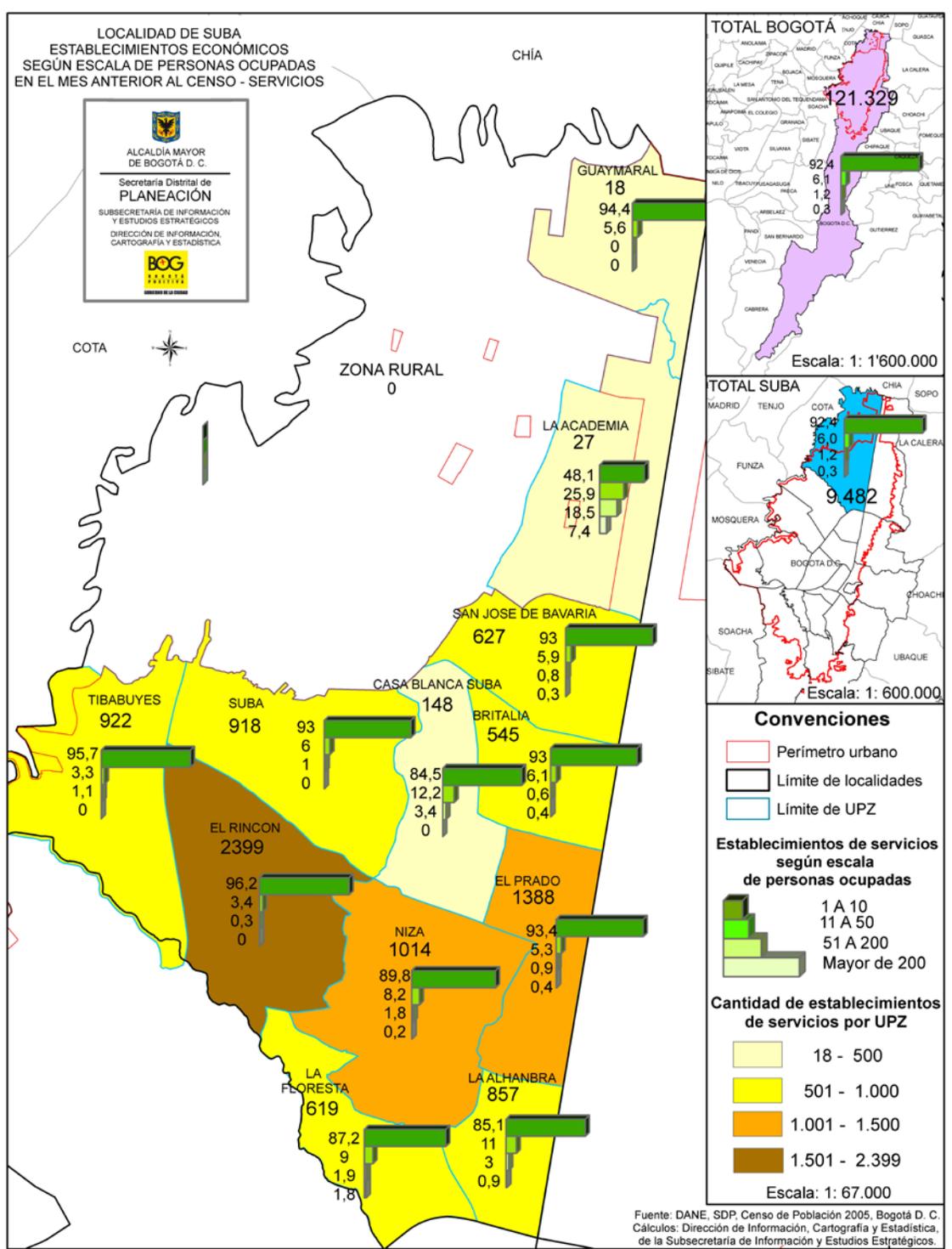
Plano 28. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Industria. 2005



Plano 29. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Comercio. 2005



Plano 30. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Servicios. 2005



5.2.7 Promedio de personas que trabajaron en el mes anterior al censo

Para los sectores de industria, comercio y servicios, el promedio de personas empleadas en el mes anterior al censo fue de 109.849 para la localidad de Suba, que representan el 7,3% del total de promedio de empleados de la Capital. Dentro de la localidad de Suba, la unidad de planeamiento zonal que tiene el mayor promedio de personas ocupadas es El Prado con el 18,2%, seguido de La Floresta con el 16,3%.

Cuadro 56

Suba. Promedio de personas empleadas por escala de ocupación según UPZ. 2005

UPZ	Promedio de personas empleadas por unidad económica								Total
	1	2 a 5	6 a 10	11 a 20	21 a 50	51 a 200	201 a 500	501 y más	
2 La Academia	6	32	14	43	230	508	500		1.333
3 Guaymaral	12	113	33	28	45				231
17 San José de Bavaria	487	1.582	315	303	750	416	615		4.468
18 Britalia	452	1.673	549	462	626	579	951		5.292
19 El Prado	1.110	5.419	2.374	1.836	2.091	2.069	950	4.100	19.949
20 La Alhambra	299	1.887	1.407	1.500	1.387	3.205	2.946	2.011	14.642
23 Casa Blanca	116	379	145	115	477	586	393		2.211
24 Niza	691	3.184	1.540	1.258	1.375	2.073	610	800	11.531
25 La Floresta	305	1.940	1.123	834	1.478	3.542	1.045	7.632	17.899
27 Suba	960	2.806	707	703	1.148	1.031	591	675	8.621
28 El Rincón	3.507	7.758	1.354	1.293	1.113	1.204		1.000	17.229
71 Tibabuyes	1.501	3.011	352	390	326	862			6.442
911 Rural Suba	1								1
Total Suba	9.447	29.784	9.913	8.765	11.046	16.075	8.601	16.218	109.849

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

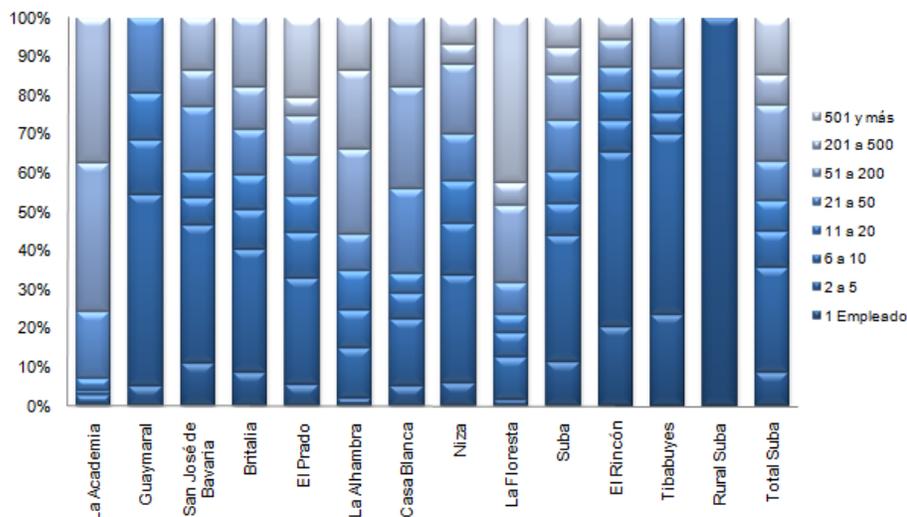
Examinando los resultados del siguiente cuadro de manera horizontal, se tiene que las UPZ de Rural Suba, Tibabuyes, El Rincón y Guaymaral se caracterizan por tener más del 50% de sus unidades económicas con un promedio de 1 a 5 personas ocupadas. En contraste, se tiene que las UPZ La Floresta, La Academia y La Alhambra, tienen más del 56,0% de sus unidades económicas con un promedio de 51 y más empleados.

Comparando los resultados de manera vertical para determinar la distribución de las UPZ por cada uno de los promedios de personal ocupado, las que mayor participación tienen son:

- Unidades económicas con promedio de 1 empleado, El Rincón 37,1%, Tibabuyes 15,9% y El Prado 11,7%, las cuales en su conjunto corresponden al 64,8% del total.
- Unidades económicas con promedio de 2 a 5 empleados, El Rincón 26,0%, El Prado 18,2% y Niza 10,7%, las cuales en su conjunto representan el 54,9% del total.
- Unidades económicas con promedio de 6 a 10 empleados, El Prado 23,9%, Niza 15,5% y La Alhambra 14,2%, los cuales en su conjunto corresponden al 53,7% del total.
- Unidades económicas con promedio de 11 a 20 empleados, El Prado 20,9%, La Alhambra 17,1% y El Rincón 14,8%, los cuales retienen el 52,8% del total de empleados en esta escala.
- Unidades económicas con promedio de 21 a 50 empleados, El Prado 18,9%, La Floresta 13,4% y La Alhambra 12,6%.
- Unidades económicas con promedio de 51 a 200 empleados, La Floresta 22,0%, La Alhambra 19,9% y Niza 12,9%.

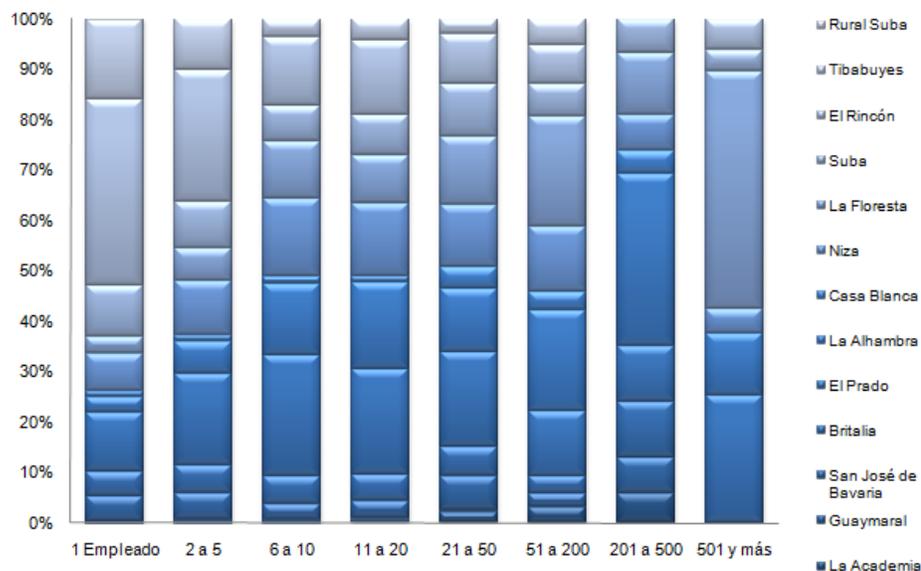
- Unidades económicas con promedio de 201 a 500 empleados, La Alhambra 34,3%, La Floresta 12,1% y Britalia 11,1%.
- Unidades económicas con promedio de 501 y más empleados, La Floresta 47,1%, El Prado 25,3% y La Alhambra 12,4%, las cuales tienen el 84,7% de empleados en esta escala dentro de la localidad.

Gráfica 22
Suba. Distribución del promedio de personas empleadas por UPZ según escala de ocupación. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Gráfica 23
Suba. Distribución del promedio de personas empleadas por escala de ocupación según UPZ. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE – DICE

5.2.8 Promedio de personas que trabajaron en el mes anterior al censo según actividad económica

De 109.849 empleados que en promedio trabajaron en las unidades económicas de la localidad en el mes anterior al censo, se tiene que el 60,1% se encuentran ubicados en el sector Servicios, 29,4% en Comercio y 10,5% en Industria.

Al interior de las unidades de planeamiento zonal se tiene que el sector servicios tiene en promedio 66.030 empleados, seguido de comercio con 32.258 e industria con 11.516 empleados.

Cuadro 57
Suba. Promedio de personas empleadas en los establecimientos por actividad económica según UPZ. 2005

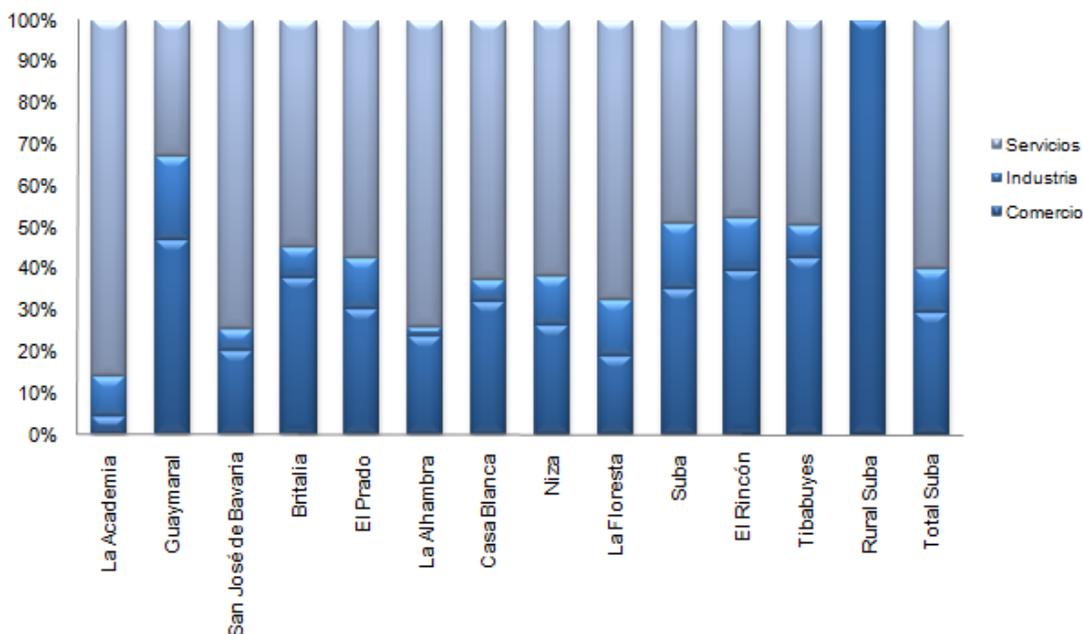
UPZ	Comercio	Industria	Servicios	Total
2 La Academia	58	129	1.146	1.333
3 Guaymaral	108	47	76	231
17 San José de Bavaria	905	232	3.331	4.468
18 Britalia	1.997	399	2.896	5.292
19 El Prado	6.020	2.498	11.431	19.949
20 La Alhambra	3.449	330	10.863	14.642
23 Casa Blanca	707	120	1.384	2.211
24 Niza	3.019	1.357	7.155	11.531
25 La Floresta	3.397	2.396	12.106	17.899
27 Suba	3.030	1.343	4.248	8.621
28 El Rincón	6.824	2.197	8.208	17.229
71 Tibabuyes	2.743	513	3.186	6.442
911 Rural Suba	1			1
Total Suba	32.258	11.561	66.030	109.849

Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Examinando los resultados de manera horizontal, se tiene que las UPZ más representativas por cada son las siguientes:

- Sector Servicios: Como se aprecia en la gráfica, prevalece el sector servicios en la localidad, ya que este emplea en promedio el 60,1% del total de las personas ocupadas. Existen Unidades de planeamiento Zonal donde esta tendencia es más profunda, tal es el caso La Academia 86,0%, San José de Bavaria 74,6% y La Alhambra 74,2%.
- Sector Comercio: Es el segundo sector que más emplea personas en promedio de la localidad con un 29,4%, en sus unidades de planeamiento zonal. Cabe resaltar, la alta participación en esta actividad de la Zona rural de Suba la cual ocupa a un 100% de sus empleados en esta, le siguen Guaymaral 46,8% y Tibabuyes 42,6%.
- Sector Industria: A pesar de ser el que menor cantidad de empleos en promedio genera en la localidad con sólo un 10,5%, entre las unidades de planeamiento zonal donde se presentan los mayores promedios están Guaymaral con 20,3%, Suba con 15,6% y La Floresta con 13,4%.

Gráfica 24
Suba. Distribución del promedio de personas empleadas por actividad económica según UPZ. 2005

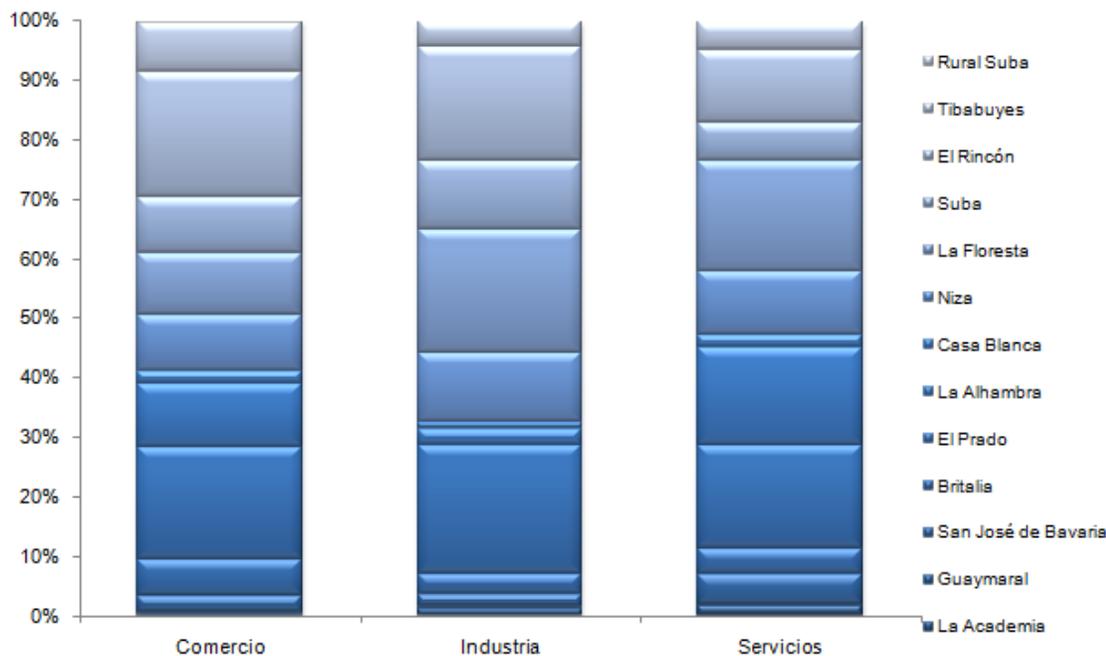


Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE - DICE

Comparando los resultados de manera vertical para determinar la distribución del promedio de personas empleadas por actividad económica según UPZ, las que mayor participación tienen son:

- Sector Comercio: El Rincón 21,2%, El Prado 18,7% y La Alhambra 10,7%, y que en conjunto representan el 50,5% del promedio de los empleos en esta actividad.
- Sector Industria: La Unidad de Planeamiento Zonal que en promedio tiene mayor participación en este sector es El Prado con un 21,6% del total del promedio de empleo de la actividad en la localidad, seguido de la Floresta 20,0% y El Rincón 19,0%, las cuales emplean al 61,3% de las personas en esta actividad.
- Sector Servicios: Es la actividad económica que en promedio emplea la mayor cantidad de personas con un 60,1% del total de empleados. La UPZ La Floresta 18,3%, El Prado 17,3% y La Alhambra 16,5%, son las que mayor participación tienen en los empleos de este sector, con el 52,1% de los mismos.

Gráfica 25
Suba. Distribución del promedio de personas empleadas por UPZ según actividad económica. 2005



Fuente: DANE – Censo General 2005. Cálculos SDP – SIEE – DICE

5.3 Empleo

La información presentada a continuación corresponde a los resultados de las Encuestas de Calidad de Vida Bogotá – ECVB 2007, por lo tanto, es necesario anotar que los conceptos de Población Económica Activa, Empleo y Desempleo no fueron investigados como regularmente se hace en la Encuesta de mercado laboral, por ende los análisis de los indicadores derivados de la ECV deben hacerse sobre la población restringida. Sin embargo, las ECV cuentan con preguntas que permiten entender el panorama laboral de la capital y sus localidades, lo cual quiere decir que se obtuvo información sobre la actividad principal (trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.) que realizaron las personas la semana anterior a las encuestas. De acuerdo con lo anterior, cualquier comparación con los indicadores de fuerza laboral presentados a continuación y los de otras fuentes debe tener en cuenta de antemano las diferencias metodológicas que restringen su comparabilidad.

La Población en Edad de Trabajar – PET se define como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de la ECV 2007, responderá a las 19 localidades urbanas y 10 años y más para la localidad rural de Sumapaz. La PET se clasifica en población ocupada, población desocupada y población inactiva.

En la ECV 2007 la población ocupada (PO) está conformada únicamente por las personas que en la semana de referencia trabajaron la mayor parte del tiempo, de tal manera que esta población está subestimada, y en ningún caso será comparable con las cifras sobre

ocupación publicadas por el DANE. Por otra parte, como población desocupada sólo se captaron los desocupados que en la semana anterior a la realización de la encuesta buscaron trabajo la mayor parte del tiempo; por tanto, esta población se subestima en la encuesta. Así, la suma entre los ocupados y los desocupados constituye la Población Económicamente Activa (PEA).

En la localidad de Suba, el 48,9% de la PET se encontraba trabajando la mayor parte del tiempo en la semana anterior a la realización de la encuesta (PO). Esta población representa el 14,1% del total que se encontró trabajando en la ciudad y se ubicó en la sexta posición entre las localidades de Bogotá.

5.3.1 Indicadores de fuerza laboral según localidades.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, la población en edad de trabajar de la localidad de Suba es de 783.955, equivale al 14,5% del total de Bogotá, tal como se observa en la siguiente figura:



Cuadro 58
Bogotá D.C. Fuerza laboral según localidad. 2007

Localidad	Población en edad de trabajar	Población económicamente activa	Ocupados	Desocupados
Total Bogotá	5.571.980	3.006.595	2.772.808	233.787
Usaquén	359.474	185.990	175.729	10.261
Chapinero	108.471	63.440	61.112	2.328
Santa Fe	76.711	41.873	37.521	4.352
San Cristóbal	309.873	164.254	153.196	11.058
Usme	233.316	128.766	117.096	11.670
Tunjuelito	144.189	73.848	67.948	5.901
Bosa	408.477	224.204	206.739	17.465
Kennedy	768.235	420.975	389.253	31.723
Fontibón	256.503	138.870	130.632	8.238
Engativá	669.418	366.709	334.658	32.051
Suba	783.955	437.319	408.105	29.214
Barrios Unidos	193.116	107.459	100.625	6.834
Teusaquillo	122.549	66.081	62.484	3.597
Los Mártires	78.158	44.157	40.701	3.456
Antonio Nariño	95.513	48.364	44.241	4.123
Puente Aranda	206.293	110.960	102.592	8.368
La Candelaria	18.705	10.036	9.173	863
Rafael Uribe Uribe	294.945	147.717	132.286	15.430
Ciudad Bolívar	439.569	224.394	197.601	26.793
Sumapaz	4.509	1.177	1.116	62
Total Bogotá sin Sumapaz	5.567.471	3.005.418	2.771.692	233.725

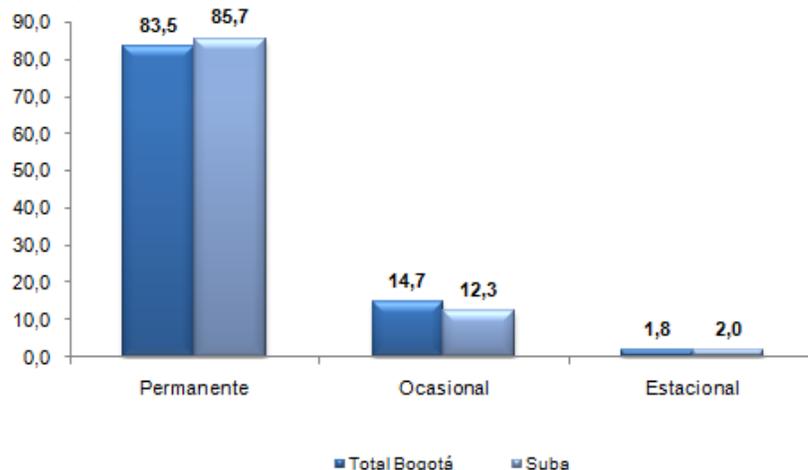
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007
 Procesamiento: SDP, Dirección de información, Cartografía y Estadística

La Población Económicamente Activa – PEA está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) o desean trabajar (desocupados).

5.3.2 Población ocupada por tipo de trabajo realizado, según localidad

De 408.105 personas ocupadas en Suba, el 85,7% se encuentra vinculada de manera permanente, siendo la sexta localidad con mayor porcentaje de población empleada de esta forma; mientras que el 12,3% es ocasional y el 2,0% de manera estacional.

Gráfica 26
Bogotá D. C. y Suba. Distribución de la población ocupada según tipo de trabajo realizado. 2007



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

Cuadro 59
Bogotá D. C. Población ocupada por tipo de trabajo realizado según localidad. 2007

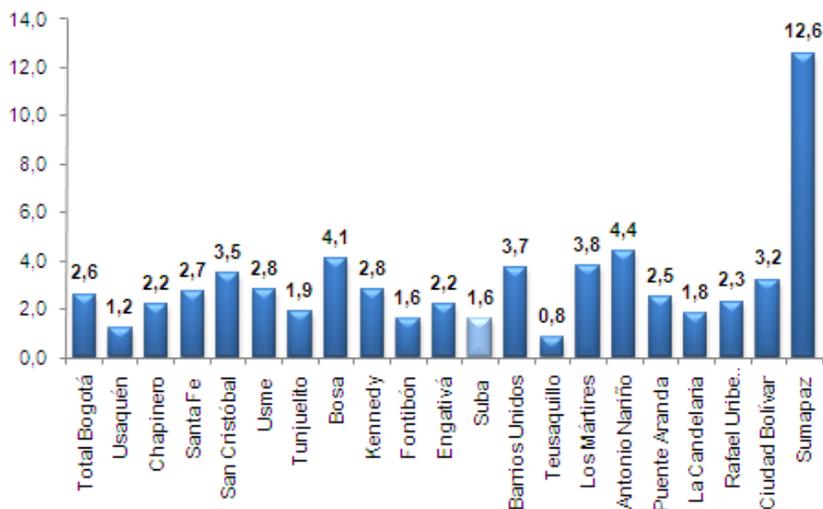
LOCALIDAD	Población ocupada	Tipo de trabajo							
		Permanente		Ocasional		Estacional		Sin información	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Bogotá	2.772.806	2.314.157	83,5%	407.481	14,7%	50.970	1,8%	198	0,0%
Usaquén	175.729	153.125	87,1%	19.252	11,0%	3.352	1,9%		
Chapinero	61.112	54.019	88,4%	6.056	9,9%	1.037	1,7%		
Santa Fe	37.521	29.075	77,5%	7.822	20,8%	624	1,7%		
San Cristóbal	153.196	117.628	76,8%	30.847	20,1%	4.721	3,1%		
Usme	117.096	92.226	78,8%	23.221	19,8%	1.648	1,4%		
Tunjuelito	67.948	55.098	81,1%	11.603	17,1%	1.247	1,8%		
Bosa	206.739	167.918	81,2%	34.002	16,4%	4.621	2,2%	198	0,1%
Kennedy	389.253	338.045	86,8%	44.840	11,5%	6.368	1,6%		
Fontibón	130.632	112.231	85,9%	16.760	12,8%	1.642	1,3%		
Engativá	334.658	285.314	85,3%	43.539	13,0%	5.805	1,7%		
Suba	408.105	349.620	85,7%	50.400	12,3%	8.086	2,0%		
Barrios Unidos	100.625	84.553	84,0%	14.985	14,9%	1.086	1,1%		
Teusaquillo	62.484	55.501	88,8%	5.399	8,6%	1.585	2,5%		
Los Mártires	40.701	33.647	82,7%	6.210	15,3%	845	2,1%		
Antonio Nariño	44.241	37.544	84,9%	5.919	13,4%	779	1,8%		
Puente Aranda	102.592	87.060	84,9%	13.366	13,0%	2.166	2,1%		
La Candelaria	9.173	7.310	79,7%	1.602	17,5%	261	2,8%		
Rafael Uribe Uribe	132.286	101.290	76,6%	29.334	22,2%	1.662	1,3%		
Ciudad Bolívar	197.601	152.564	77,2%	41.869	21,2%	3.169	1,6%		
Sumapaz	1.114	390	35,0%	455	40,8%	268	24,1%		
Total Bogotá sin Sumapaz	2.771.692	2.313.767	83,5%	407.026	14,7%	50.702	1,8%	198	0,0%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

5.3.3 Población entre 10 y 17 años que trabaja

Por otro parte, la localidad de Suba es la tercera localidad con menor porcentaje de población de 10 a 17 años que trabaja con sólo el 1,6%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007.

Gráfica 27
Bogotá D. C. Distribución de la población de 10 a 17 años que trabaja según localidad. 2007



Fuente: SDP-DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007

Capítulo VI



Población, vivienda y hogares vista desde la estratificación socioeconómica

CAPÍTULO VI. POBLACIÓN, VIVIENDA Y HOGARES VISTA DESDE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA¹⁹

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cada alcalde debe realizar la estratificación de los inmuebles residenciales de su municipio o Distrito. La ley 142 de 1994 establece seis estratos socioeconómicos, el estrato más bajo es 1 y el más alto es 6. La estratificación vigente para Bogotá D. C. se adoptó mediante los decretos 176 de 2007 (zona urbana) y 304 de 2008 (fincas y viviendas dispersas rurales).

La estratificación socioeconómica permite clasificar en un área determinada, las viviendas y su entorno en distintos estratos o grupos de estratos según sus características. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, basados en un esquema de asignación de subsidios cruzados, mediante el cual, las edificaciones de uso no residencial, los hogares y viviendas de estratos 5 y 6 paguen un sobrecosto por cada servicio público domiciliario que subsidia los costos de los tres primeros estratos; también para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general o para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas.

La clasificación socioeconómica por estratos se basa en que la calidad de vida de las personas que conforman los hogares se define por la calidad de la vivienda donde habitan. Por esa razón investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuadras o viviendas individuales y conforma los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas son los factores de estratificación. Éstas son:

- Las características de las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes),
- Las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, etc.)
- Contexto urbano (relación zona-ciudad y servicios públicos)

La clasificación por estratos se define así:

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto
- No residencial: Uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional)

¹⁹ Los resultados publicados en este capítulo se generaron con corte al 30 de junio de 2009.

6.1 La población por estrato socioeconómico.

A continuación se presentan los resultados de la población de Bogotá y sus localidades por estrato socioeconómico. Para el año 2009 el 41,4% de la población bogotana se encuentra ubicada en el estrato bajo, el 35,3% en el estrato medio-bajo, el 9,8% bajo-bajo, el 7,8% medio, 2,4% medio-alto, 1,8% alto y 1,5% sin estrato²⁰.

Cuadro 60
Bogotá D.C. Población por estrato socioeconómico según localidad. 2009

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6.994	21.344	52.494	139.970	113.167	57.704	72.983	464.656
2 Chapinero	1.434	7.388	20.276	7.552	38.685	10.648	45.044	131.027
3 Santa Fe	6.037	8.194	70.450	19.261	4.089	833	1.018	109.882
4 San Cristóbal	4.575	26.248	322.486	56.902		8	40	410.259
5 Usme	5.307	156.972	187.032	20	6	4	5	349.346
6 Tunjuelito	1.569	38	133.628	66.884				202.119
7 Bosa	2.952	57.835	480.908	12.694				554.389
8 Kennedy	19.250	17.414	555.335	398.987	6.707			997.693
9 Fontibón	5.290		65.874	168.510	90.482			330.156
10 Engativá	8.827	7.468	211.779	580.291	19.731			828.096
11 Suba	9.834	3.436	460.944	342.468	101.296	91.164	9.487	1.018.629
12 Barrios Unidos	4.258			150.094	69.407	7.676		231.435
13 Teusaquillo	949			20.368	116.657	5.917		143.891
14 Los Mártires	444		9.006	84.163	3.670			97.283
15 Antonio Nariño	3.007		7.750	97.178				107.935
16 Puente Aranda	12.675		91	245.602				258.368
17 La Candelaria	2.629	143	13.226	8.097				24.095
18 Rafael Uribe Uribe	6.927	38.835	182.075	149.867				377.704
19 Ciudad Bolívar	7.753	360.082	232.319	16.294	3	2	2	616.455
20 Sumapaz		3.285	1.765	628	229	119	153	6.179
Total	110.711	708.682	3.007.438	2.565.830	564.129	174.075	128.732	7.259.597

Fuente: DANE – SDP – DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005 – 2015.

En el siguiente cuadro se observa la distribución de la población según estrato socioeconómico por localidades, donde el estrato bajo se localiza principalmente en las localidades de Kennedy (18,5%), Bosa (16,0%), Suba (15,3%) y San Cristóbal (10,7%); el estrato Medio-bajo en Engativá (22,6%), Kennedy (15,6%) y Suba (13,3%); el estrato bajo-bajo en Ciudad Bolívar y Usme con el 50,8% y 22,1%, respectivamente; el estrato medio en Teusaquillo con el 20,7%, Usaquén con el 20,1%, Suba con el 18,0% y Fontibón (16,0%); el estrato medio-alto en Suba (52,4%) y Usaquén (33,1%) y el estrato alto en Usaquén y Chapinero.

²⁰ Sin estrato: no constituyen objeto de estratificación **edificaciones con uso diferente al residencial**, tales como: fábricas, bodegas, casas o edificios para uso exclusivo de oficinas, parqueaderos, talleres, clubes, etc., en las cuales habitan o no hogares o personas que se encargan de la vigilancia. Tampoco las viviendas colectivas, es decir, las edificaciones en donde residen grupos de personas que comparten el techo y ordinariamente los alimentos, por razones de trabajo disciplina, salud, religión, castigo o recreación, tales como: cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, colegios, etc.”

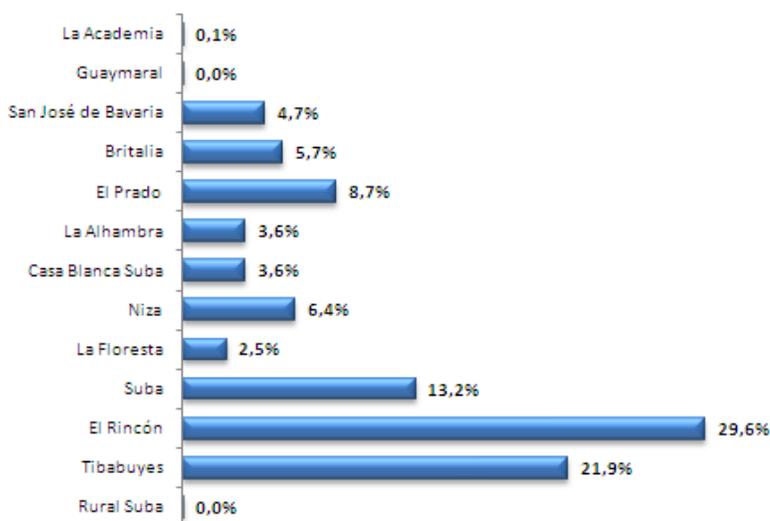
Cuadro 61
Bogotá D.C. Distribución de la población por estrato socioeconómico según localidad. 2009

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6,3	3,0	1,7	5,5	20,1	33,1	56,7	6,4
2 Chapinero	1,3	1,0	0,7	0,3	6,9	6,1	35,0	1,8
3 Santa Fe	5,5	1,2	2,3	0,8	0,7	0,5	0,8	1,5
4 San Cristóbal	4,1	3,7	10,7	2,2		0,0	0,0	5,7
5 Usme	4,8	22,1	6,2	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8
6 Tunjuelito	1,4	0,0	4,4	2,6				2,8
7 Bosa	2,7	8,2	16,0	0,5				7,6
8 Kennedy	17,4	2,5	18,5	15,6	1,2			13,7
9 Fontibón	4,8		2,2	6,6	16,0			4,5
10 Engativá	8,0	1,1	7,0	22,6	3,5			11,4
11 Suba	8,9	0,5	15,3	13,3	18,0	52,4	7,4	14,0
12 Barrios Unidos	3,8			5,8	12,3	4,4		3,2
13 Teusaquillo	0,9			0,8	20,7	3,4		2,0
14 Los Mártires	0,4		0,3	3,3	0,7			1,3
15 Antonio Nariño	2,7		0,3	3,8				1,5
16 Puente Aranda	11,4		0,0	9,6				3,6
17 La Candelaria	2,4	0,0	0,4	0,3				0,3
18 Rafael Uribe Uribe	6,3	5,5	6,1	5,8				5,2
19 Ciudad Bolívar	7,0	50,8	7,7	0,6	0,0	0,0	0,0	8,5
20 Sumapaz		0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: DANE – SDP – DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005 – 2015.

De las 13 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Suba, las tres que más concentran población son: El Rincón con el 29,6%, Tibabuyes con el 21,9%, y Suba con el 13,2%.

Gráfica 28
Suba. Distribución de la población por UPZ. 2009



Fuente: DANE – SDP – DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005 – 2015.

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Suba tiene 1.018.629 habitantes, los cuales representan el 14,0% del total de población de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de habitantes de Suba para el 2009, el 45,3% se encuentra en el estrato bajo, el 33,6% en el medio-bajo, el 9,9% en el medio, el 8,9% en el medio-alto, el 1,0% clasificado sin estrato, el 0,9% en el alto y el 0,3% en el bajo-bajo.

Cuadro 62
Suba. Población por estrato socioeconómico según UPZ. 2009

UPZ	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
2 La Academia	120					784	16	920
3 Guaymaral	90						77	167
17 San José de Bavaria	34			19.979	23.092	4.669		47.774
18 Britalia	153		2.551	52.980	2.046			57.730
19 El Prado	396		372	44.919	36.391	6.935		89.013
20 La Alhambra	175				314	36.148		36.637
23 Casa Blanca Suba	977		9.004	14.180	6.685	4.649	1.026	36.521
24 Niza	1.729			16.903	7.096	31.555	7.790	65.073
25 La Floresta	10			4.680	16.145	4.489		25.324
27 Suba	1.830		55.977	65.103	9.514	1.905	380	134.709
28 El Rincón	2.124	3.436	201.638	94.683			125	302.006
71 Tibabuyes	2.196		191.354	29.026				222.576
911 Rural Suba			48	15	13	30	73	179
Total	9.834	3.436	460.944	342.468	101.296	91.164	9.487	1.018.629

Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015 Decretos 176 de 2007 (zonas urbana) y 304 de 2008 (zonas rural).

- **Estrato bajo:** El 43,7% de los habitantes de la localidad que pertenece a este estrato socioeconómico se encuentra en El Rincón y el 41,5% en Tibabuyes, unidades que en su conjunto agrupan el 85,2% de la población (460.944 habitantes).
- **Estrato medio – bajo:** Se encuentra principalmente en las Unidades de Planeamiento Zonal de El Rincón con el 27,6%, Suba con el 19,0%, Britalia con el 15,5% y en El Prado con el 13,1%, unidades que agrupan el 75,2% de dicha población.
- **Estrato medio:** La población en este estrato (101.296 habitantes) está concentrada principalmente en las Unidades de Planeamiento Zonal de El Prado (35,9%), San José de Bavaria (22,8%) y La Floresta (15,9%).
- **Estrato medio – alto:** 39,7% de las personas de la localidad pertenecientes a este estrato socioeconómico se encuentra en la unidad de Planeamiento Zonal de La Alhambra, seguida de Niza con el 34,6%.
- **Estrato alto:** De las 9.487 personas que se encuentran en este estrato socioeconómico, el 82,1% se ubican en la Unidad de Planeamiento Zonal de Niza y el 10,8% en Casa Blanca Suba, representando en su conjunto el 92,9% de la población de la localidad en este estrato.

- La población sin estratificar (9.834 personas) se distribuye entre las Unidades de Planeamiento Zonal, de la siguiente manera: Tibabuyes (22,3%), El Rincón (21,6%), Suba (18,6%), Niza (17,6%) y el 19,9% restante se distribuye en las demás UPZ a diferencia de Rural Suba al no registrar personas sin clasificar.
- **Estrato bajo – bajo:** De las 3.436 personas de este estrato, el 100% se encuentra en El Rincón.

Análisis por unidad planeamiento zonal - UPZ

- **La Academia:** Esta UPZ concentra el 85,2% del total de su población (920 habitantes) en el estrato medio-alto, el 13,0% corresponde a población si estratificar y el 1,7% en el estrato alto.
- **Guaymaral:** El 53,9% de los habitantes de Guaymaral se encuentran sin clasificar y el 46,1% en el estrato alto, representando en su conjunto el total de la población (167 personas).
- **San José de Bavaria:** UPZ que tiene 47.774 habitantes de los cuales el 48,3% se ubican en el estrato medio y el 41,8% en el medio-bajo, estratos que agrupan el 90,1% del total de la unidad de planeamiento.
- **Britalia:** De 57.730 habitantes localizados en esta UPZ, el 91,8% se ubican en el estrato medio-bajo y el 4,4% en el bajo. Porcentajes que en conjunto corresponden al 96,2% del total de población de la UPZ.
- **El Prado:** El 50,5% de los habitantes de esta UPZ se encuentran en el estrato medio-bajo y el 40,9% en el estrato medio. Resultados que equivalen al 91,4% del total de personas en la UPZ de El Prado (89.013).
- **La Alhambra:** De 36.637 personas que habitan en esta UPZ, el 98,7% se ubican en el estrato medio-alto, seguido del 0,9% en el estrato medio.
- **Casa Blanca Suba:** El 38,8% de los habitantes de Casa Blanca Suba se encuentran en el estrato medio-bajo, el 24,7 en el bajo y el 18,3% en el medio.
- **Niza:** UPZ que tiene 65.073 habitantes de los cuales el 48,5% se ubican en el estrato medio-alto, el 26,0% en medio-bajo y el 12,0% en alto, estratos que agrupan el 86,5% del total de la Unidad de Planeamiento Zonal.
- **La Floresta:** De 25.324 habitantes localizados en esta UPZ, el 63,8% se ubican en el estrato medio, el 18,5% en medio-bajo y el 17,7% en el medio-alto; porcentajes que en conjunto corresponden al total de la población de la UPZ.
- **Suba:** El 48,3% de los habitantes de esta UPZ se encuentran en el estrato medio-bajo y el 41,6% en el bajo. Resultados que equivalen al 89,9% del total de personas en la UPZ de Suba (134.709).

- **El Rincón:** UPZ que tiene 302.006 habitantes de los cuales el 66,8% se ubican en el estrato bajo y el 31,4% en medio-bajo, estratos que agrupan el 98,2% del total de la unidad de planeamiento.
- **Tibabuyes:** De 222.576 habitantes localizados en esta UPZ, el 86,0% se ubican en el estrato bajo, el 13,0% en medio-bajo y el 1,0% restante corresponde a población sin clasificación.
- **Rural Suba:** El 40,8% de los habitantes de esta UPZ se encuentran en el estrato alto, el 26,8% en estrato bajo y el 16,8% en medio-alto. Resultados que equivalen al 84,4% del total de personas en la UPZ de Rural Suba (179).

6.2 Hogares por estrato socioeconómico.

En el siguiente cuadro se presenta el número de hogares de Bogotá y sus localidades por estrato socioeconómico. Para el año 2009 el 38,6% de los hogares bogotanos se encuentran ubicados en el estrato bajo, el 36,7% en el estrato medio-bajo, el 9,5% medio, el 8,8% bajo-bajo, 2,9% medio-alto, 2,2% alto y 1,2% sin estrato.

Cuadro 63

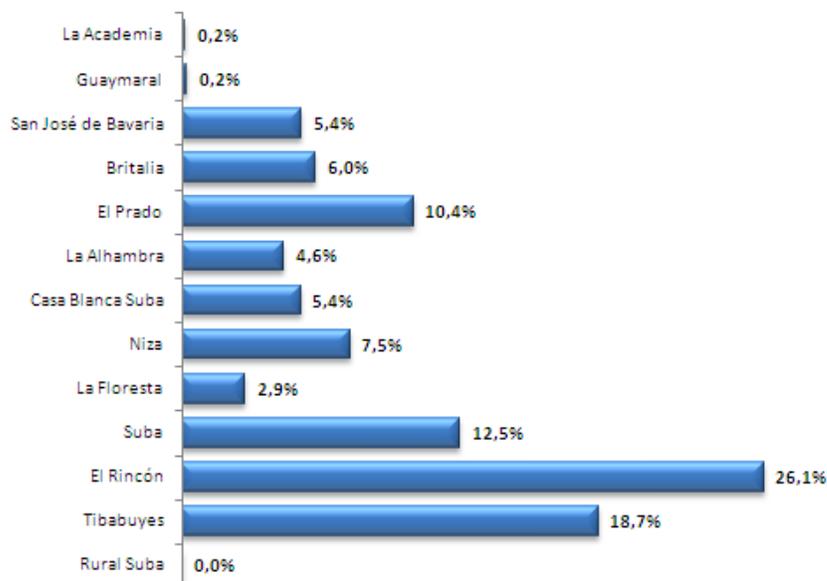
Suba. Hogares por estrato socioeconómico según localidades. 2009

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	1.661	5.122	15.861	44.876	40.802	19.823	25.779	153.924
2 Chapinero	350	1.828	5.912	3.742	19.119	4.796	17.915	53.662
3 Santa Fe	472	2.098	21.597	9.086	2.280	198	242	35.973
4 San Cristóbal	1.148	6.912	91.358	16.498		2	9	115.927
5 Usme	1.661	42.148	51.986	5	2	1	1	95.804
6 Tunjuelito	375	9	39.597	19.755				59.736
7 Bosa	804	15.558	131.883	3.746				151.991
8 Kennedy	5.241	4.318	149.904	121.582	1.898			282.943
9 Fontibón	1.691		20.316	52.252	34.660			108.919
10 Engativá	2.333	1.866	58.589	177.133	6.501			246.422
11 Suba	3.206	881	122.504	110.289	36.244	33.997	3.390	310.511
12 Barrios Unidos	209			43.102	19.475	2.150		64.936
13 Teusaquillo	229			8.555	42.734	2.121		53.639
14 Los Mártires	82		3.096	24.786	1.129			29.093
15 Antonio Nariño	617		2.407	26.033				29.057
16 Puente Aranda	1.853		27	75.732				77.612
17 La Candelaria	412	50	4.656	3.157				8.275
18 Rafael Uribe Uribe	1.197	9.608	49.866	47.315				107.986
19 Ciudad Bolívar	2.399	99.247	63.213	4.584	1	1		169.445
20 Sumapaz		856	460	164	60	31	40	1.611
Total	25.940	190.501	833.232	792.392	204.905	63.120	47.376	2.157.466

Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

De las 13 Unidades de Planeamiento Zonal que conforman la localidad de Suba, las tres que más concentran hogares son: El Rincón con el 26,1%, Tibabuyes con el 18,7% y Suba con el 12,5%.

Gráfica 29
Suba. Distribución de los hogares por UPZ. 2009



Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Suba tiene 310.511 hogares, los cuales representan el 14,4% del total de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de hogares de Suba para el 2009, el 39,5% se encuentra en el estrato bajo, el 35,5% en el medio-bajo, el 11,7% en el medio, el 10,9% en el medio-alto, 1,1% en el alto, el 1,0% clasificado sin estrato y el 0,3% en el bajo-bajo.

Cuadro 64
Suba. Número de hogares por estrato socioeconómico según UPZ. 2009²¹

UPZ	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
2 La Academia						513	41	554
3 Guaymaral	363						363	726
17 San José de Bavaria	12			7.491	7.947	1.285		16.735
18 Britalia	45		782	17.297	623			18.747
19 El Prado	175		98	16.253	13.435	2.420		32.381
20 La Alhambra	97			-	122	14.080		14.299
23 Casa Blanca Suba	230		3.705	7.028	2.934	2.316	405	16.618
24 Niza	573			6.373	2.710	11.352	2.428	23.436
25 La Floresta	1			1.700	5.699	1.521		8.921
27 Suba	523		15.030	19.868	2.771	502	92	38.786
28 El Rincón	615	881	53.612	25.968			42	81.118
71 Tibabuyes	572		49.264	8.307				58.143
911 Rural Suba			13	4	3	8	19	47
Total	3.206	881	122.504	110.289	36.244	33.997	3.390	310.511

Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

²¹ La diferencia del total de hogares reportado en el cuadro 38 y cuadro 64 radica en que este último incluye hogares ubicados en el área rural de la localidad.

Análisis por Unidad Planeamiento Zonal - UPZ

La principal concentración de los hogares de la localidad de Suba por UPZ es la siguiente: La academia en el estrato medio-alto (92,6%), Guaymaral en el estrato alto (50,0%) y sin clasificación (50,0%), San José de Bavaria en el medio (47,5%) y en el medio-bajo (44,8%), Britalia en el medio-bajo (92,3%), El Prado en el medio-bajo (50,2%) y en el medio (41,5%), La Alhambra en el medio-alto (98,5%), Casa Blanca Suba en el medio Bajo (42,3%) y en el bajo (22,3%), Niza en el estrato medio-alto (48,4%) y medio-bajo (27,2%), Floresta en el medio (63,9%), Suba en el medio-bajo (51,2%) y en el bajo (38,8%), El Rincón en el Bajo (66,1%) y en el Medio-bajo (32,0%), Tibabuyes en el Bajo (84,7%), Rural Suba en el estrato alto (40,4%) y en el estrato bajo (27,7%).

6.3 Viviendas por estrato socioeconómico.

Para el año 2009, el 37,2% de las viviendas bogotanas se encuentran ubicadas en el estrato medio-bajo, el 36,8% en el estrato bajo, el 10,6% medio, el 8,4% bajo-bajo, 3,3% medio-alto, 2,6% alto y 1,2% sin estrato.

Cuadro 65

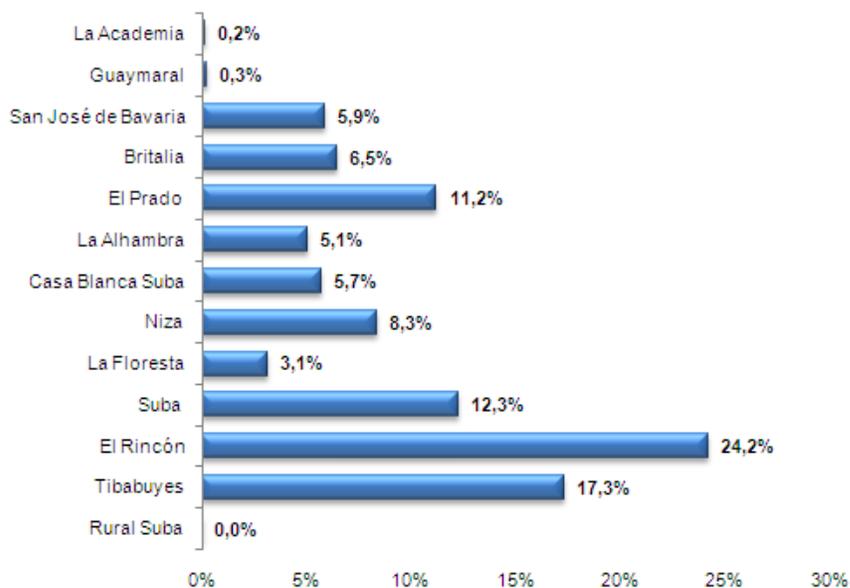
Suba. Número de viviendas por estrato socioeconómico según localidad. 2009

Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - Alto	Alto	
1 Usaquén	1.720	4.720	14.045	43.108	42.918	21.242	27.823	155.576
2 Chapinero	351	1.547	5.420	3.686	18.795	4.995	18.845	53.639
3 Santa Fe	443	2.100	20.291	9.232	2.586	225	274	35.151
4 San Cristóbal	1.060	6.723	87.001	15.227		2	11	110.024
5 Usme	1.602	40.491	45.535	5	2	1	1	87.637
6 Tunjuelito	326	9	31.056	16.656				48.047
7 Bosa	728	10.912	107.557	3.588				122.785
8 Kennedy	3.804	3.845	132.923	113.680	1.729			255.981
9 Fontibón	1.671		20.252	50.625	36.546			109.094
10 Engativá	2.180	1.425	53.536	162.023	6.523			225.687
11 Suba	3.179	842	100.761	104.257	37.411	34.553	3.467	284.470
12 Barrios Unidos	196			36.793	16.878	1.905		55.772
13 Teusaquillo	235			8.915	44.338	2.305		55.793
14 Los Mártires	80		2.937	22.450	1.153			26.620
15 Antonio Nariño	610		1.843	24.438				26.891
16 Puente Aranda	1.683		27	67.584				69.294
17 La Candelaria	267	46	4.450	3.075				7.838
18 Rafael Uribe Uribe	925	9.124	47.684	43.860				101.593
19 Ciudad Bolívar	2.216	82.642	51.949	4.515	1	1		141.324
20 Sumapaz		886	476	169	62	32	41	1.666
Total	23.276	165.312	727.743	733.886	208.942	65.261	50.462	1.974.882

Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

De las 13 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Suba, las tres que más concentran viviendas son: El Rincón con el 24,2%, Tibabuyes con el 17,3% y Suba con el 12,3%.

Gráfica 30
Suba. Distribución de las viviendas por UPZ. 2009



Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Suba tiene 284.470 viviendas, las cuales representan el 14,4% del total de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de viviendas de Suba para el 2009, el 36,6% se encuentran en el estrato medio-bajo, el 35,4% en el bajo, el 13,2% en el medio, el 12,1% medio-alto, 1,2% en el alto, el 1,1% clasificado sin estrato y el 0,3% en el bajo-bajo.

Cuadro 66
Suba. Número de viviendas por estrato socioeconómico según UPZ. 2009²²

UPZ	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - Alto	Alto	
2 La Academia						450	54	504
3 Guaymaral	361						364	725
17 San José de Bavaria	12			6.994	8.420	1.331		16.757
18 Britalia	45		787	16.871	648			18.351
19 El Prado	178		96	15.360	13.806	2.494		31.934
20 La Alhambra	96				119	14.176		14.391
23 Casa Blanca Suba	230		3.195	6.990	3.043	2.391	418	16.267
24 Niza	586			6.028	2.938	11.666	2.479	23.697
25 La Floresta	1			1.493	5.811	1.603		8.908
27 Suba	515		12.130	19.111	2.622	434	92	34.904
28 El Rincón	593	842	44.063	23.184			40	68.722
71 Tibabuyes	562		40.476	8.222				49.260
911 Rural Suba			14	4	4	8	20	50
Total general	3.179	842	100.761	104.257	37.411	34.553	3.467	284.470

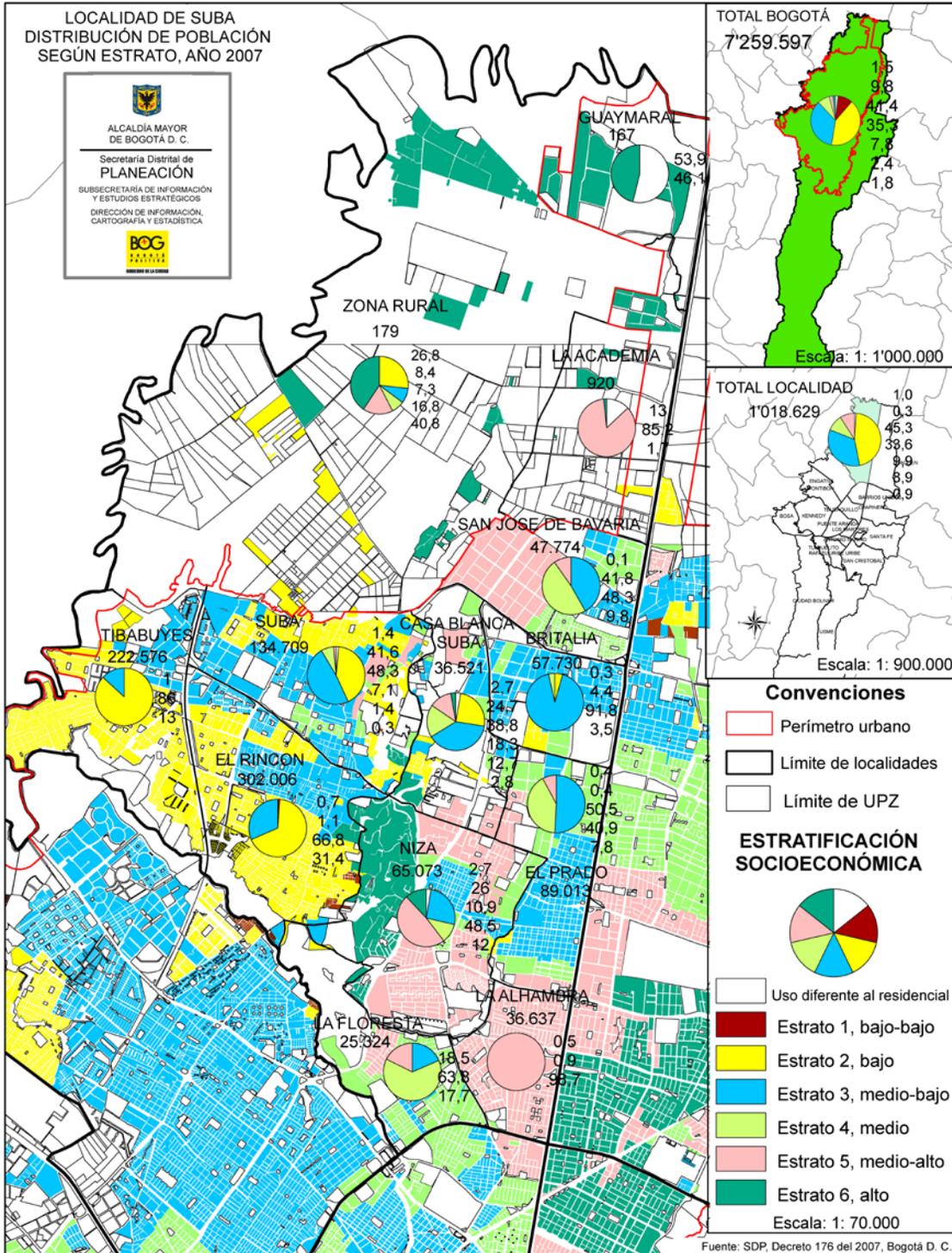
Fuente: DANE, SDP-DICE: Proyecciones de población de Bogotá por localidades 2005-2015

²²La diferencia del total de hogares reportado en el cuadro 38 y cuadro 66 radica en que este último incluye hogares ubicados en el área rural de la localidad.

Análisis por Unidad Planeamiento Zonal - UPZ

La principal concentración de las viviendas de la localidad de Suba por UPZ es la siguiente: La academia en el estrato medio-alto (89,3%), Guaymaral en el estrato alto (50,2%) y sin clasificación (49,8%), San José de Bavaria en el medio (50,2%) y en el medio-bajo (41,7%), Britalia en el medio-bajo (91,9%), El Prado en el medio-bajo (48,1%) y en el medio (43,2%), La Alhambra en el medio-alto (98,5%), Casa Blanca Suba en el medio-Bajo (43,0%) y en el bajo (19,6%), Niza en el estrato medio-alto (49,2%) y medio-bajo (25,4%), Floresta en el medio (65,2%), Suba en el medio-bajo (54,8%) y en el bajo (34,8%), El Rincón en el Bajo (64,1%) y el Medio-bajo (33,7%), Tibabuyes en el Bajo (82,2%), Rural Suba en el estrato alto (40,0%) y en el estrato bajo (28,0%).

Plano 31. Distribución de población por estrato socioeconómico según UPZ de Suba





Glosario



GLOSARIO

Censo de población. Operación estadística destinada a reunir, procesar, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un país o territorio definido, referidos a un momento determinado.

Envejecimiento. Transformación de la composición por edad de la población, que se produce como resultado de una paulatina reducción de las nuevas cohortes de población y un incremento de la proporción de personas de edad avanzada, producto del aumento de la esperanza de vida.

Esperanza de Vida al Nacer. Representa el número de años que, en promedio, se espera vivirá un recién nacido vivo en un momento determinado.

Fecundidad. Se refiere a los volúmenes de nacidos (niñas y niños), comparados con los volúmenes de mujeres en edad fértil.

Fertilidad. Medida de la capacidad biológica de los seres humanos para su reproducción. Se refiere a la capacidad física de las parejas para engendrar hijos.

Hogar. Persona o conjunto de personas, parientes o no, que viven juntos en la totalidad o una parte de una vivienda y comparten generalmente al menos una de sus comidas.

Migración neta. Para un área determinada es la diferencia entre el volumen de movimientos de llegada y salida de personas. Es decir, se trata de la diferencia absoluta, entre el volumen de inmigrantes y de emigrantes

Mortalidad. Acción de la muerte sobre los integrantes de una población. Todos los integrantes de una población mueren, pero la causa, el momento, y la proporción en que esto ocurre, respecto al conjunto de la población puede ser diferente para distintas poblaciones. El estudio de la mortalidad es básico en los diagnósticos de las condiciones de vida de una población.

Mujeres en edad fértil. En los estudios de población se consideran aquellas mujeres potencialmente susceptibles de procrear, comprendidas entre las edades de 15 a 49 años, sin embargo fuera de estos rangos ocurren nacimientos, que son abordados por estudios de población destinados a comprender diferentes aspectos específicos de este hecho vital.

Natalidad. Hace referencia al volumen de nacimientos ocurridos al interior de una población en un periodo de tiempo. La natalidad y la mortalidad son los dos componentes básicos del crecimiento natural de la población. Lo corriente es que la natalidad supere a la mortalidad para que la población alcance un crecimiento positivo.

Población conciliada. Es aquella población resultado de la aplicación de un método de ajuste y corrección de la omisión llamada método de conciliación demográfica intercensal.

El objetivo básico que se busca con un proceso de conciliación demográfica es evaluar y corregir los niveles y estructuras de la población censada, y por lo tanto estimar la omisión censal.

Proyección de población. Resultado de establecer supuestos sobre el comportamiento futuro de los componentes demográficos, fecundidad, mortalidad y migración basado en su evolución histórica, indicadores y teorías que dan orientación sobre su comportamiento, y una población de partida que generalmente es la población conciliada censal.

Tasa Global de Fecundidad. Indica el número promedio de hijos e hijas que una mujer alcanzaría al final de su vida reproductiva. Es un buen indicador de la capacidad de reproducción biológica de una población.

Tasa Bruta de Reproducción. Si en vez de considerar el cálculo de todos los hijos nacidos vivos es decir niños y niñas, se tiene en cuenta únicamente los nacimientos femeninos se habla de la Tasa Bruta de Reproducción, Indica la capacidad de reemplazo de una mujer por otra en su función reproductiva que tiene una población.

Población en Edad de Trabajar (PET). Se define como la población de 10 años y más para la zona rural y doce años y más para el área urbana y se encuentra dividida en población ocupada, población desocupada y población inactiva, por lo que la TO es una razón cuyo rango de variación está entre 0 y 100.

Población Económicamente Activa (PEA). Es un subconjunto de la PET y constituye la suma entre los ocupados y los desocupados.

Población Ocupada (PO). Está conformada únicamente por las personas que en la semana de referencia trabajaron la mayor parte del tiempo.

Población Desocupada (PD). Está conformada únicamente por los desocupados que en la semana de referencia buscaron trabajo la mayor parte del tiempo.



Anexos



Anexo 1. Barrios de Suba por UPZ, 2008

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
2	La Academia	2976	Predio Parte Hacienda Palermo	11,37	21
		2977	Vereda Casablanca Suba	125,68	
		2978	Barajas	14,92	
		2979	El Otoño	17,68	
		2980	El Otoño	8,25	
		2981	Los Pinares	9,58	
		2982	Andalucía	4,29	
		2983	Vereda Casablanca Suba	17,59	
		2984	Predio Nuevo San Antonio	2,81	
		2985	Vereda Casablanca Suba	4,33	
		2986	Finca El Otoño	32,07	
		2987	Vereda Casablanca Suba	47,30	
		2988	El Rancho	4,24	
		2989	Vereda Casablanca Suba	10,91	
		2990	Mortifios	35,55	
		2991	Santa Teresa	1,92	
		2992	Granja Las Mercedes	3,07	
2993	Bihar	2,16			
2994	El Jardín	0,75			
2995	El Alcazar	2,25			
2996	Vereda Casablanca Suba	56,17			
3	Guaymaral	2997	El Porvenir	8,27	13
		2998	Vereda Casablanca Suba	2,30	
		2999	Parcelación Jardín	0,89	
		3000	Hacienda La Floresta	1,34	
		3001	Hacienda San Simon I	19,93	
		3002	Urbanización Hacienda San Sebastian	35,06	
		3003	Vereda Casablanca Suba	12,01	
		3004	La Floresta	3,20	
		3005	Hacienda San Simon	176,21	
		3006	El Molino	11,54	
		3007	El Encenillal	75,90	
		3008	El Torreón	5,21	
3009	Urbanización Parque Comercial Bima	15,30			
17	San José de Bavaria	3010	El Carmen	43,62	22
		3011	San José De Bavaria I, II, III Y IV Sector	101,24	
		3012	Urbanización San Pedro	15,47	
		3013	Villanova II	3,51	
		3014	Urbanización Vila Nova	8,54	
		3015	Tejares Del Norte	8,95	
		3016	Urbanización Tejares Del Norte vi.	1,19	
		3017	Urbanización Tejares Del Norte V	2,01	
		3018	Urbanización Mirandela	16,99	
		3019	Guicani Urbanización	3,48	
		3020	Santa Catalina	5,28	
		3021	Agrupación Suba Urbanización Santa Catalina	1,27	
		3022	Urbanización Santa Catalina II Etapa	0,87	
		3023	Torres De San Gil (Campo Hermoso)	0,47	
		3024	Valmaria	3,01	
		3025	Finca Nueva Zelandia	2,22	
		3026	Almanara	2,09	
		3027	Villa Del Prado	60,82	
		3028	Urbanización Nueva Zelandia	14,29	
3029	La Uribe	2,52			
3030	Desarrollo Plaza Baviera	14,68			
3031	Parcelación San José	83,92			
18	Britalia	3032	Campos De Silencio	0,54	123
		3033	San José De Bavaria V Sector	5,96	
		3034	Cerros 170 I Etapa	7,36	
		3035	San José De Bavaria V Sector	4,54	
		3036	Urbanización Villa Olga	1,25	
		3037	San Antonio	1,09	
3038	Conjunto Residencial Villa Julia	1,46			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
18	Britalia	3039	Los Pastorcitos	1,25	123
		3040	Urbanización Punto 170	0,79	
		3041	Urbanización Parque Pijao	1,01	
		3042	Marbella	0,46	
		3043	Barrio Britalia	1,40	
		3044	Barrio Portales Del Norte	0,70	
		3045	San Pedro Predio (Universal Urbanización)	5,48	
		3046	Barrio Portales Del Norte	3,60	
		3047	La Moneda Hacienda Britalia	0,63	
		3048	Marbella	1,37	
		3049	Britalia Portales Del Norte	0,15	
		3050	Agrupación Multifamiliar La Moneda	1,95	
		3051	La Britalia	0,63	
		3052	Barrio Britalia	9,08	
		3053	La Britalia	0,14	
		3054	Barrio Britalia	0,44	
		3055	Pasteurizadora De Leche Dolay	0,52	
		3056	Barrio Britalia	0,43	
		3057	Urbanización El Llano De San José I	0,51	
		3058	Urbanizaciones Las Pastorcitas	1,99	
		3059	Lt Plaza El Reloj	0,22	
		3060	Urbanización Aldia Plaza El Reloj	0,17	
		3061	Conjunto Residencial Los Portales Del Norte II	3,41	
		3062	Nueva Alsacia	0,43	
		3063	Agrupación De Vivienda Namur	2,23	
		3064	Torre El Reloj	0,22	
		3065	Barrio Britalia	0,11	
		3066	Rincón De Navarra	0,16	
		3067	Parcelación La Florida	0,74	
		3068	La Florida Britalia Norte	0,34	
		3069	Conjunto Residencial Ambalo	3,52	
		3070	Parcelación Britalia	0,14	
		3071	Peña Vieja Ltda	0,10	
		3072	Barrio Britalia	0,16	
		3073	Camino De La Estancia	0,36	
		3074	Albricias	0,30	
		3075	Granada Norte	3,10	
		3076	Arcos De Britalia	0,31	
		3077	Urbanización Britalia	0,73	
		3078	Barrio Britalia	0,74	
		3079	Desarrollo Vista Bella III Sector	0,32	
3080	Granada Norte - Autopista Norte No. 169-25	3,92			
3081	Calima Norte	1,39			
3082	Urbanización Pinos De Britalia	0,73			
3083	Urbanización Los Portales Del Norte III	3,30			
3084	Granada Norte	7,82			
3085	Conjunto El Llano De San José II Sector	0,57			
3086	Britalia Sector La Moneda	0,40			
3087	Desarrollo Vista Bella	1,57			
3088	Barrio Portales Del Norte	0,93			
3089	Barrio Portales Del Norte	0,37			
3090	La Esperanza Britalia	0,17			
3091	Agrupación De Vivienda Multifamiliar Don José	0,72			
3092	Conjunto Residencial Carrera 55 No. 167-55	0,38			
3093	Urbanización Britalia	0,19			
3094	Áticos De Monterrey II	1,48			
3095	Desarrollo Vista Bella III Sector	0,98			
3096	La Moneda	0,47			
3097	Bosque De Ikea	0,20			
3098	Urbanización Santa Carolina	1,24			
3099	El Paraíso De Los 12 Apóstoles	0,28			
3100	Conjunto Residencial Britalia	1,86			
3101	La Moneda Britalia	0,28			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
18	Britalia	3102	Vista Bella II Sector	0,77	123
		3103	Granjas De Namur	0,73	
		3104	Urbanización Portal Del Mochuelo	0,45	
		3105	Urbanización Britalia	0,05	
		3106	Britalia Alta	0,39	
		3107	Urbanización Recinto De Britalia	0,30	
		3108	El Porvenir Norte - Granja Norte	0,12	
		3109	Bosque De San Diego	0,37	
		3110	Urbanización San Cipriano	6,24	
		3111	San Diego	1,37	
		3112	Barrio Portales Del Norte	1,13	
		3113	Conjunto Residencial Caminos De Altania	2,56	
		3114	Conjunto Residencial Monterrey	2,68	
		3115	Barrio Britalia	0,09	
		3116	El Porvenir Norte	0,46	
		3117	Recinto De La Britalia	1,70	
		3118	Villa Delia - Britalia Norte	1,11	
		3119	Urbanización Albacete	2,08	
		3120	Agrupación De Vivienda Entrebosques	0,37	
		3121	Barrio Britalia (San Diego)	2,69	
		3122	Santa Carolina	0,50	
		3123	Conjunto Residencial Chocita	2,93	
		3124	Urbanización Adriana Del Pilar	1,45	
		3125	Conjunto Residencial Alamedas De San Diego	2,29	
		3126	La Britalia	0,55	
		3127	Las Margaritas	0,26	
		3128	Barrio Portales Del Norte	0,14	
		3129	Barrio Portales Del Norte	1,24	
		3130	Conjunto Ebro	1,05	
		3131	Cantalejo	0,34	
		3132	Conjunto Residencial San Diego	1,91	
		3133	Urbanización Pijao De Oro	1,08	
		3134	Áticos De Monterrey	1,17	
		3135	Urbanización Tres Amigos	3,20	
3136	Urbanización San Diego	6,85			
3137	Urbanización Rincón Del Karmel	0,86			
3138	Predio Anike	0,55			
3139	Urbanización Britalia	4,22			
3140	Urbanización Picadilly	3,37			
3141	Huertos De La Estancia	1,17			
3142	Estadero Del Norte	1,51			
3143	Gilmar	6,75			
3144	Urbanización Zuliman	8,58			
3145	Rincón De Cantalejo	0,52			
3146	Desarrollo Cantalejo	15,27			
3147	Cantalejo Sector Alejandría	0,49			
3148	Esperanza Urbanización La	1,85			
3149	Sotavento (Campos Del Silencio)	25,28			
3150	Predio La Sirena	20,70			
3151	Urbanización Gilmar II	1,72			
3152	Cantalejo	0,47			
3153	Urbanización Carimagua II	5,63			
3154	Cantalejo	0,23			
19	El Prado	3155	La Sultana	0,26	72
		3156	Barrio Prado Veraniego Norte	9,17	
		3157	Prado Veraniego	58,15	
		3158	Bernal Y Forero	0,63	
		3159	Desarrollo Prado Veraniego	0,25	
		3160	Prado Sur	15,41	
		3161	Conjunto Residencial Málaga	0,41	
		3162	Prado Sur Sector La Villa	0,89	
		3163	Urbanización Prado Sur	0,90	
		3164	Desarrollo Rincón De Las Villas	1,70	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
19	El Prado	3165	Desarrollo Prado Central	0,63	72
		3166	Urbanización El Rincón De Las Villas	0,83	
		3167	Urbanización Pepe Vall Serra	0,36	
		3168	Niza Telecom	1,34	
		3169	Urbanización Versalles Etapas 1,2,3 Y 4	12,74	
		3170	Santa Isabel I Y II	2,10	
		3171	Urbanización Córdoba	16,54	
		3172	Urbanización Tierra Linda	15,82	
		3173	Hacienda De Córdoba Niza Ihs Sector I Y II Etapas	11,76	
		3174	Urbanización Tehorlu	1,05	
		3175	Urbanización Santa Carolina II	0,17	
		3176	El Olivo	0,13	
		3177	Santa Carolina	1,32	
		3178	San José Del Prado	35,20	
		3179	Urbanización Villa Morena	1,47	
		3180	Conjunto Residencial Atabanza	7,20	
		3181	Urbanización Canodromo	8,78	
		3182	Urbanización La Riviera Norte	1,70	
		3183	La Victoria Norte	17,75	
		3184	Urbanización Bosque De La Colina	2,01	
		3185	Agrupación De Vivienda Surala	1,98	
		3186	Casas Fiscales Del Ejercito	15,92	
		3187	Urbanización Santa Helena De Baviera IV	0,97	
		3188	Urbanización Colpatria Santa Helena	24,13	
		3189	Urbanización Santa Helena De Baviera IV	0,26	
		3190	Urbanización Zajana	0,93	
		3191	Predio Belicaldas	0,26	
		3192	Urbanización El Moral	6,40	
		3193	Conjunto Multifamiliar Bosque De Cacigua	1,02	
		3194	Agrupación De Vivienda La Florida	1,66	
		3195	Conjunto Residencial Torres De Segovia	0,79	
		3196	Desarrollo Prado Pinzon	26,99	
		3197	Puerta De Hierro Las Acacias	1,37	
		3198	Agrupación Fuerteventura	2,51	
		3199	Urbanización San Rafael Norte 2	4,94	
		3200	Agrupación De Vivienda La Sultana	4,45	
		3201	Urbanización Condado De Iberia III	0,76	
		3202	Conjunto Residencial Sauces Del Norte	0,29	
		3203	Agrupación De Vivienda Calua	0,28	
		3204	Agrupación De Vivienda María De La Sultana	0,91	
		3205	Desarrollo Manuelita Arluz	0,18	
		3206	Agrupación De Vivienda Multifamiliar Acarigua	0,26	
		3207	Agrupación De Vivienda Multifamiliar Neptuno I	0,19	
		3208	Barrio San José Del Prado	0,29	
		3209	Parcelación Sultana	0,23	
		3210	Agrupación De Vivienda Villa Gorda	0,29	
3211	Urbanización La Sultana	0,29			
3212	Urbanización Brisas De Iberia	0,26			
3213	Conjunto Residencial Alcalá	1,80			
3214	Agrupación Multifamiliar Orión	0,72			
3215	Urbanización Sultana	0,41			
3216	Barrio Prado Veraniego Norte	1,00			
3217	Las Galaxias	0,24			
3218	Barrio Prado Veraniego Norte	0,93			
3219	La Sultana	0,28			
3220	Conjunto Residencial Portal De La Sultana	0,40			
3221	Urbanización Irama	0,24			
3222	Agrupación De Vivienda Multifamiliar Neptuno II	0,26			
3223	Nuevo Horizonte	0,27			
3224	Urbanización Colpatria Santa Helena II Sector	34,06			
3225	Urbanización Mazuren I Sector	59,79			
3226	Urbanización El Pinar La Fragua I Etapa	22,12			
20	La Alhambra	3227	Urbanización Pasadena	21,42	24

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
20	La Alhambra	3228	Constructora Bolívar Oficinas	5,90	24
		3229	Urbanización El Estoril	11,70	
		3230	Icata	6,49	
		3231	Urbanización Malibu	25,54	
		3232	Alhambra Sector Norte	17,86	
		3233	Niza Norte II Sector	12,40	
		3234	Lote De Córdoba II Sector	3,18	
		3235	Conjunto Alhambra Sector Sur Oriental Colpatria	44,84	
		3236	Urbanización Portal De Los Ángeles	0,38	
		3237	Desarrollo Punto 116	0,68	
		3238	Ilarco	0,80	
		3239	Urbanización El Batan	36,62	
		3240	Urbanización El Recreo De Los Frayles	7,15	
		3241	Urbanización El Batan II Sector	0,81	
		3242	El Divino Salvador	1,60	
		3243	Puente Largo	34,93	
		3244	Altos De San Isidro	0,82	
		3245	Urbanización Santa Margarita	27,71	
		3246	Los Tres Elefantes S.A.	1,34	
		3247	Urbanización Arrayanes	4,79	
3248	El Rincón De La 100	1,55			
3249	Conjunto Residencial El Tereul	1,68			
3250	Urbanización Calle 100	3,81			
23	Casa Blanca Suba	3251	Vereda Suba Cerros	1,92	74
		3252	Barrio El Plan	4,54	
		3253	Alejandro Pardo	1,32	
		3254	Finca El Cortijo Predio El Tomillar	6,86	
		3255	La Sirena	1,33	
		3256	Agrupación Las Villas De Mariana	1,34	
		3257	Urbanización Compostela	2,54	
		3258	Desarrollo Casablanca Sector El Plan	1,83	
		3259	Barrio Atenas	1,52	
		3260	Conjunto Residencial El Monte	57,92	
		3261	Desarrollo Casablanca Sector El Plan	0,63	
		3262	Uribia	0,14	
		3263	San José De Bavaria V Sector	18,34	
		3264	Conjunto Residencial Del Monte	15,82	
		3265	Urbanización Piedemonte	3,65	
		3266	Conjunto Residencial Del Monte Ag-2	3,97	
		3267	San Alfredo	2,91	
		3268	La Esmeralda	1,63	
		3269	Urbanización Los Portales Del Norte I	2,36	
		3270	Predio San Cristóbal	12,70	
		3271	Conjunto Residencial Familia	1,38	
		3272	Cerros De Barichara	0,77	
		3273	San Cristóbal	4,52	
		3274	La Britalia	1,06	
		3275	Nueva Escocia	1,46	
		3276	La Ponderosa Y El Porvenir	1,09	
		3277	Claret Norte	1,07	
		3278	El Llano	3,36	
		3279	Vereda Suba Cerros	2,46	
		3280	Santa Ana	3,16	
		3281	Rincón De Britalia	1,08	
		3282	Urbanización Burgos (Britalia)	20,71	
		3283	Conjunto Residencial Guasayata	1,11	
		3284	Acaima	5,27	
		3285	La Uribe	0,27	
		3286	Hacienda Santa Barbara Lt El Cerro	6,06	
		3287	Casa Blanca	8,32	
		3288	Rincón De La Colina	0,64	
		3289	Casablanca	4,12	
3290	Vereda Suba Cerros	2,63			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
23	Casa Blanca Suba	3291	Almuva	1,31	74
		3292	Urbanización La Sirena	25,08	
		3293	Cantabria	0,93	
		3294	Conjunto Residencial Altos De Suba	0,80	
		3295	Agrupación De Vivienda Alto De Carabineros	0,21	
		3296	Hibernia	4,10	
		3297	Barranquillita	0,44	
		3298	Urbanización Veleros	1,32	
		3299	Barrio Atenas	0,25	
		3300	La Esperanza	1,59	
		3301	Conjunto Residencial Casas De Alcalá	1,88	
		3302	Almería De San Luis	2,44	
		3303	Paseo De La Colina	0,49	
		3304	Urbanización La Zerreuela	0,44	
		3305	Eucaliptos De La Colina	0,59	
		3306	Bosque De Los Urapanes	0,70	
		3307	Paseo De La Colina	0,95	
		3308	Atenas Ciudad Privada	4,84	
		3309	Vereda Casa Blanca	4,78	
		3310	Hacienda Casa Blanca	25,52	
		3311	Piedra Herrada	0,38	
		3312	Quinta Reyes	0,15	
		3313	Casablanca Sector La Gruta	0,44	
		3314	Casablanca II	1,48	
3315	Salamanca Y Calatayud	0,29			
3316	Barrio Casablanca Suba I	0,14			
3317	Valparaíso	0,53			
3318	Finca El Cortijo Predio El Tejar	2,56			
3319	Casablanca I	7,66			
3320	Barrio Escuela De Carabineros	0,17			
3321	La Victoria	47,57			
3322	Barrio Escuela De Carabineros	2,16			
3323	Ericsson	12,53			
3324	El Retiro	0,93			
24	Niza	3325	Barrio Niza Norte	2,01	231
		3326	Barrio Niza Suba	0,19	
		3327	Ciudad Hunza	0,14	
		3328	Santa Elisa	0,30	
		3329	Villa Martínez	0,03	
		3330	Urbanización Yesubio	0,08	
		3331	Urbanización San Gregorio 2 Y 3	0,32	
		3332	Santa Helena	0,16	
		3333	San Gregorio	0,20	
		3334	El Silencio	0,31	
		3335	Cerros Niza No. 2	0,11	
		3336	Predio Coblenza	0,14	
		3337	Predio Lourdes	0,37	
		3338	San Antonio	0,09	
		3339	Oikos Panorama	0,26	
		3340	San Miguel	0,27	
		3341	San Gregorio	0,34	
		3342	Urbanización Serranilla	0,34	
		3343	El Moral	0,08	
		3344	Las Villas III Sector	26,42	
		3345	Villa Campestre	0,31	
		3346	Prado Sur (Calatayud)	1,13	
		3347	Urbanización Vivalar	1,63	
		3348	Urbanización Calatrava II Sector	2,56	
		3349	Urbanización Niza Ltda.	13,85	
		3350	Campiña	5,52	
		3351	Las Villas I Sector	8,63	
		3352	Bosques De San Jorge	10,34	
		3353	Prado Sur El Triunfo	5,00	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
24	Niza	3354	Ciudadela El Poblado	2,39	231
		3355	Urbanización Calatrava I Sector	5,41	
		3356	Urbanización Niza Norte I Sector	8,95	
		3357	Lote El Rincón	0,79	
		3358	Monteniza	1,96	
		3359	Los Ocales De Niza	1,42	
		3360	Hacienda Córdoba Niza VIII	8,14	
		3361	Urbanización Hacienda Córdoba I Y II Etapa	9,31	
		3362	Urbanización Niza Norte II Sector	12,60	
		3363	Cerros De Los Lagartos	6,16	
		3364	Niza Norte II Sector - Centro Comercial	2,46	
		3365	Portoalegre	2,96	
		3366	Urbanización La Colina Campestre II Sector	6,61	
		3367	Iberia	9,99	
		3368	Agrupación De Vivienda El Rincón De Iberia	2,90	
		3369	Jerez De La Frontera	0,60	
		3370	Urbanización Echeverria	8,24	
		3371	Urbanización Oikos La Colina	0,99	
		3372	Urbanización San Rafael Norte I	13,71	
		3373	Urbanización Granada	5,38	
		3374	Colonia Norte II Etapa	6,65	
		3375	Urbanización Las Colinas De Prado	0,60	
		3376	Urbanización Castañuela	1,95	
		3377	Urbanización Áticos Del Norte	1,60	
		3378	Agrupación De Vivienda El Poblar	1,71	
		3379	Ciudad Jardín	36,88	
		3380	Urbanización Bocacolina	2,90	
		3381	San Andrés	0,39	
		3382	Urbanización Balcón De Suba	1,62	
		3383	Urbanización Ditmarcia	0,36	
		3384	Brantevilla	0,26	
		3385	El Arenal	0,58	
		3386	Agrupación De Vivienda Prado Chestnut - Hill	0,74	
		3387	Lote El Porvenir Niza Alta	0,40	
		3388	Pleyades	0,87	
		3389	Las Pleyades	0,11	
		3390	Urbanización Pleyades	5,22	
		3391	Chestnut Hill	1,21	
		3392	Los Alcaparros De Suba	0,22	
		3393	Niza Sur II	22,43	
		3394	Cerros De Niza	0,29	
		3395	Solitude	0,25	
		3396	Barrio Club De Los Lagartos	0,30	
		3397	Monte Verde	0,12	
		3398	Urbanización Hacienda Córdoba I Y II Etapa	21,30	
		3399	Niza Sur III	18,58	
3400	Barrio Club De Los Lagartos	1,60			
3401	Las Pleyades	0,11			
3402	La Araucaria	0,71			
3403	Parcelación Provenza	1,10			
3404	Urbanización Provenza	0,55			
3405	Barrio Altos De Chozica	0,22			
3406	Villa Pilar	0,46			
3407	Urbanización Los Tilos	0,63			
3408	Vereda Suba Naranjos	0,13			
3409	Bugabiles	0,48			
3410	Urbanización Provenza San Carlos	0,16			
3411	Barrio Mónaco	9,59			
3412	Barrio Altos De Chozica	2,71			
3413	Urbanización Gumran Condominio	2,78			
3414	Vereda Suba Naranjos	2,77			
3415	Parcelación Provenza	0,58			
3416	Conjunto Residencial La Arboleda	2,19			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
		3417	Lt Provenza	0,26	
		3418	El Bosque	0,60	
		3419	Villa Leticia	2,94	
		3420	Titolandia	0,24	
		3421	Sanfernandito	0,59	
		3422	Loma Verde	0,39	
		3423	Chicala	0,83	
		3424	Urbanización La Arboleda	0,62	
		3425	Barrio Iberia	0,12	
		3426	Urbanización Bosque De Gratamira	4,08	
		3427	Niza XII	16,60	
		3428	Colina Linda	0,43	
		3429	Belomar	5,10	
		3430	Niza Sur I	23,66	
		3431	Niza Multifamiliares Centro Comercial	2,66	
		3432	Urbanización Lagos De Córdoba Sector Central	2,22	
		3433	Urbanización Lagos De Córdoba	2,58	
		3434	Conjunto Multifamiliar Malibu	2,84	
		3435	El Refugio De La Colina II Sector	1,74	
		3436	Barrio Iberia	1,36	
		3437	Urbanización El Refugio De La Colina	0,74	
		3438	Tara II	0,67	
		3439	Provenza	0,46	
		3440	La María	0,59	
		3441	Barrio Iberia	2,24	
		3442	Santa Ana	0,70	
		3443	Urbanización Segovia	4,13	
		3444	Cerros De Suba II Sector	0,72	
		3445	Parques De La Colina I Y II Etapa	4,36	
		3446	Urbanización La Colina Campestre III Sector	4,68	
24	Niza	3447	Agrupación De Vivienda Gratamira	9,49	231
		3448	Urbanización La Colina Campestre I Sector	4,66	
		3449	Urbanización La Colina Campestre V Sector	0,29	
		3450	Puerta De Alcalá	0,34	
		3451	Urbanización La Hacienda	8,13	
		3452	Urbanización El Raque	0,18	
		3453	Rodamonte	0,35	
		3454	Brantevilla Sotileza	0,18	
		3455	Sotileza	0,50	
		3456	Barrio Niza Suba	0,26	
		3457	Sotileza II	0,15	
		3458	Bosques De Alava	2,64	
		3459	Urbanización Iberia Triangulo II Sector	3,13	
		3460	San Luis	1,24	
		3461	Urbanización La Colina Campestre IV Sector	1,60	
		3462	Urbanización Iberia Sector III	28,87	
		3463	Albalonga	0,21	
		3464	Barrio Niza Suba	2,50	
		3465	Pino Alto	0,15	
		3466	Urbanización Covadonga	4,32	
		3467	Guadalcazar De Sotileza	0,51	
		3468	Xomitchez	0,19	
		3469	La Clarita Sotileza	0,19	
		3470	Sotileza	0,56	
		3471	Villas De Covaria	0,44	
		3472	Cerros De Sotileza	1,06	
		3473	Vereda Suba Naranjos	6,00	
		3474	Agrupación De Vivienda Quijano	0,15	
		3475	Los Malufos	0,08	
		3476	Urbanización El Cypres	0,33	
		3477	Palo Alto	0,39	
		3478	Los Malufos	0,07	
		3479	Predio Santa Ana	0,71	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
		3480	Sotileza	2,64	
		3481	Las Villas II Sector	13,01	
		3482	La Ermita	0,12	
		3483	Barrio Niza Suba	0,64	
		3484	Conjunto Residencial Villavaduz	0,17	
		3485	Conjunto Multifamiliar Rincón De Las Villas	0,89	
		3486	Bellavista	0,53	
		3487	San Lorenza San Tadeo	0,29	
		3488	Cra 61 Bis 126B-04	0,14	
		3489	Torres Del Monte	0,32	
		3490	Agrupación De Vivienda El Tirol	2,04	
		3491	Monte Verde	0,07	
		3492	Finca Los Álamos	0,27	
		3493	Miraval	0,19	
		3494	Barrio Almirante Colon	20,90	
		3495	Hativa	0,63	
		3496	Montechelo	3,31	
		3497	Barrio Altos De Chozica	4,37	
		3498	Vereda Suba Naranjos	4,95	
		3499	Barrio Niza Suba	1,55	
		3500	Predio San Carlos	2,63	
		3501	Urbanización Piemonte Reserva Natural Del Norte	2,49	
		3502	Conjunto Residencial Los Cerros Del Jura	1,08	
		3503	El Pinar	1,29	
		3504	Los Magnolios	1,50	
		3505	El Rincón Del Jura	0,34	
		3506	Zaitania	1,21	
		3507	Urbanización Ancadam	0,33	
		3508	Urbanización Santa Helena Colinas De Suba	0,18	
		3509	El Cucharo	0,48	
24	Niza	3510	Agrupación De Vivienda Villa Cecilia	0,50	231
		3511	Bellomonte	17,64	
		3512	Urbanización El Coquimbo	0,46	
		3513	Barrio Niza Suba	3,75	
		3514	El Jura	1,33	
		3515	La Soñada	0,69	
		3516	Agrupación De Vivienda Palos Verdes	0,51	
		3517	El Albur	0,16	
		3518	Bella Vista	0,87	
		3519	Villa Salonica	0,44	
		3520	Refugio La Colina	0,86	
		3521	Vista Hermosa	0,66	
		3522	Vereda Suba Naranjos	1,50	
		3523	Conjunto Residencial Arboreto	2,06	
		3524	Vereda Suba Naranjos	0,62	
		3525	Maribure	0,67	
		3526	Urbanización Marubare	0,31	
		3527	Casa En El Prado San Pedro	0,37	
		3528	La Posada	0,95	
		3529	Agrupación De Vivienda Los Duraznos	0,16	
		3530	Finca San Gregorio	0,30	
		3531	Vereda Suba Naranjos	5,21	
		3532	Umbria	8,54	
		3533	El Bosque	4,24	
		3534	Agrupación De Vivienda Los Palos	0,43	
		3535	Matemonte	0,23	
		3536	La Almería	1,08	
		3537	Vereda Suba Naranjos	2,47	
		3538	Refugio De La Colina	9,32	
		3539	El Chalet	0,07	
		3540	Urbanización Monticello	9,47	
		3541	Agrupación Eucaliptos Del Camino De Indígenas	1,23	
		3542	Conjunto Residencial La Cartuja Lotes I Y II	0,73	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
24	Niza	3543	Conjunto Residencial Miraflores	0,69	231
		3544	Barrio Niza Suba	2,06	
		3545	Las Acacias	0,11	
		3546	Barrio Niza Suba	0,19	
		3547	Bellavista	0,31	
		3548	Barrio Niza Suba	0,08	
		3549	San Gregorio	0,13	
		3550	Antonette	0,70	
		3551	Los Arrayanes	0,80	
		3552	Agrupación De Vivienda Santa María De Sotileza	0,19	
		3553	El Cerezo Y San Pedro	0,48	
		3554	El Jordan La Esperanza	2,56	
		3555	Agrupación De Vivienda El Balcón De Lindaraja	22,65	
25	La Floresta	3556	Altamar	7,47	58
		3557	Urbanización Oasis De San Jorge	2,26	
		3558	Urbanización Nuevo Monterrey	6,14	
		3559	Urbanización Potosí II Sector	4,21	
		3560	Lote En Morato	8,32	
		3561	Urbanización Multifamiliar Potosí I Sector	1,36	
		3562	Urbanización Potosí I Sector	7,32	
		3563	Teusaca I - II Sector	7,28	
		3564	Predio Av Boyacá	10,45	
		3565	Urbanización La Floresta Norte II Sector	5,18	
		3566	Conjunto Residencial La Palmas De La Flora I Etapa	0,64	
		3567	Tropicream	3,52	
		3568	Urbanización Parque Industrial Villa Concha	4,08	
		3569	Potosí	1,98	
		3570	Rogosa	0,87	
		3571	Agrupación De Vivienda La Flora	0,77	
		3572	Barrio Julio Florez	5,28	
		3573	Conjunto Residencial Quintanilla De La Flora	0,82	
		3574	La Económica	1,19	
		3575	Urbanización Aguas Calientes	0,74	
		3576	Liceo Segovia	2,67	
		3577	Bosque De Los Lagartos	15,03	
		3578	Urbanización Pontevedra II Sector	18,54	
		3579	Urbanización Pontevedra I Sector	19,09	
		3580	San Nicolás Urbanización	34,26	
		3581	Urbanización Morato No. 2	10,03	
		3582	Desarrollo Santa Rosa	8,49	
		3583	Urbanización Potosí I Sector	0,89	
		3584	Unidad Residencial	1,07	
		3585	Barrio Julio Florez	0,58	
		3586	Los Sauces	1,29	
		3587	Los Pinos	1,23	
		3588	La Candelaria	0,86	
		3589	El Ruiseñor	0,73	
		3590	La Fayette	1,49	
		3591	Barrio Santa Rosa	0,67	
		3592	Floresta Norte III Sector (Sauces II)	4,06	
3593	Agrupación De Vivienda La Cancioneta	1,23			
3594	Urbanización La Floresta IV Sector	1,43			
3595	La Floresta Norte I Sector	5,78			
3596	Coasmedas	4,30			
3597	El Edén	5,16			
3598	Loa Andes	8,16			
3599	Urbanización La Alborada	13,39			
3600	Bosques Del Norte	1,18			
3601	Conjunto Residencial Portobello	0,79			
3602	Villa Alicia	0,40			
3603	Morato	0,33			
3604	Urbanización La Floresta Reservada	0,83			
3605	Barrio Julio Florez	0,46			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
25	La Floresta	3606	Urbanización La Floresta Norte V Sector	3,65	58
		3607	Agrupación De Vivienda El Rabida	0,37	
		3608	Agrupación De Vivienda Morato	0,47	
		3609	Agrupación De Vivienda La Rabida	1,37	
		3610	Desarrollo Julio Florez	6,80	
		3611	La María	3,23	
		3612	La Floresta Norte	1,31	
27	Suba	3613	Barrio Santa Rosa	0,09	236
		3614	La Capilla De Suba	0,89	
		3615	Desarrollo Torreladera Casablanca	6,67	
		3616	Desarrollo Miraflores	0,99	
		3617	Balcones De Suba	2,15	
		3618	Desarrollo Nuevo Suba	1,71	
		3619	Predio La Cumbre	1,10	
		3620	El Pesebre	0,22	
		3621	Casa Blanca Sector Bellavista	1,48	
		3622	Vereda Suba Cerros	0,53	
		3623	Villa Lorena	1,60	
		3624	Predio Nazareth	2,95	
		3625	Vereda Suba Cerros	0,53	
		3626	Desarrollo San Francisco Norte	2,30	
		3627	Bellavista	0,10	
		3628	Villa Carolina	0,04	
		3629	Desarrollo San Francisco Parte Alta	1,01	
		3630	Campo Alegre	0,17	
		3631	Urbanización El Totumo	1,05	
		3632	Barrio Suba Urbano	1,57	
		3633	San Mauricio	0,06	
		3634	Vereda Suba Cerros	0,06	
		3635	Desarrollo El Delirio	1,10	
		3636	Conjunto Residencial Los Arreboles	1,13	
		3637	Agrupación De Vivienda Las Terrazas	2,23	
		3638	Santa Mónica	1,42	
		3639	Barrio Suba Urbano	0,95	
		3640	El Boquerón	2,39	
		3641	Camino Verde	23,75	
		3642	Los Arrayanes De Suba	4,29	
		3643	Desarrollo Londres	3,11	
		3644	Parcelación Las Mercedes	2,16	
		3645	Alaska	1,31	
		3646	El Carmen	1,02	
		3647	Barrio Tuna Baja	0,97	
		3648	Villa Del Campo	1,75	
3649	El Carmen	0,95			
3650	Nushkilandia	0,47			
3651	Barrio Tuna Baja	0,96			
3652	La Playa	1,73			
3653	La Viera	0,13			
3654	Barrio Tuna Alta	2,32			
3655	Lt Municipio Suba -La Cucharita	1,02			
3656	Los Almendros II Sector	11,67			
3657	La Arboleda	0,26			
3658	Desarrollo Acacias	1,19			
3659	Prados Del Salitre	1,75			
3660	Desarrollo Los Monarcas	1,17			
3661	Los Pinos	0,20			
3662	Desarrollo Villa Del Campo II Sector (A)	0,34			
3663	Finca Buena Vista	0,86			
3664	Salsipuedes	0,38			
3665	Barrio Villa Hermosa	0,83			
3666	Desarrollo Orquídeas	0,51			
3667	Barrio El Salitre Suba	0,31			
3668	Buena Vista	0,51			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
		3669	Barrio Tuna Alta	1,04	
		3670	Urbanización Portal De La Fontana	5,22	
		3671	Enconavos	0,99	
		3672	Villa Hermosa	4,91	
		3673	Desarrollo Orquídeas II Sector	4,72	
		3674	Salitre II Sector	1,80	
		3675	Centro Alto	0,76	
		3676	Villa Esperanza	1,02	
		3677	Barrio Villa Hermosa	2,07	
		3678	Finca Los Arrayanes	0,32	
		3679	Barrio Tuna Baja	0,13	
		3680	Las Delicias - La María	0,97	
		3681	Desarrollo Salitre	2,37	
		3682	Chosua	0,83	
		3683	Barrio Tuna Baja	1,03	
		3684	Urbanización Mirador De Suba	3,05	
		3685	Tuna Baja III Sector	9,42	
		3686	El Portal De Las Mercedes	4,37	
		3687	Predio Villa Melba	0,86	
		3688	Barrio Tuna Baja	1,01	
		3689	El Pencil	0,45	
		3690	Desarrollo Tuna Baja III Y IIIa	0,45	
		3691	Los Monarcas	0,97	
		3692	Barrio El Salitre Suba	0,31	
		3693	Acapulco	0,70	
		3694	Barrio Tuna Alta	2,05	
		3695	Desarrollo Tuna Baja III Y IIIa	2,93	
		3696	Desarrollo Orquídeas	0,30	
		3697	Lote El Rincón	0,43	
		3698	Acapulco	0,22	
27	Suba	3699	Salitre III Sector	0,70	
		3700	Salitre IV Sector	2,79	
		3701	Vereda Suba Cerros II	28,06	
		3702	Esmeralda Suba La	0,13	
		3703	San Miguel	2,53	
		3704	San Ignacio	10,96	
		3705	Santa Beatriz	4,76	
		3706	Desarrollo Salitre I Sector	4,99	
		3707	Desarrollo El Pencil	0,91	
		3708	Barrio Tibabuyes	24,74	
		3709	La Orquídea III Sector	0,56	
		3710	Urbanización Aragón Occidental	1,05	
		3711	Barrio Tuna Alta	2,48	
		3712	El Salitre Parte Alta	1,08	
		3713	Urbanización Pinos De Lombardia	3,06	
		3714	El Regreso	0,75	
		3715	Villa Cristina	1,13	
		3716	Barandillas De Suba	1,11	
		3717	Finca Arbuco	0,85	
		3718	Predio El Cedro	0,57	
		3719	Tuna Pichincha	0,38	
		3720	Barrio El Pino	0,51	
		3721	Villa Rosa	0,09	
		3722	Parque Residencial Nuevo Suba	4,46	
		3723	Lombardia III	8,62	
		3724	Las Cucharitas	0,47	
		3725	Barrio El Salitre Suba	0,96	
		3726	Montecito	0,10	
		3727	Horizonte Salitre	0,80	
		3728	Barrio El Salitre Suba	0,48	
		3729	Campanella I Y II Etapa	10,17	
		3730	El Condado Real	1,91	
		3731	El Lago Del Paraíso	6,86	
					236

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
27	Suba	3732	Desarrollo Santa Isabel	0,67	236
		3733	Finca Arbuco	0,53	
		3734	La Yolanda	1,76	
		3735	Bosques Del Portal	0,81	
		3736	Agrupación De Vivienda La Pradera De Suba	2,00	
		3737	El Paraíso	0,27	
		3738	Valles De Ibarra	0,28	
		3739	Valles De Ibarra II	0,52	
		3740	La Mirada	0,29	
		3741	Florenza	0,34	
		3742	Uganda	8,90	
		3743	Urbanización La Fontana	6,31	
		3744	Urbanización Turingia III	1,17	
		3745	Urbanización La Candelaria	2,67	
		3746	El Condado Real	0,13	
		3747	Turingia	1,23	
		3748	Barrio El Pino	1,37	
		3749	Finca Imperial	14,72	
		3750	En La Vereda La Tuna	0,21	
		3751	Urbanización Bosque De La Carolinita	0,73	
		3752	Agrupación De Vivienda Almirante Colon	11,07	
		3753	El Cedro Tuna Alta	0,25	
		3754	Urbanización Turingia II	2,65	
		3755	Los Pinos	0,07	
		3756	Barrio El Pino	0,54	
		3757	El Cerro	0,19	
		3758	El Nogal	0,31	
		3759	Predio Almeira	0,62	
		3760	Villa Solly	0,31	
		3761	El Resbalón	0,08	
		3762	El Rodadero Y El Pedregalito	2,45	
		3763	Barrio El Pino	2,52	
		3764	Urbanización Turingia	2,79	
		3765	El Nogal I	0,29	
		3766	Quinua	0,41	
		3767	Lombardia II	14,06	
		3768	Agrupación De Vivienda Los Attilos	0,20	
		3769	Tuna Alta Sector Bella Vista	1,95	
		3770	Barrio Tuna Alta	0,88	
		3771	Arboleda La Campiña	0,91	
		3772	Urbanización El Pinar De Suba II Sector	5,02	
		3773	Urbanización Valle Refous	7,63	
		3774	La Tranquera	7,70	
		3775	Arboleda De Suba	3,35	
		3776	La Carolina	0,17	
		3777	Urbanización El Pinar De Suba II Sector	0,31	
		3778	Senderos De Suba (Grano De Oro)	0,84	
3779	Tuna Alta Sector Pedregal	0,94			
3780	El Bosque	1,96			
3781	San José	0,60			
3782	Barrio Bosques De San Jorge	1,49			
3783	Villa Patricia I Sector I Etapa	1,76			
3784	Barrio El Poa	5,88			
3785	El Triunfo	1,03			
3786	La Arcana Finca De Los Eucaliptos	9,23			
3787	Desarrollo El Pino	1,51			
3788	Alcazar De Suba	4,41			
3789	Urbanización Altamira - Parcelación Turingia	1,51			
3790	El Mirador	0,19			
3791	Conjunto Residencial Veracruz	1,61			
3792	Atardeceres De Suba	1,73			
3793	El Triunfo	0,29			
3794	Vereda Suba Cerros	0,15			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
27	Suba	3795	Conjunto Residencial Miradores De Suba	1,11	236
		3796	Urbanización La Naveta	7,99	
		3797	La Casucha	0,29	
		3798	Conjunto Residencial Alamameda De Suba	0,63	
		3799	Agrupación Residencial Suba	1,16	
		3800	Villa Susana	1,43	
		3801	Barrio Suba Urbano	0,68	
		3802	Urbanización La Bella Suba	0,53	
		3803	Parque Residencial Los Robles	2,17	
		3804	Mirador De La Campiña Sector 2	4,28	
		3805	San Roque	1,29	
		3806	Centro Puente El Pilar	0,23	
		3807	El Remanso De Suba	0,17	
		3808	Predio Corinto	2,07	
		3809	Barrio Las Flores	0,17	
		3810	Barrio Suba Urbano	0,16	
		3811	Barrio Las Flores	0,27	
		3812	La Gaitana	3,88	
		3813	Urbanización San Roque	1,35	
		3814	Urbanización La Campiña II Sector	5,11	
		3815	Quintas Reservadas	0,67	
		3816	La Toma El Triangulo	5,99	
		3817	Urbanización El Pórtico	4,98	
		3818	Urbanización La Campiña I Sector	6,98	
		3819	Vereda Suba Cerros	0,76	
		3820	El Rincón De La Camapiña	0,68	
		3821	Barrio Las Flores	0,43	
		3822	Barrio Suba Urbano	9,46	
		3823	Agrupación De Vivienda Prados De Suba	1,73	
		3824	El Toronjo I	0,60	
		3825	Barrio Las Flores	0,47	
		3826	Las Brisas	0,76	
		3827	Java I Sector	9,32	
		3828	El Laurel	0,99	
		3829	Alto De La Toma	0,83	
		3830	El Santuario De Suba	9,21	
		3831	Urbanización Conjunto Multifamiliar Los Tulipanes	0,71	
		3832	Urbanización Guacari	0,76	
		3833	Barrio Suba Urbano	0,08	
		3834	Aragón Urbanización	2,39	
		3835	El Mirador	0,59	
		3836	Tuna Alta	0,16	
		3837	Las Juntas	0,20	
		3838	Predio Cáscara	0,18	
		3839	El Toro Tulupan Tequendama	1,97	
		3840	Agrupación De Vivienda Las Mercedes	1,90	
		3841	Barrio Tuna Alta	7,85	
		3842	Urbanización Juntas	0,76	
		3843	Conchita Altamira Villa Luz	0,37	
3844	San Ignacio	0,29			
3845	Vereda Suba Cerros	18,69			
3846	Barrio Suba Urbano	14,30			
3847	Tuna Alta Sector El Rosal	4,16			
3848	Parque Residencial Cayambe	8,50			
3849	Predio Altamira	18,69			
28	El Rincón	3850	Predio Suba Mirador Reservado	4,52	189
		3851	El Jordan La Esperanza Lote II	2,25	
		3852	Urbanización Altamar	2,10	
		3853	Urbanización Altos De San Jorge	1,27	
		3854	Barrio Club De Los Lagartos	4,67	
		3855	Urbanización El Refugio De Suba	6,50	
		3856	Urbanización Costa Azul I Y II Etapa	12,08	
		3857	Las Mercedes	0,50	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
		3858	Santa Bárbara Tibabuyes	5,98	
		3859	Predio San Carlos	0,43	
		3860	Urbanización La Trinitaria	8,06	
		3861	Desarrollo San Juan De Suba	0,93	
		3862	Barrio Las Flores	0,07	
		3863	El Porvenir	0,23	
		3864	Urbanización Somondoco	0,70	
		3865	Conjunto Residencial Oikos Teucali	0,68	
		3866	Suba Linda	2,25	
		3867	Esperanza Desarrollo La	0,26	
		3868	Urbanización Maitama	0,52	
		3869	Urbanización San Miguel	0,14	
		3870	Urbanización Los Alcaparros De Suba	7,34	
		3871	Urbanización San Jorge	5,49	
		3872	Santa Bárbara II Sector	0,62	
		3873	Urbanización Bosque De Suba	7,42	
		3874	Potreros De Suba	8,11	
		3875	María De Los Reyes	0,35	
		3876	Predio El Rincón	0,36	
		3877	Urbanización La Palma I	3,32	
		3878	Agrupación De Vivienda La Esperanza	0,91	
		3879	Palma Aldea	10,05	
		3880	Villas Del Rincón	4,39	
		3881	Telecom Arrayanes	9,59	
		3882	Urbanización El Merey	0,25	
		3883	Barrio Los Naranjos	0,46	
		3884	Santa Teresa	1,26	
		3885	Tel Aviv	0,51	
		3886	Urbanización La Palma	0,87	
		3887	Desarrollo Almonacid	2,96	
		3888	La Floresta	0,63	
28	El Rincón	3889	Los Cerezos San Joaquín	1,23	189
		3890	Desarrollo San Cayetano	13,76	
		3891	El Recuerdo	0,99	
		3892	Amberes	3,14	
		3893	Desarrollo Rubí	3,67	
		3894	Barrio Yaberín	0,11	
		3895	Barrio Los Naranjos	0,47	
		3896	Urbanización La Manuelita II Sector	3,50	
		3897	Desarrollo La Francia	3,04	
		3898	San Andrés Bajo	0,12	
		3899	Rincón Suba	0,45	
		3900	San Antonio	0,32	
		3901	La Aguadita	0,51	
		3902	Barrio Villa Elisa	2,27	
		3903	Urbanización Costa Azul III Etapa (Cataluña)	6,77	
		3904	El Diamante	3,52	
		3905	La Chucua Sector I - Las Flores	6,00	
		3906	Santa Bárbara	0,70	
		3907	Urbanización Aures II	33,40	
		3908	El Ocal II Sector	1,24	
		3909	Barrio Altos De Chozica	8,50	
		3910	Floresta De Suba (La Mesa)	0,82	
		3911	La Chucua Norte	1,28	
		3912	Barrio Villa Elisa	0,57	
		3913	Urbanización Villa Catalina I Sector	2,51	
		3914	Portal De Suba	2,11	
		3915	Villa Rosario	0,21	
		3916	Urbanización La Chucua II Sector	4,93	
		3917	El Aguinaldo	2,51	
		3918	Urbanización Los Sauces De Suba	0,76	
		3919	San Alejo	1,69	
		3920	Desarrollo El Ocal	0,44	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
28	El Rincón	3921	Agrupación De Vivienda Los Pinos De Suba	0,76	189
		3922	Urbanización Río Bamba	3,22	
		3923	Desarrollo La Alameda	0,53	
		3924	Urbanización Teusa	2,76	
		3925	Desarrollo San Pedro	1,77	
		3926	Urbanización Villa Elisa	0,32	
		3927	Barrio Villa Elisa	0,07	
		3928	Urbanización Ciudadela Cafam	16,88	
		3929	Urbanización Lombardia III Etapa - Sector A	2,96	
		3931	Urbanización Lombardia	14,20	
		3932	Urbanización El Poa	7,36	
		3933	Comuneros Urbanización Los	1,98	
		3934	Las Flores I Sector	0,47	
		3935	Urbanización El Solar I	5,32	
		3936	Las Flores I Sector	2,85	
		3937	Urbanización Villa María I Y II Sector	33,57	
		3938	Urbanización Bochalema	5,76	
		3939	Urbanización Las Flores	12,12	
		3940	Urbanización Rinconcito	0,10	
		3941	Urbanización Zulia	1,42	
		3942	El Poa Lote A	1,79	
		3943	Barrio El Poa	2,56	
		3944	Desarrollo Tibabuyes II Sector	4,58	
		3945	Desarrollo Tibabuyes I Sector	11,31	
		3946	Los Tejares De Suba	1,44	
		3947	El Porvenir Y Villanueva	0,36	
		3948	Java II Sector	6,79	
		3949	Desarrollo Tibabuyes II Sector	3,08	
		3950	Java II Sector Lotes 1 Y 2	1,31	
		3951	Urbanización Los Maderos De Suba	0,75	
		3952	Torres De Suba	2,07	
		3953	Tamanaco	0,72	
		3954	Urbanización Antonio Granados	2,51	
		3955	Urbanización Lago De Suba	23,60	
		3956	Villa Mariza	0,88	
		3957	Urbanización Aures I	11,57	
		3958	Urbanización Chucua III Sector	4,86	
		3959	Desarrollo San Pedro III Sector	0,86	
		3960	Urbanización Villa Catalina II Y III Sector	1,86	
		3961	Urbanización Villa Elisa	0,26	
		3962	El Rincón De Provenza	0,56	
		3963	La Esperanza	6,23	
		3964	Barrio Altos De Chozica	1,44	
		3965	Proyser	0,82	
		3966	Las Lomitas Norte	0,19	
		3967	La Estanzuela	1,76	
		3968	Gloria Lara De Echeverry II Etapa	14,01	
		3969	Las Lomitas	0,40	
		3970	Urbanización Villa Lilia Y El Rosal	3,19	
		3971	Urbanización Baleares Norte	0,49	
3972	Urbanización Teusaquillo De Suba	0,81			
3973	Desarrollo Villa Alexandra	0,41			
3974	El Rincón De Suba	1,22			
3975	Lote Otraparte	1,51			
3976	Desarrollo Costa Rica	17,87			
3977	Desarrollo El Naranjal	1,11			
3978	Urbanización El Laguito	1,94			
3979	El Carmen	12,71			
3980	Desarrollo Rincón Escuela	8,93			
3981	Desarrollo La Aurora	2,92			
3982	Barrio Los Naranjos	1,21			
3983	Taberin	0,66			
3984	Desarrollo Rodrigo Lara Bonilla	0,84			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
28	El Rincón	3985	Altos Del Rincón	0,90	189
		3986	Esmeralda Desarrollo	0,79	
		3987	Desarrollo Manuelita II Sector	0,57	
		3988	Desarrollo Naranjos	1,28	
		3989	Barrio Los Naranjos	1,29	
		3990	La Aguadita II	2,44	
		3991	El Cerezo	1,25	
		3992	Desarrollo El Japón	7,80	
		3993	Desarrollo Naranjos	0,44	
		3994	Santa Inés Santa Helena	0,45	
		3995	Barrio Los Naranjos	0,18	
		3996	Barrio Ciudad Hunza	0,04	
		3997	El Jordan	2,30	
		3998	Desarrollo Rubí	1,23	
		3999	Barrio Los Naranjos	5,71	
		4000	Los Arrayanes	0,90	
		4001	Desarrollo Rincón De Suba	15,61	
		4002	Desarrollo Rincón El Cóndor	4,14	
		4003	Barrio Ciudad Hunza	0,11	
		4004	Desarrollo La Flora	0,28	
		4005	La Flor	0,71	
		4006	La Esperanza 1 Y 2 El Encanto	0,63	
		4007	Urbanización San Gabriel	1,66	
		4008	El Progreso	0,75	
		4009	Urbanización El Jordan II Sector	0,34	
		4010	El Cid	0,12	
		4011	Barrio Ciudad Hunza	1,40	
		4012	Barrio El Rincón	3,30	
		4013	El Jordan I Sector	1,67	
		4014	Guillermo Núñez	3,62	
		4015	Los Naranjos Altos	0,43	
		4016	Ciudad De Hunza	4,40	
		4017	Altos De La Esperanza I Sector	2,93	
		4018	Desarrollo Villa Blanca	0,52	
		4019	Finca Chosica	2,28	
		4020	Sindamanoy	1,83	
		4021	Urbanización La Palma II	2,41	
		4022	Conjunto Villa Esthella	0,41	
		4023	Desarrollo San Isidro Norte	1,17	
		4024	Niquia	0,84	
		4025	Urbanización Villa Elisa	6,72	
		4026	Desarrollo Villa Catalina III Sector	1,51	
		4027	Santa Ana	3,27	
		4028	Conjunto Residencial Cerros El Tabor	4,10	
4029	Nuevo Corinto	24,53			
4030	El Tabor	4,83			
4031	Juan Amarillo	53,87			
4032	Desarrollo Jaime Berneo	2,46			
4033	Meissen Sidauto	0,38			
4034	Barrio Altos De Chozica	0,54			
4035	Barrio Altos De Chozica	2,65			
4036	La Esperanza	1,93			
4037	Taberin	4,74			
4038	San Miguel, San Benito, La Judea	3,99			
4054	Urbanización Las Margaritas	12,70			
71	Tibabuyes	3930	Urbanización La Puerta Del Sol	13,22	63
		4039	Urbanización La Estrella	0,54	
		4040	La Cañiza Sector I	3,44	
		4041	La Esmeralda	3,74	
		4042	Urbanización Nueva Tibabuyes	0,65	
		4043	La Cañiza Sector II	2,14	
		4044	Barrio Aures II	1,44	
4045	Barrio Nueva Tibabuyes	3,45			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
71	Tibabuyes	4046	Urbanización Compartir	38,81	63
		4047	Fontanar Del Río	94,96	
		4048	Hacienda Hato Chico	7,51	
		4049	Urbanización Hato Chico II	7,66	
		4050	Urbanización Rodesia I Etapa	23,39	
		4051	Fontanar Del Río B	12,47	
		4052	Bilbao II Etapa	21,79	
		4053	Bilbao I Sector Secciones A Y B	6,86	
		4055	Los Gavilanes	31,54	
		4056	Parques Del Campo - El Campito	2,79	
		4057	Santa Rita	24,09	
		4058	Parques Del Campo - Predio El Campito Etapas I-II	6,13	
		4059	San Carlos Tibabuyes	7,88	
		4060	San Andrés Afidro	9,40	
		4061	Urbanización La Sabana De Tibabuyes	16,16	
		4062	Berlín IV Sector	1,05	
		4063	Desarrollo Villa Cindy	12,58	
		4064	Lisboa	21,76	
		4065	Desarrollo Verona	1,28	
		4066	Barrio Tibabuyes	0,87	
		4067	Finca El Arrayán - San Jacinto	0,53	
		4068	Desarrollo Santa Cecilia I	14,11	
		4069	Barrio Tibabuyes	0,74	
		4070	El Cedro	1,17	
		4071	Barrio Santa Cecilia Rural	0,08	
		4072	Lt San Miguel	0,15	
		4073	Desarrollo Miramar	5,31	
		4074	Desarrollo Aures II Sector La Plata	0,45	
		4075	Carolina II Sector	1,39	
		4076	Barrio La Carolina Suba	0,89	
		4077	Berlín	12,42	
		4078	Urbanización Piedra Verde I Sector	6,90	
		4079	Desarrollo La Isabela	0,82	
		4080	Urbanización Los Nogales De Tibabuyes II Sector	4,41	
		4081	Urbanización Los Campos	13,49	
		4082	Santa Cecilia I	11,42	
		4083	La Estrella	14,64	
		4084	Urbanización Los Nogales De Tibabuyes	2,57	
		4085	Urbanización San José	4,48	
		4086	Nogales De Suba	2,78	
		4087	La Cañiza Sector III	5,56	
4088	Juan Amarillo	18,58			
4089	Desarrollo Atenas	1,63			
4090	Desarrollo San Pedro De Tibabuyes	18,97			
4091	Urbanización La Gaitana	50,33			
4092	Barrio La Toscana	5,68			
4093	Desarrollo Villas De Las Flores	0,66			
4094	Desarrollo Villa Gloria I	3,21			
4095	Desarrollo Santa Rita	1,11			
4096	Urbanización Nueva Tibabuyes I Y II Sector	28,70			
4097	Prados De Santa Bárbara	4,06			
4098	San Francisco Suba Centro	1,95			
4099	Desarrollo Rincón De Boyacá	1,78			
4100	Urbanización La Estrella	3,26			
4101	Avenida Del Tabora	1,53			
UPR	UPR	2940	Vereda La Conejera	82,40	36
		2941	Machuma	18,47	
		2942	Vereda La Conejera	332,04	
		2943	Vereda Casablanca Suba	3,38	
		2944	Vereda La Conejera	127,06	
		2945	La Guaca	17,98	
		2946	La Carolina	10,44	
2947	Campo Alegre	6,84			

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
UPR	UPR	2948	Buenos Aires Suba	4,68	36
		2949	La Mulera	4,41	
		2950	Las Mercedes	647,64	
		2951	Vereda Casablanca Suba	7,25	
		2952	Cambridge	19,37	
		2953	Vereda La Conejera	2,74	
		2954	Vereda Casablanca Suba	2,32	
		2955	Vereda Casablanca Suba	2,68	
		2956	Hacienda Conejera Lote 21	4,35	
		2957	Vereda La Conejera	9,96	
		2958	Taguay	4,36	
		2959	Vereda La Conejera	2,84	
		2960	Vereda Tuna	487,38	
		2961	Torremolinos	67,66	
		2962	Torremolinos I	3,05	
		2963	El Pinar	2,83	
		2964	Portal Real De Suba	24,26	
		2965	Vereda La Conejera	42,46	
		2966	Urbanización Vergeleto	23,41	
		2967	Cucaita	5,45	
		2968	La Arboleda I Sector	17,97	
		2969	Vereda La Conejera	13,59	
		2970	Vereda La Conejera	92,28	
		2971	Vereda La Conejera	62,96	
		2972	Vereda Casablanca Suba	6,50	
		2973	Agrupación De Vivienda Subata	10,70	
2974	La Conejera II Etapa	206,92			
2975	Vereda La Conejera	17,35			
Total Suba				7.813,15	1.162

Anexo 2. Bienes de interés cultural de la Localidad de Suba, según UPZ

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
1843	DEC-606 / 21-07-01	2	La Academia			Próxima al linderos Sur del cementerio Jardines del Recuerdo. Aproximadamente 200 m. de la calzada Occidental de la Autopista Norte		Conservación Monumental	Casa de Hacienda El Otoño. Escuela Nacional de Ingeniería
1844	DEC-606 / 21-07-01	21	Los Andes	Mendihuaca	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 43 B No. 93-36	Calle 94 No. 43 B-49/55/63 Esquina,	Conservación Integral	Parroquia La Anunciación
1845	DEC-606 / 21-07-01	21	Los Andes	Rionegro	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 40 No. 95-11/15/23, Carrera 41 No. 94-90/94/98		Conservación Integral	Parroquia Nuestra Señora Guadalupe
1846	DEC-606 / 21-07-01	21	Los Andes	Escuela Militar	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Suba, Transversal 38, Calle 80 Avenida 80 No. 38-00		Conservación Monumental	Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba
1847	DEC-606 / 21-07-01	23	Casa Blanca		Inmueble de Interés Cultural	Carrera 68 No. 152- 16		Conservación Integral	Finca Olcatá. Casa Antiguo Liceo Boston
1848	DEC-606 / 21-07-01	24	Niza		Inmueble de Interés Cultural	Avenida Suba No. 136 A-Costado Occidental	Carrera 61 No. 136-41 Carrera 62 No. 135-26	Conservación Integral	Hacienda
1849	DEC-606 / 21-07-01	24	Niza		Inmueble de Interés Cultural	Avenida Suba No. 130-25 int. H B		Conservación Integral	Brantevilla
1850	DEC-606 / 21-07-01	24	Niza		Inmueble de Interés Cultural	Carrera 50 No. 133 A-00		Conservación Integral	Hacienda San Rafael
1851	DEC-606 / 21-07-01	24	Niza		Inmueble de Interés Cultural	Transversal 72 No. 131 A-98 Interior1		Conservación Integral	Toma de agua
1852	DEC-606 / 21-07-01	24	Niza		Inmueble de Interés Cultural	Transversal 72 No. 131 A-98 Interior 3		Conservación Integral	Toma de agua
1853	DEC-606 / 21-07-01	24	Niza		Inmueble de Interés Cultural	Carrera 62 No. 126-20 Diagonal 126 No. 61-82		Conservación Integral	
1854	RES-673 / 27-09-05	24	Niza	Niza	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 62 No. 126-40		Conservación Integral	
1855	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 84-55/79		Conservación Integral	Iglesia Inmaculada concepción
1856	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Carrera 90 No. 143-40		Conservación Tipológica	Colegio Agustiniانو
1857	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 90-14	Calle 144 No. 90-14	Conservación Tipológica	
1858	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 90-24/28/30/32	Calle 144 No. 90-24/28/32	Conservación Tipológica	
1859	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 90-38	Calle 144 No. 90-38	Conservación Tipológica	
1860	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 90-44	Calle 144 No. 90-44	Conservación Tipológica	
1861	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 90-54/58/62	Calle 144 No. 90-54/58/58	Restitución Parcial	
1862	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Carrera 91 No. 144-80 Esquina, Calle 145 No. 90-37	Carrera 91 No. 144-72/80/82 Esquina, Calle	Conservación Tipológica	
1863	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 143 No. 90-41	Calle 143 No. 90-37/39/41	Conservación Tipológica	
1864	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 143 No. 90-31/33/37	Calle 143 No. 90-31/33 (lote 1) / Calle 143 No. 90-	Conservación Tipológica	
1865	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 143 No. 90-23/25/27		Conservación Tipológica	
1866	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 143 No. 90-17/19/21		Conservación Tipológica	
1867	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Calle 144 No. 91-12		Conservación Tipológica	
1868	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Carrera 91 No. 142-03/11 Esquina, Calle 142 No. 91-14	Carrera 91 No. 142-01/03 Esquina,	Conservación Tipológica	
1869	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Carrera 91 No. 142-69/71 Esquina, Calle 143 No. 91-09	Carrera 91 No. 142-61/69/71/75 Esquina,	Conservación Tipológica	
1870	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Carrera 91 No. 144-55		Conservación Tipológica	
1871	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba	Núcleo Fundacional	Sector de Interés Cultural	Carrera 91 No. 143-31		Conservación Tipológica	
1872	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba		Inmueble de Interés Cultural	Transversal 88 No. 140- 78, Avenida Suba No. 139- 80		Conservación Integral	Villa Lorena
1873	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba		Inmueble de Interés Cultural			Conservación Monumental	Casa de Hacienda Casablanca
1874	DEC-606 / 21-07-01	27	Suba		Inmueble de Interés Cultural			Conservación Monumental	Casa de Hacienda La Conejera
1875	DEC-606 / 21-07-01	911	UPR					Conservación Integral	Hacienda Potreros Suba